

Diciembre 2023

51

# FÉNIX

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú

# FÉNIX

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú



## Acerca de la revista

ISSN versión impresa: 0015-0002

ISSNI versión electrónica: 2709-5649 <https://doi.org/10.51433/fenix-bnp>

Depósito Legal: 2020-08136

## **Misión**

Español: Promover y publicar artículos de investigación, revisión bibliográfica y ensayos en bibliotecología y ciencias de la información, en el contexto nacional e internacional.

Inglés: Promote and publish research articles, bibliographic review and essays in library and information sciences, in the national and international context.

## **Información básica:**

Fénix es la revista especializada en bibliotecología y ciencias de la información de la Biblioteca Nacional del Perú.

## **Periodicidad**

Anual

## **Indexación**

Latindex (Catálogo 2.0)

LatinREV

Google Scholar

## **Licencia**

Biblioteca Nacional del Perú  
Creative Commons Attribution-No Comercial-Sin Derivadas 4.0  
International Licence (CC BY NC-ND)

## **Dirección Postal**

Biblioteca Nacional del Perú  
Calle de la Poesía 160, San Borja, Lima-Perú  
Teléfono (511) 513-6900, anexo 7225  
Correo electrónico  
[revistafenix@bnp.gob.pe](mailto:revistafenix@bnp.gob.pe)

## **Equipo Editorial**

### **Director**

**Boris Gilmar Espezúa Salmón**  
ORCID iD: 0000-0002-1204-5404  
E-mail: boris.espezua@bnp.gob.pe

### **Comité Editorial**

**Alonso Estrada Cuzcano**  
ORCID iD: 0000-0001-5039-1108  
E-mail: mestradac@unmsm.edu.pe

**Gonzalo Oyarzún Sardi**  
**Consultor independiente (Chile)**  
E-mail: gonzaloyarzun@hotmail.com

**Julio Santillán Aldana**  
ORCID iD: 0000-0002-1906-2370  
E-mail: julio.santillan@gmail.com

**Aurora de la Vega Ramírez**  
ORCID iD: 0000-0002-1242-2564  
E-mail: avega@pucp.edu.pe

**Jimmy Martínez Céspedes**  
ORCID iD: 0000-0002-2921-6038  
E-mail: raul.martinez@bnp.gob.pe

### **Editora**

**Gracia Angulo Flores**  
ORCID iD: 0000-0003-4210-314X  
E-mail: gracia.angulo@bnp.gob.pe

**Coordinadora de edición**  
**Gladys Lizana Salvatierra**  
ORCID iD: 0000-0002-7857-8190  
E-mail: gladys.lizana@bnp.gob.pe

### **Diagramación**

Kelly Vásquez Chaparro

**Corrección y cuidado de edición**  
Gladys Lizana Salvatierra

# SUMARIO

PRESENTACIÓN .....	9
Historia del libro, la Lectura y las bibliotecas	
1. Producción de libros e industria editorial en el Perú: centralismo y ausencia de un ecosistema editorial nacional Book production and publishing industry in Peru: centralism and absence of a national publishing ecosystem <i>Osmar Gonzales Alvarado</i> .....	12
2. La Biblioteca, un hogar intelectual para la infancia: la contribución de Jorge Basadre. The library, an intellectual home for childhood: the contribution of <i>Jorge Basadre</i> <i>Benjamín Blass Rivarola</i> .....	35
3. Un acercamiento al estudio de don Mariano Felipe Paz Soldán: investigador, ministro y bibliófilo. An approach to the study of don Mariano Felipe Paz Soldan: researcher, minister and bibliophile. <i>Henry Barrera Camarena</i> .....	52
Gestión de la información y de la cultura	
4. Indización de datos sensibles en la investigación genealógica: beneficios en términos de recuperación de la información Indexing of sensitive data in genealogical research: benefits in terms of information retrieval. <i>Fernando Sebastián Blanco Olea</i> .....	84

## Estudio de fuentes bibliográficas y documentales

5. Bibliotecas, libros y lectura en el Perú colonial: revisión bibliográfica Libraries, books and reading in colonial Peru: Bibliographic review <i>Orlando Corzo Cauracurí</i> .....	102
6. La representación de La fiera, el rayo y la piedra, en las fiestas por el triunfo de Felipe V (Lima, 1707) Representation of La fiera, el rayo y la piedra, in the celebrations for the triumph of Felipe V (Lima, 1707) <i>Priscila Arbulú Zumaeta</i> .....	132
Reseña de los autores .....	152



# Presentación

La Biblioteca Nacional del Perú se complace en presentar un nuevo número de Fénix, su emblemática revista especializada en bibliotecología y ciencias de la información, fundada e impulsada por Jorge Basadre, uno de sus más ilustres directores, en 1944.

Ad portas de cumplir ochenta años como órgano de difusión del pensamiento y de la investigación, Fénix sigue dando espacio a investigadores e investigadoras del Perú y del mundo para la publicación de trabajos originales, inéditos e innovadores que, desde múltiples miradas, contribuyan a enriquecer la reflexión en torno a la historia del libro, la lectura y las bibliotecas; al estudio de fuentes bibliográficas y documentales; y al impacto de las nuevas tecnologías y avances en la gestión de la información y de las bibliotecas.

La pluralidad de visiones y abordajes que convoca Fénix se ve reflejada en los seis artículos que reúne el presente número, los que se organizan en sus tres secciones: i) Historia del libro, la lectura y las bibliotecas; ii) Gestión de la información y de la cultura; y iii) Estudio de fuentes bibliográficas y documentales. Todos estos artículos se encuentran a libre disposición de los lectores/as e investigadores/as para su lectura en línea y descarga. Asimismo, cabe destacar que cada uno de los ensayos cuenta con un identificador de objeto digital y se publica bajo una estricta revisión por expertos en la materia.

En la primera sección, encontramos un interesante estudio sobre la necesidad de impulsar y democratizar la producción editorial en el Perú y su importancia para el desarrollo de nuestra sociedad; un ensayo sobre Jorge Basadre que se centra en el compromiso que tuvo con el público infantil, que se vio reflejado en su visión de biblioteca; y una documentada semblanza histórica sobre Mariano Felipe Paz Soldán, uno de los más prolíficos intelectuales del siglo XIX.

En la segunda sección, se presenta un artículo que destaca la importancia de la creación de puntos de acceso a la información, a través de la indización de datos sensibles presentes en algunas fuentes históricas, para la investigación genealógica.

Finalmente, la tercera sección reúne dos trabajos: un ensayo que presenta una revisión bibliográfica de estudios relevantes en la historiografía sobre bibliotecas, libros y lectura en el periodo colonial peruano; y un estudio histórico-literario sobre la puesta en escena de una comedia mitológica de Pedro Calderón de la Barca, en la capital del virreinato peruano a inicios del s. XVIII.

Esperamos que este nuevo número, fiel a los objetivos de la revista, renueve el interés por la investigación e impulse un diálogo fecundo para el mejor desarrollo profesional de la comunidad bibliotecológica y de los bibliotecarios y bibliotecarias, así como del público general interesado.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

# HISTORIA DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS BIBLIOTECAS

Osmar Gonzales Alvarado  
Benjamín Blass Rivarola  
Henry Barrera Camarena

## Producción de libros e industria editorial en el Perú: centralismo y ausencia de un ecosistema editorial nacional

*Book production and publishing industry in Peru:  
centralism and absence of a national publishing ecosystem*

Osmar Gonzales Alvarado  
Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú  
Contacto: osmar.gonzales@urp.edu.pe  
<https://orcid.org/0000-0003-4749-1460>

### Resumen

El presente artículo busca sustentar la importancia del libro en su doble valor (como objeto cultural y como mercancía), así como el impacto de una industria editorial nacional que contribuya a difundir la cultura impresa, y con ella, una sociedad de lectores y ciudadanos informados. En el marco de este análisis, se destacan algunos aspectos negativos de la industria editorial peruana, siendo la centralización de la producción editorial en la capital el principal obstáculo para construir un ecosistema del libro y la lectura nacional.

*Palabras clave: Centralismo, libro, industria cultural, lectura, bibliotecas.*

### Abstract

*This article seeks to support the importance of the book in its dual value (as a cultural object and as a commodity), as well as the impact of a national publishing industry that contributes to disseminating printed culture, and with it, a society of readers and informed citizens. Within the framework of this analysis, some negative aspects of the Peruvian publishing industry stand out, with the centralization of publishing production in the capital being the main obstacle to building a national book and reading ecosystem.*

Keywords: centralism, book, cultural industry, reading, libraries

Recibido: 2023-06-21 / Revisado: 2023-11-6 / Aceptado: 2023-11-09 / Publicado: 2023-12-14

## Introducción

Es necesario reflexionar sobre la importancia de la producción del libro y de la cultura impresa en el Perú. Lamentablemente, este tema no tiene la atención que merece en el debate público; salvo excepciones muy contadas, los políticos apenas saben que debe ser una preocupación como política pública. En las campañas electorales nunca destaca como un aspecto de la vida social relevante para la constitución ciudadana, para la calidad de la democracia y la cohesión social. Por eso mismo, la producción del libro y, con esta, la industria editorial —es decir, la referida a la producción y difusión de libros— en el Perú debe ser colocada en el lugar central que le corresponde y tratar de incorporarla como un tema que a todos nos debe interesar como comunidad, como sociedad que busca su desarrollo e integración en todas las áreas de la vida colectiva.

En estas páginas se brindan algunas ideas que esperamos sean de utilidad para la discusión acerca de cómo hacer para que la cultura escrita e impresa sea parte de la vida cotidiana de los peruanos, reto que debe incluir a actores diversos: instituciones estatales; organizaciones políticas, académicas y sociales; así como autores, lectores y otros más.

Iniciamos este artículo estableciendo algunos conceptos

generales que nos permiten relevar el doble valor del libro; continuamos con la producción editorial en el Perú mencionando algunos aspectos institucionales y legales; luego señalamos brevemente a los diferentes actores, institucionales e individuales, que deben actuar conjuntamente, y se destaca un aspecto de la experiencia editorial de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP); exploramos con base en cifras la centralización de la producción del libro en el Perú, y, finalmente, cerramos con algunas consideraciones para el futuro.

Se agradece el apoyo recibido por las bibliotecólogas Gladys Lizana Salvatierra y Milagros Delgado Pisfil, de la Biblioteca Nacional del Perú; así como a Laura Gabriela Gonzales Malca y a José Eduardo de la Cruz por su apoyo en el manejo de algunas cifras y en la elaboración de tablas y mapas.

### El doble valor del libro

El libro se parece a Jano, aquel dios romano de las dos caras. En efecto, según estudiosos como Pierre Bourdieu (1999), el libro tiene dos facetas complementarias: como objeto cultural y como objeto mercancía. Cada una de estas caras exige el diseño de políticas públicas diferenciadas pero complementarias entre sí.

---

<sup>1</sup> Igualmente, agradezco a los dos revisores anónimos que me proporcionaron valiosas sugerencias para mejorar la primera versión de este texto.

Al respecto han reflexionado diversos autores, como Lewis A. Coser (1966), Gustavo Sorá (2017; 2008), Siegfried Unseld (2018), entre otros. En América Latina, un caso precursor fue el del pensador social venezolano, Rufino Blanco Fombona, fundador de la Editorial América, en 1915, como ha destacado Isabel León Olivares (2018). En el Perú tenemos algunos casos ejemplares, como Clorinda Matto de Turner, Manuel Beltroy, José Bustamante y Ballivian, José Carlos Mariátegui, quizás el más emblemático, entre otros (González del Riego & Gonzales Alvarado, 2023; Gonzales Alvarado, 2021). En todos estos casos, trataron de, en palabras de Unseld, «conjugar el espíritu con el negocio» (2018, p. 32).

Por otro lado, Roger Chartier (1994) subraya que el autor no escribe libros, sino textos que, posteriormente, y gracias a la tecnología, adquirirán la forma de libro. Esto supone la aparición de nuevos oficios y de modificaciones en la vida social en la que surge la industria editorial, a la que, a su vez, impacta. De igual modo, se debe sumar la influencia que esta puede adquirir en el territorio de las decisiones del propio Estado, donde se toman medidas traducidas en políticas públicas con el propósito de impulsar tanto la industria del libro, como el gusto social por la lectura. Como lo describe Robert Darnton, se trata de un ciclo vital:

Podría describirse como un circuito de comunicación que va del

autor al editor (si no es librero quien asume este papel); de ahí al impresor, al transportista, al librero y al lector. El lector cierra el circuito porque influye en el autor tanto antes como después del acto de escribir. Los autores son lectores también (2014, p. 181).

Evidentemente, a todos los elementos señalados se debe añadir el factor de permanente renovación tecnológica que modifica sustancialmente los procesos y funciones tradicionales de la producción y difusión del libro, y en el ecosistema del libro y la lectura, dicho en términos generales.

Ahondando un poco más en el carácter dual del libro, es preciso subrayar que este, en tanto objeto cultural, difunde ideas, conocimiento, información; contribuye a una autoconsciencia de la persona como ciudadano e, incluso, en la formación de la identidad individual y colectiva, nacional o universal. En tanto símbolo de la cultura impresa, es la base de la lectura y de la escritura, así como de la legitimación de los autores en el universo de las ideas. En este sentido, su lugar o espacio innato es la biblioteca.

Asimismo, en tanto mercancía, el libro tiene otras características, pues es parte de la industria editorial (compuesta por editoras, imprentas, librerías, ferias y afines), es parte del mercado y, por lo tanto, tiene costo y precio. En este dominio, interactúan profesiones y oficios especializados

(editores, correctores de estilo, diagramadores, artistas gráficos, etcétera) que, en su interrelación, y utilizando la tecnología de su tiempo, le dan forma y lo distribuyen en espacios comerciales. El libro como objeto mercancía —a diferencia del libro como objeto cultural—, encuentra su lugar propio en las librerías.

Si como objeto cultural el libro constituye ciudadanos-lectores, como objeto mercancía requiere de ciudadanos-consumidores. Cada una de estas dos facetas tiene una larga historia que, esquemáticamente, va desde los manuscritos, pasa por la imprenta de tipos móviles y llega hasta la era digital actual (Darnton, 2014).

Las razones del mayor impacto en la sociedad que podrá alcanzar el libro como objeto cultural y como objeto mercancía se encontrará, precisamente, en su complementariedad, no en su separación absoluta: es unidad en su dualidad. La humanidad no sería lo que es sin el libro. Y reflexiones al respecto existen en gran cantidad.

Chartier, por ejemplo, tiene abundancia de estudios que exploran en todos los aspectos de la escritura, la lectura, el libro, las bibliotecas, aunque predomina en él su mirada sobre el libro como objeto cultural (Chartier, 1993, 1995, 1996). Por otra parte, Robert Darnton (2006), sin dejar de lado la faceta cultural del libro, ha abordado su producción y comercio en el tiempo de la ilustración francesa,

en el que la palabra impresa explotó tanto por sus cifras como por la novedad de sus formatos e ideas que portaba.

Los énfasis en las investigaciones no son más que eso, pues, como ya se ha mencionado, las dos facetas del libro están vinculadas indisolublemente. Solo se trata de una distinción analítica, como recomienda Norbert Elias (1982), y no de la idea falsa de que en la realidad ambas caras del libro están separadas.

Es difícil pensar que los países puedan alcanzar un desarrollo integral sin reconocer la importancia del libro, en cualquiera de las formas que este puede adquirir. Basta contrastar los índices de desarrollo humano con los de la lectura y escritura para dar cuenta de ello. No es casualidad que los países ubicados en los primeros lugares en comprensión de lectura, según la prueba PISA, sean, al mismo tiempo, los más desarrollados en todas las áreas de la vida social si vinculamos sus datos con los del Índice de Desarrollo Humano (IDH) (Gonzales Alvarado, 2015). Por esta razón, se justifica todavía más la necesidad de tener una visión integral que complemente las políticas públicas sobre el libro como objeto cultural y sobre el libro como objeto mercancía.

## La industria editorial en el Perú

Con base en lo dicho, en las páginas siguientes deseamos detenernos en algunas características de la industria

editorial en el Perú, teniendo siempre presente la necesidad de su desarrollo y expansión a nivel nacional.

Según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Cultura (aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC), la Dirección del Libro y la Lectura (DLL) «es la unidad orgánica encargada de elaborar, proponer, promover y ejecutar planes, programas, acciones y normas dirigidos a la promoción y difusión del libro, al fomento de la lectura, al desarrollo de la industria editorial nacional y a la exportación del libro peruano» (art. 81), por lo que la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) queda al margen de la definición de esas políticas a favor de la promoción de la lectura, lo que a todas luces resulta incomprensible.

Se debe tener en cuenta que la DLL se constituye sobre las bases de lo que fue Promolibro, organismo que fue creado en 2003 por la Ley N° 28086 - Ley de democratización del libro y de fomento de la lectura, con la función, entre otras nueve más, de: «Proponer los planes y programas dirigidos a la promoción del libro y al fomento de la lectura, y al desarrollo de la industria editorial nacional» (art. 11, ítem. 1).

Promolibro fue concebido como una plataforma que involucraba a diversas instituciones estatales y privadas, y a representantes de la sociedad civil como los autores. Si bien fracasó en el cumplimiento de

coordinar iniciativas para una política pública sobre el libro y la lectura, tengamos en cuenta que su naturaleza era la de ser un órgano consultivo del Ministerio de Educación, al que estaba adscrito entonces. Pero, en el gobierno aprista, pasó de un sector a otro: de educación a cultura, aunque con funciones acotadas, entre ellas, la de delinear la política nacional de promoción de la lectura.

¿Era necesario dicho cambio? Consideramos que hay un error de concepción, pues la política de promoción de lectura (y de la escritura, no lo olvidemos) debe estar bajo responsabilidad de la BNP en coordinación con el Ministerio de Educación (Minedu). Ese es su espacio, digamos, natural, por las siguientes razones.

Advirtamos que la BNP extiende su atención a un público amplio y diverso desde sus salas preescolares hasta las especializadas, por lo tanto, tiene un panorama completo de las demandas de lectura de los usuarios, y esta ventaja debería ir aunada al Plan lector del Minedu, lo que no resta posibilidad de convocar a otras instituciones públicas y privadas. De este modo, y definida bien la tarea de la BNP con Minedu —a los que se deben agregar las bibliotecas escolares y municipales, partes integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB)— la acción de la DLL debe estar dirigida exclusivamente al fomento del libro como objeto mercancía en tanto constituye el punto fundamental del desarrollo y



expansión de la industria editorial, la que debe involucrar a editoras, imprentas, librerías, organización de ferias, y afines, con una meta muy clara: que la industria editorial sea una actividad extendida a nivel nacional.

La constitución de una industria editorial nacional implica que en cada una de las regiones del Perú debe generarse un importante dinamismo del mundo de lo impreso hasta convertirse en pieza importante del campo cultural nacional, que es lo que está muy lejos de haberse logrado. Por el contrario, la producción editorial se concentra en la capital.

En efecto, en Lima se concentra el 82% de la impresión de libros del país según las cifras que arroja la Oficina de Depósito Legal de la BNP, que son mucho más aproximadas a la realidad que si se tomaran como referencia las del ISBN, teniendo en cuenta que no todos los libros que cuentan con el Depósito Legal tienen ISBN<sup>2</sup>. Incluso, en muchos casos, los autores realizan el trámite del Depósito Legal solo después de haber publicado el libro. Por ello, la base de datos es diferente a la que fue utilizada, por ejemplo, en la elaboración del Estudio diagnóstico del sector editorial del Perú, documento publicado por la Cámara Peruana del Libro (CPL) en 2013, cuyos fines eran otros, como ofrecer un panorama del libro como mercancía, es decir, a partir de sus ventas.

No está demás decir que la situación retratada someramente es responsabilidad tanto del Estado como de los actores privados.

## **Diferentes actores en pos de un mismo objetivo**

El Estado no ha producido normas que promuevan la descentralización de la industria editorial. Las pocas que ha promulgado con relación a la regionalización no son vigiladas en su cumplimiento (abriendo paso a la corrupción y manteniendo la ineficiencia); menos aún lo serán en cuanto a la producción editorial descentralizada. En este panorama es fundamental el papel que están llamadas a cumplir las autoridades regionales, pero a las que, lamentablemente, el tema del libro les importa muy poco o nada, como en general tampoco le interesa a la capa política y a la burocracia estatal.

El sector privado, a pesar de su prédica de no intervención del Estado en la economía, exige que este les facilite las condiciones para su actividad, básicamente por medio de la exoneración de impuestos y adquisición de libros para ser distribuidos en las bibliotecas públicas municipales, lo que los empresarios editoriales consideran es su contribución al SNB. Pero una mirada amplia nos revela que no existe un mercado nacional de libros, quizás apenas pequeños mercados locales

---

<sup>2</sup>International Standard Serial Number. De acuerdo con la BNP: «El ISBN es un sistema internacional de numeración de libros, aprobado como norma ISO 2108. Este número identifica al libro a nivel mundial, permitiéndole una mejor comercialización y distribución». <https://www.bnp.gob.pe/servicios/isbn/>

y precarios; el sector editorial no ha constituido una industria proactiva que le permita estar presente en diferentes partes del territorio nacional. Descentralizar también es democratizar, hablando en términos generales y en especial en cuanto nos referimos a la industria editorial. En otras palabras, impulsar la industria editorial regional significa la posibilidad de estimular otras actividades capaces de impactar positivamente en la sociedad en su conjunto para alcanzar mejores condiciones de vida.

Las ferias —ocasionales o establecidas en ciertos meses del año— a pesar de su éxito comercial, no son suficientes. Según cifras de la propia CPL, los volúmenes de venta han ido aumentando considerablemente en las diversas ediciones de la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL). Conocer solo unos datos nos pueden dar una idea de su camino promisorio: en la FIL de 2015 se vendieron libros por un monto de 13,6 millones de soles (La Prensa, 2015); en 2018, por un monto de 19 millones de soles (El Comercio, 6 de agosto de 2018); en 2019, por 20 millones; pero en 2020, en una feria atípica por ser virtual debido a las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19, la cifra solo llegó a casi 2 millones (El Comercio, 8 de septiembre de 2020); finalmente, en la FIL de 2022 las ventas se recuperaron, obteniendo 20 millones de soles.

Evidentemente, es de celebrar el éxito comercial de la FIL,

puesto que significa un número también ascendente de visitantes y consumidores; están cumpliendo su papel y alcanzando sus metas. En este sentido podría afirmarse que la promoción del libro como objeto mercancía está rindiendo sus buenos frutos; entonces, la pregunta que queda pendiente de responder es aquella que indaga sobre cuántos de esos consumidores son también lectores; es decir, qué porcentaje de estos utilizan al libro como objeto cultural, y no solo como mercancía.

Aunque las ferias de libro se realizan en diferentes partes del país, es fácil observar que su relevancia económica es básicamente limeña. En otras regiones es muy difícil tener los mismos niveles de éxito. La característica de las ferias es su trashumancia: llegan a un lugar, pero pronto se van a otro o no regresan hasta el siguiente año. Es decir, no tienen las condiciones intrínsecas necesarias para sembrar en el futuro la posibilidad de establecimiento de la industria editorial en las regiones. La circulación del libro no está ligada con su producción.

La producción editorial de algunas universidades tampoco es lo suficientemente importante para dinamizar, de manera descentralizada, el sector. Dichas casas de estudio y de producción de ideas buscan responder a las necesidades de su entorno, de sus propias comunidades (académicas) y, a pesar de la calidad que pueden contener sus publicaciones, no tienen la difusión

necesaria y, por lo tanto, el impacto que generan es muy acotado.

Ante este panorama, sorprende el entusiasmo —desmesurado, consideramos— con el que analistas informados saludan los éxitos de la Ley del libro como si hubiera alcanzado un impacto a nivel nacional. En Lima, quizás; y para algunas editoriales solamente, con seguridad. Es cierto

que la ley muestra algunos logros, pero ante el tamaño de las necesidades nacionales estos son muy limitados.

Según información proporcionada por la CPL con respecto a editoriales asociadas, la concentración en Lima es obvia. De 117, solo una se ubica en Trujillo, como se puede observar en la Tabla N° 1 con respecto a las 116 editoriales restantes y que se ubican en Lima.

Tabla N° 1

Localización de las editoriales asociadas a la Cámara Peruana del Libro

DISTRITO	ASOCIADOS
Barranco	4
Breña	3
Chorrillos	1
El Agustino	1
Jesús María	4
La Molina	1
La Victoria	2
Lima	26
Lince	7
Los Olivos	3
Magdalena	3
Miraflores	19
Pueblo Libre	2
Puente Piedra	2
San Borja	6
San Isidro	13
San Juan de Lurigancho	2
San Juan de Miraflores	1
San Luis	1
San Martín de Porres	1
San Miguel	2
Santa Anita	1
Surco	9
Surquillo	1
Villa María del Triunfo	1
<b>Total</b>	<b>116</b>

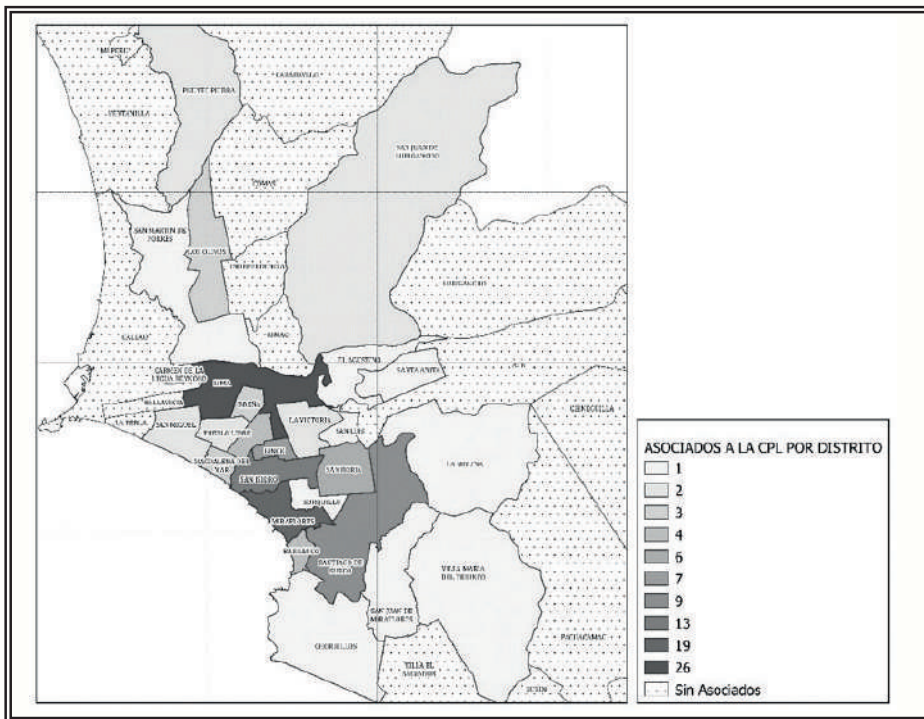
Fuente: Cámara Peruana del Libro. <https://cpl.org.pe/directorio-de-asociados/>

Visualmente, el Mapa N° 1 nos permite observar la centralización de editoriales en unos pocos distritos limeños: Miraflores y San Isidro suman

juntos 32 editoriales; y Lima, 26. Es decir, los tres cubren el 50 % del universo total.

### Mapa N° 1

Distribución de editoriales asociadas a la Cámara Peruana del Libro según distrito



Fuente: Cámara Peruana del Libro. <https://cpl.org.pe/directorio-de-asociados/>

## Las bibliotecas públicas municipales

Según información de la Biblioteca Nacional del Perú, ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, en todo el Perú existen 530 bibliotecas municipales de 1874 gobiernos locales (provinciales y distritales), que representan apenas 26.7% del total. Además, en ellas, solo trabajan 34 bibliotecólogos. No es necesario agregar más para describir el déficit de las bibliotecas municipales en el Perú (BNP, s.f.). Con lo señalado, se deriva una necesidad impostergable: las bibliotecas públicas municipales, en tanto centros de información y centros culturales, deben albergar la producción editorial local para ponerla a disposición de sus respectivas poblaciones, y constituirse en espacios centrales de la vida social de la comunidad.<sup>3</sup>

Con relación a la demanda local de libros escolares, lo óptimo es que ésta sea atendida por la producción editorial local. Si bien se han descentralizado las funciones del Minedu, esto no se evidencia en la producción de libros escolares. Esto constituye un déficit importante que es necesario atender con prontitud, más aún si sabemos que las bibliotecas municipales también operan como bibliotecas escolares. Acercar a los niños y adolescentes a la letra escrita y a la cultura impresa es todo un reto en donde lo más beneficioso sería articular producción local de

textos, el papel de las bibliotecas públicas abastecidas y estrategias de promoción de lectura y escritura tanto por medios tradicionales como utilizando las actuales tecnologías.

Esto solo puede ser posible con la participación coordinada del SNB, del Minedu, del Mincul, de la CPL, así como de educadores, bibliotecólogos, editores, autores, entre otros. Todo esto bajo las gestiones de las autoridades regionales y municipales.

## La edición de libros y la lectura

Una experiencia localizada, pero interesante, y que nos hace posible observar algunos de los impedimentos que hemos estado tratando para difundir la producción editorial y su consumo lector, es la de la propia BNP. Esta institución ha publicado, bajo la colección Cultura Impresa, algunos pequeños tomos interesantes en los que se rescata las palabras y la voz de autores peruanos, clásicos y contemporáneos, con relación a la importancia de leer, del libro, de la escritura, de las bibliotecas, de la venta de libros.

Mencionemos algunos títulos y autores: Un oficio especializado. El negocio de venta de libros en el Perú entre 1580 y 1620 (Alejandra Cuya, 2021); La Biblioteca Nacional del Perú. 200 años de historia (Marcos Garfias, 2021); La Odisea del libro en el Perú (Sebastián Salazar Bondy, 2021); Al andar del camino (Javier Sologuren, 2021); San Martín y la cultura (Instituto

---

<sup>3</sup> Con las actuales tecnologías, las bibliotecas virtuales tienden a desplazar a las bibliotecas físicas como espacios de encuentro de las comunidades en las que están asentadas.

Sanmartiniano, 2021); Elogio del libro y otros ensayos (Alberto Tauro del Pino, 2022); Las nuevas lectoras del s. XIX. Género, libro y lecturas de la primera generación de ilustradas peruanas (Evelyn Sotomayor, 2002); entre otros.

Lamentablemente, este esfuerzo valioso no obtiene la recompensa que merece. Sucede que estos títulos, y algunos más que saca a la luz la BNP, prácticamente no se conocen porque solo se comercializan en un número reducido de librerías y porque, en los hechos, solo se pueden adquirir acudiendo al propio local de la BNP o aprovechando las ferias de libro en las que la BNP coloca un stand. ¿Tiene sentido esta medida?

Los libros cumplen su función solo si llegan a los lectores; de otra manera, es un esfuerzo inútil. Si bien la BNP es una institución que no tiene como meta el lucro —su carácter público, el volumen de ventas y los precios de

sus libros no les permiten correr ese riesgo—, sí podría, y debería, poner al alcance de los lectores/consumidores tales títulos. Es un tema absolutamente central para abordar con seriedad la búsqueda de maneras en que las dos políticas públicas, diferenciadas pero complementarias, respecto al libro se hagan realidad en el común objetivo de inyectar en las venas de la sociedad la necesidad de acceder a la cultura impresa en el Perú.

## **La centralización de la producción editorial**

La excesiva centralización de la producción editorial en Lima se puede constatar gráficamente en la Tabla N° 2, en la que aparecen las cifras correspondientes por departamentos desde el año 2007 hasta 2022. Los números impresionan, pero al mismo tiempo deben servir de llamada de atención para resolver una situación dramática.

Tabla N° 2

Producción de libros por departamentos y años: 2007-2022

Departamentos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total por región
Amazonas	18	20	13	25	15	22	20	16	18	20	188	20	19	19	15	6	454
Áncash	56	66	39	54	52	38	131	97	112	64	711	130	68	18	30	70	1736
Apurímac	10	20	18	23	36	51	62	32	25	40	320	37	29	27	31	41	802
Arequipa	412	268	226	182	265	277	463	188	218	143	2646	587	465	238	207	259	7044
Ayacucho	28	29	46	40	47	44	42	18	43	31	373	77	67	24	37	49	995
Cajamarca	51	43	25	76	53	38	34	43	65	50	484	134	102	27	48	53	1326
Callao	20	6	21	17	16	36	27	14	25	22	211	141	104	65	44	101	870
Cusco	67	62	101	102	98	74	113	119	83	94	921	294	190	80	143	132	2673
Huancavelica	27	36	26	30	40	40	38	28	11	17	302	41	39	11	14	19	719
Huánuco	26	32	26	18	37	51	47	41	61	39	388	87	98	22	64	130	1167
Ica	75	105	59	69	75	35	74	64	76	57	697	196	94	24	37	62	1799
Junín	300	499	231	239	237	147	218	178	201	201	2463	513	319	152	151	186	6235
La Libertad	68	58	87	78	89	132	172	155	173	187	1212	424	353	141	124	167	3620
Lambayeque	33	22	31	67	96	97	143	140	124	129	896	318	197	81	49	76	2499
Lima	6192	6701	6991	7680	7456	7719	9159	9195	8884	8514	78506	14441	13988	5473	6105	7904	204908
Loreto	36	28	25	33	30	35	32	30	34	23	322	155	88	36	60	59	1026
Madre de Dios	2	7	11	20	14	15	10	3	13	8	120	9	17	13	17	5	284
Moquegua	7	1	7	1	1	11	14	12	15	10	97	43	36	12	29	20	316
Pasco	17	14	20	23	26	29	29	20	11	16	224	30	20	7	17	23	526
Piura	170	85	51	76	71	78	67	67	109	71	865	253	167	68	77	131	2406
Puno	71	107	102	183	161	187	398	211	350	211	2002	557	364	131	226	352	5613
San Martín	15	11	14	65	34	42	42	49	43	38	375	79	106	34	32	56	1035
Tacna	116	32	23	27	14	18	25	27	63	35	403	88	63	13	29	29	1005
Tumbes	4	4	5	5	7	4	9	12	9	26	109	97	43	8	5	15	362
Ucayali	20	15	12	23	26	32	49	37	29	28	271	60	49	5	7	10	673
<b>Total por año</b>	<b>7841</b>	<b>8271</b>	<b>8210</b>	<b>9156</b>	<b>8996</b>	<b>9252</b>	<b>11418</b>	<b>10796</b>	<b>10795</b>	<b>10074</b>	<b>95106</b>	<b>18811</b>	<b>17085</b>	<b>6729</b>	<b>7598</b>	<b>9955</b>	<b>250093</b>

Fuentes: Años 2007-2016: Delgado Pisfil, et al., 2017: 324-325. Años 2018-2022: Dirección de Gestión de Colecciones de la BNP



Antes de entrar a un análisis un poco más detallado de estas cifras, es necesario mencionar que el año 2017 exhibe cifras aparentemente anómalas, por lo elevadas, con relación a los años anteriores y posteriores. La explicación se debe a que en dicho año se incorporaron al Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria, 17 780 títulos que habían quedado sin procesar entre 2007 y 2016 (Delgado Pisfil et al., 2017).

Como se puede observar en la Tabla N° 2, Lima es, de lejos, el lugar de mayor producción de libros del Perú: el centralismo editorial es espejo fiel del centralismo político. En efecto, Lima representa el 81.93% del total de la producción editorial del país; Arequipa, solo el 2.82%; Puno, un poco menos, 2.24%. Desde el otro extremo de las cifras, Cusco, el centro turístico emblemático del Perú, representa apenas el 1.07%; Tumbes, el 0.14%; Moquegua, el 0.13%; Madre de Dios, solo el 0.11%. El lector puede continuar precisando porcentajes, pero el cuadro es suficientemente claro con los números presentados.

Ni siquiera otros departamentos con relativo desarrollo como Arequipa, La Libertad, Cusco o Puno se acercan a Lima. Puno tiene como base de su producción editorial al desempeño de sus principales universidades, pero sin ser tampoco una muy grande. Y también hay departamentos que no tienen, en la práctica, producción editorial. Existe, además, un aspecto que es necesario subrayar: en «Lima» están incluidas las provincias de Lima,

las que con toda seguridad no suman, editorialmente hablando.

Es decir, Lima región no existe en cuanto a producción de libros; esto nos debe hacer reflexionar sobre cómo puede ser que la zona más próxima a la ciudad más desarrollada del país, y que es su capital, esté tan lejos cultural y económicamente de ella. Lamentablemente, esta es una situación generalizada. Abordar nuevas acciones en beneficio de la cultura escrita, en términos amplios, implica hacerlo desde un terreno casi vacío debido a la despreocupación de las autoridades nacionales y regionales con respecto a la aplicación de políticas culturales y bibliotecarias, específicamente. La promoción de bibliotecas municipales y regionales es prácticamente nula.

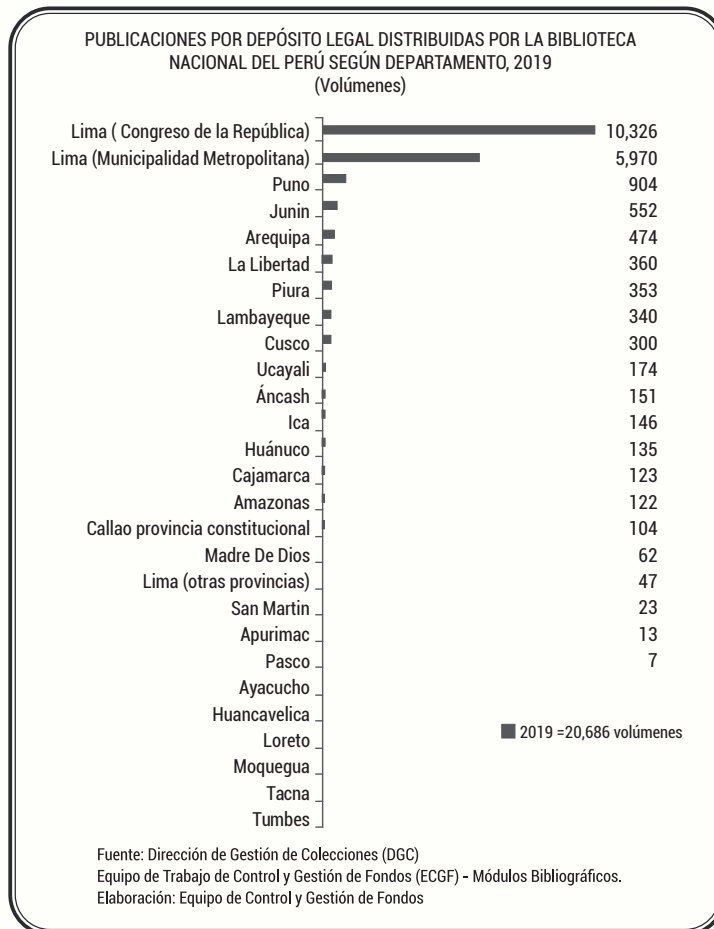
En este punto se hace necesario señalar la importancia de una ley que exija a las bibliotecas municipales tener establecimientos adecuados según los estándares aprobados por la propia BNP, ente rector del SNB, en la Resolución Jefatural N° 027-2019-BNP publicada el 6 de febrero de 2019. Es imprescindible asignarles un presupuesto a los gobiernos locales que esté destinado exclusivamente para habilitar sus bibliotecas, para contratar personal calificado con salarios acordes a su perfil, y para adquirir, gestionar y actualizar constantemente su material bibliográfico; esto, además de cumplir con la ley existente que le asigna la función de resguardar el patrimonio bibliográfico documental de sus

respectivas localidades. La rendición de cuentas sería permanente y de manera obligatoria.

La escasa expansión nacional de la industria editorial hacia las diversas regiones del país lleva a la situación siguiente: la BNP recibe desde las provincias solicitudes de envío de libros, debiendo remitir paquetes de libros —los llamados «módulos

bibliográficos»—, a cada una de ellas porque no tienen cómo abastecer de libros a sus bibliotecas, ocasionándose así una pérdida de dinero y de tiempo. Las cifras demuestran lo dicho. En el año 2019, por ejemplo, la BNP distribuyó un total 20 686 volúmenes a distintas bibliotecas de Lima y provincias, como se puede observar en el Gráfico N° 1.

Gráfico N° 1



Obsérvese que el mayor volumen de libros se destina a la biblioteca del Congreso de la República, cuya atención a la comunidad lectora es, seguramente, muy escasa, incluso en su propio recinto. Pero especialmente tómese en cuenta que, si existiera una producción editorial importante y sostenida a nivel regional, este trámite oneroso —el de enviar módulos bibliográficos—, ya no sería necesario.

No se requiere más números para constatar que el centralismo limeño es apabullador, y que la producción regional de libros es casi inexistente. No hay oferta (de editoriales, imprentas), tampoco demanda (lectores, consumidores), entonces no tiene sentido inaugurar librerías. El llamado ecosistema del libro a nivel nacional no existe, está roto, es una quimera.

## Los premios del autor

Ante dicha carencia, los autores se ven obligados prácticamente a financiar sus propias publicaciones; realizarlas en algún taller informal sin la calidad necesaria; con suerte, alguna universidad u ONG imprimirá '20 del siglo pasado, José Carlos Mariátegui los ponía en evidencia:

Publicar un libro, en estas condiciones, resulta una empresa temeraria a la cual se arriesgan muy pocos. Por consiguiente, nada es más difícil para el autor que encontrar un editor para sus obras. El autor, por lo general, se decide a la impresión de sus

obras por su propia cuenta, a sabiendas de que afronta una pérdida segura. Es para él la única manera de que sus originales no permanezcan indefinidamente inéditos. Las ediciones son así muy pobres, los tirajes son ínfimos, la divulgación del libro es escasa. Un autor no puede sostener el servicio de administración de una editorial. El libro se exhibe en unas cuantas librerías de la república. Al extranjero sale muy raras veces (Mariátegui, 1928).

Algunas décadas después, Sebastián Salazar Bondy abordaba el mismo tema señalando que los apremios del autor hacían de este casi un Quijote, pues además del esfuerzo que tiene que desplegar para escribir su texto, debe asumir todos los costos: de la edición, de la difusión, de ser su propio agente literario, de buscar las reseñas a su obra que aparezcan en periódicos y, como corolario, debe tener que soportar «la abusiva petición de los amigos solicitando el obsequio de un ejemplar autografiado» (Hirschorn, 2005, p. 128). Si bien en la actualidad estas circunstancias han mejorado notablemente, los logros todavía resultan insuficientes, especialmente para los autores de provincias.

La universalización de la palabra escrita y de la cultura impresa, bases del ecosistema del libro y la lectura, sigue siendo meta por alcanzar, proyecto, mas no realidad. Mientras no se consigan esos propósitos, será difícil solucionar otras crisis, como

la de la política, la debilidad de las instituciones y la de la endeble vida democrática.

## **La centralización de las librerías**

Igualmente, la distribución de librerías en el país nos ilustra el mismo problema: la centralización en la capital. En otras regiones casi no hay librerías, y cuando empleamos este término no nos referimos a lugares de expendio de útiles de escritorio, sino de venta de libros, tanto de obras clásicas como contemporáneas, de revistas actualizadas, de obras de ciencia y de entretenimiento, de todas las áreas del saber y de la creatividad, sin olvidar la realización de actividades de promoción de lectura, presentaciones de libros, conferencias y otras. En otras palabras, concebir a las librerías como centros de irradiación de cultura y no solo como lugares de expendio de libros.

Las actuales tecnologías han impactado en la difusión de obras escritas, es cierto, pero la capacidad de recibirlas y de utilizarlas con provecho todavía está muy lejos de ser el mínimo necesario. Se puede acceder a la información, pero no necesariamente a la comprensión si no se fomenta la lectura y la escritura. Es decir, con los comandos adecuados del ordenador se puede buscar y atrapar la información que se requiere, pero sin ubicar el dato dentro de la argumentación total que lo arroja. Se releva el dato en perjuicio del sentido. La brecha tecnológica, con relación al tema del libro, la lectura y la escritura, también muestra sus aspectos negativos.

La Tabla N° 3, construida sobre la base de la información del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), que ha generado un directorio en el que se pueden inscribir las librerías, nos permite observar lo señalado.

Tabla N° 3  
Distribución de librerías por departamento

DEPARTAMENTO	TOTAL DE LIBRERÍAS
Lima	78
Arequipa	11
Cusco	7
La Libertad	6
Piura	5
Ancash	3
Junín	3
Ica	2
Lambayeque	2
Ucayali	2
Callao	1
Huánuco	1
Loreto	1
San Martín	1
Tacna	1
<b>Total general</b>	<b>124</b>

Fuente: CERLALC (<https://cerlalc.org/directorio-regional-de-librerias>)

Como se puede observar, la cantidad de librerías ubicadas en Lima (78 librerías) es casi siete veces mayor que la cantidad de librerías en Arequipa (11 librerías), y hay 10 regiones que no cuentan con ninguna. No es descabellado suponer que el directorio no es del todo lo completo

que se desea, pero no es difícil pensar que, aun incluyendo a todas las librerías existentes, la tendencia sería exactamente igual.

El Mapa N° 2 nos permite constatar visualmente lo mencionado:

## Mapa N° 2

### Distribución de librerías a nivel nacional



Fuente: CERLALC (<https://cerlalc.org/directorio-regional-de-librerias>)

Según los datos obtenidos y presentados, existen diez departamentos que no registran librerías. Es cierto que puede tratarse de una deficiencia en el recojo de la información, pero la situación ofrecida en estas páginas nos indica que es muy probable que no existan librerías que no sean más que expendios de útiles y papelería, y no como espacios de adquisición de libros de diverso contenido, como se ha señalado anteriormente.

### Algunas consideraciones generales

En el fondo, el tema tratado aquí es un desafío por la demanda articuladora que exige entre el espacio público y privado, y teniendo como base un producto que no tiene gran impacto sobre la economía en su conjunto, como es el libro. Pero, si se tiene como propuesta la constitución de un país con una conciencia democrática, no es posible prescindir de él. Lamentablemente, en la agenda política la problemática de la palabra escrita y sus componentes (bibliotecas, libros, lectura, industria editorial) no existen. Sin autoridades que deban dar el ejemplo, que no exhiban las virtudes del lector informado, es imposible que el efecto «cascada» rinda frutos. El liderazgo basado en el buen ejemplo también es importante.

En las políticas públicas que se aprueben en el congreso y en el poder ejecutivo, si es que acaso ello ocurra

en algún momento, la vinculación entre economía y política debe ser muy fina y bien elaborada. Las dos facetas del libro unen el espacio de conformación de la colectividad y del consumo egoísta; ambos elementos existen y a ambos se les debe prestar atención.

Las campañas electorales deben ser utilizadas como espacios de discusión nacional, tanto para informar a la ciudadanía que el problema existe, como a los propios políticos que, salvo excepciones muy honrosas, no tienen ninguna opinión sobre la importancia de la cultura impresa para el desarrollo de nuestra sociedad.

### Conclusiones

Brevemente, se pueden extraer algunas conclusiones principales, como la evidente centralización de la producción editorial que impide que se pueda hablar de un ecosistema del libro y la lectura de extensión nacional. Por otro lado, que los distintos componentes del llamado «circuito del libro» (autores, editoriales, librerías, bibliotecas, lectores) no constituyen una cadena integrada, sino que, por el contrario, cada elemento actúa de manera desgajada de los otros componentes. Esto se refleja y es consecuencia de la ausencia de políticas públicas que, diferenciada y complementariamente, atiendan al libro en su doble valor, como objeto cultural y como mercancía. Lo que, a su vez, simboliza tanto la inadecuada

institucionalidad del Estado como el desinterés de la capa política y autoridades burocráticas por la cultura impresa, que se traduce también

en la carencia de propuestas en las campañas políticas, lo que lleva a la ciudadanía a un distanciamiento del ecosistema del libro y la lectura.



## Referencias

- Biblioteca Nacional del Perú (s.f.). Cobertura y estado de bibliotecas. <https://estadistica.snb.gov.pe/cobertura-y-estado-de-bibliotecas>
- Bourdieu, P. (1999). *Intelectuales, política y poder*. EUDEBA.
- Cámara Peruana del Libro (2013). Estudio diagnóstico del sector editorial del Perú. <http://infolibros.cpl.org.pe/diagnostico-sector-editorial-peru/>
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Alianza Editorial.
- . (1994). *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Gedisa.
- . (1995). *Sociedad y escritura en la Época Moderna. La cultura como apropiación*. Instituto Mora.
- . (1996). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Gedisa.
- Darnton, R. (2006). *El negocio de la Ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie 1775-1800*. Fondo de Cultura Económica.
- . (2014). *Las razones del libro*. Trama Editorial.
- Delgado Pisfil, M., et al. (2017). Bibliografía recuperada. Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú: XLIII (99).
- Elias, N. (1982). *Sociología fundamental*. Gedisa.
- El Comercio (2018, 6 de agosto). FIL Lima 2018 alcanzó un nuevo récord con aumento del 3% de visitantes. <https://elcomercio.pe/luces/libros/fil-lima-2018-logro-nuevo-record-aumento-3-visitantes-noticia-543814-noticia/>
- El Comercio (2020, 8 de septiembre). FIL Lima 2020: Cuántos libros se vendieron. <https://elcomercio.pe/luces/libros/fil-lima-2020-cuantos-libros-se-vendieron-ingresos-asistentes-y-mas-datos-de-la-feria-virtual-balance-noticia/>
- Gonzales Alvarado, O. (2015). *Ensayos sobre el libro y la lectura*. Librosperuanos.com (e-book).

- (2021). Campo cultural y la Sociedad Editora Amauta. La otra aventura de José Carlos Mariátegui. *Revista de Sociología*, 32.
- González del Riego, D. & O. Gonzales Alvarado (2023). El intelectual editor y el doble valor del libro en el Perú. [librosperuanos.pe](http://librosperuanos.pe)
- Hirschorn, G. (2005). Sebastián Salazar Bondy. Pasión por la cultura. Fondo Editorial de la UNMSM - Embajada de Francia - IFEA.
- La Prensa (2015). FIL Lima 2015 estableció nuevo récord de visitas y se aumentó ventas en 30%. <https://laprensa.peru.com/cultura/noticia-fil-lima-2015-establecio-nuevo-record-visitas-y-se-aumento-ventas-30-48791>
- León Olivares, I. (2018). Red-itando las Letras de América: las prácticas editoriales de Rufino Blanco Fombona. Granados, Aimer y Rivera Mir, Sebastián (coordinadores). *Prácticas editoriales y cultura impresa entre los intelectuales latinoamericanos en el siglo XX. El Colegio Mexiquense - Universidad Autónoma Metropolitana - Cuajimalpa*.
- Mariátegui, J. C. (1928). El problema editorial. *Mundial*. [https://www.marxists.org/espanol/mariateg/oc/temas\\_de\\_educacion/paginas/el%20problema%20editorial.htm](https://www.marxists.org/espanol/mariateg/oc/temas_de_educacion/paginas/el%20problema%20editorial.htm)
- Sorá, G. (2008). Intelectuales y editores. Dossier. *Revista del Museo de Antropología*, 1(1). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/5397/5841>
- (2017). Editar desde la izquierda en América Latina. La agitada historia del Fondo de Cultura Económica y de Siglo XXI. *Siglo XXI*.
- Unsel, S. (2018). *El autor y su editor*. Taurus.

## La biblioteca, un hogar intelectual para la infancia: la contribución de Jorge Basadre

*The library, an intellectual home for childhood:  
the contribution of Jorge Basadre*

Benjamín Blass Rivarola

Biblioteca Nacional del Perú

Contacto: benjamín.blass@bnp.gob.pe

<https://orcid.org/0000-0002-0149-4183>

### Resumen

A lo largo de su prolífica vida como historiador, bibliotecario, catedrático y funcionario público, Jorge Basadre Grohmann (1903- 1980) publicó una serie de escritos referidos al libro y a las bibliotecas. En algunos de esos textos y, sobre todo, en su gestión como responsable de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y, especialmente, de la Biblioteca Nacional del Perú, Basadre planteó que la biblioteca pública era el espacio democrático por excelencia en la medida que adaptaba sus colecciones y servicios a las necesidades educativas, culturales e informativas de los diversos grupos etarios, principalmente el público infantil. En ese sentido, el presente texto presenta el correlato existente entre dicha reflexión teórica y las acciones adoptadas en sus diversas gestiones para lograr que la biblioteca pública se convierta en un hogar intelectual para los usuarios infantiles.

*Palabras clave: Gestión bibliotecaria, Bibliotecarios, Biblioteca pública, Servicios Bibliotecarios, Literatura infantil*

### Abstract

Throughout his prolific life as a historian, librarian, professor and public servant, Jorge Basadre Grohmann (1903-1980) published a series of writings referring to the book, libraries. In some of these texts and, above all, in his management as head of the Central Library of the Universidad Mayor de San Marcos and, especially, of the National Library of Peru, Basadre proposed that the public library was —and is— the democratic space par excellence insofar as it adapted its collections and services to the educational, cultural and informative needs of the various age groups, mainly the children's public. In this sense, this text will present the correlation between this theoretical reflection and the actions taken in its various efforts to make the public library an intellectual home for children.

*Keywords: Library management, Librarians, Public library, Library services, Children's literature*

Recibido: 2023-07-09 / Revisado: 2023-10-23 / Aceptado: 2023-10-30 / Publicado: 2023-12-14

## Introducción

Sinesio López Jiménez (2004) en su artículo «Jorge Basadre y la Biblioteca Nacional del Perú», considera que a Jorge Basadre le debemos una reflexión organizada y sistemática sobre el sentido, las funciones y el devenir de las bibliotecas en el mundo moderno en general y en el Perú en particular. Así, en textos como «Objetivos de la Biblioteca Nacional», «Fénix» y «Bases para una política bibliotecaria», se aprecia esta concepción integradora de la Biblioteca:

La batalla en favor de las bibliotecas y, por ende, de la técnica bibliotecaria, tiene múltiple significado. Es una lucha en favor de la concepción democrática de la vida en el más limpio sentido de esta palabra, procurando la divulgación de la cultura, el ofrecimiento de oportunidades para leer a las diversas clases, regiones, edades (Basadre, 1944a, p. 3).

Esta concepción democrática de la biblioteca no solo se manifestó en los diversos escritos publicados por Basadre a lo largo de más de cincuenta años de prolífica vida intelectual. Sus reflexiones tuvieron su correlato en la destacada labor que desempeñó en cargos tan importantes como la dirección de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la dirección y reconstrucción de la Biblioteca Nacional del Perú y los dos períodos como ministro de Educación.

Sin embargo, a pesar de sus importantes aportes al desarrollo de la bibliotecología en nuestro país, la actividad bibliotecaria de Jorge Basadre se ha circunscrito principalmente a su labor como reconstructor de la Biblioteca Nacional del Perú, luego del incendio del 10 de mayo de 1943. Como señala Castro (2012):

En realidad, a la par con su actividad académica en los otros campos, como la docencia y la investigación histórica, Basadre dedicó al quehacer bibliotecario más de veinticinco años consecutivos (1920-1947), solo con algunas y breves interrupciones, sin contar su labor en el Ministerio de Educación (1956-1958), desde donde impulsó un conjunto de acciones a favor del fomento de bibliotecas, comprendiéndolas en un proyecto denominado Política bibliotecaria (pp. 16-17).

Por lo señalado, el objetivo de este artículo analítico-descriptivo es dar a conocer y profundizar algunos aspectos del pensamiento y la obra bibliotecaria de Jorge Basadre, específicamente, la creación y desarrollo de la Sala Infantil de la Biblioteca Nacional del Perú, lo que permitirá apreciar la solidez de sus argumentos y propuestas con una clara visión de futuro. Para tal efecto, se han examinado fuentes primarias como documentos de archivo y las publicaciones bibliotecológicas y bibliotecarias del y sobre el autor.

La información recopilada ha sido sistematizada y ordenada de acuerdo con la trayectoria vital del historiador de la República, lo que permitirá efectuar una valoración de sus aportes al campo bibliotecológico.

## Primeros acercamientos a la lectura

A pesar del duro contexto sociocultural y emocional, producto de la ocupación chilena de Tacna, la infancia de Jorge Basadre estuvo estimulada por la lectura de periódicos y la valiosa biblioteca familiar:

Allí llegaban en su continuidad sin quiebra los ejemplares de la suscripción de *El Comercio de Lima*, en tanto que, hacia 1909, hemos debido oír decir que *La Prensa* había sido clausurada, si bien su lugar de combate fue tomado brevemente por *El País*. No sufrían interrupciones, en cambio, las suscripciones europeas de *La Ilustración Artística*, *Alrededor del mundo*, *Hojas selectas* y algunas revistas inglesas con sus grabados alucinantes (Basadre, 2007, p. 92).

En 1909 fallece su padre y, tres años después, la familia Basadre se traslada a Lima. Posteriormente, continúa sus estudios en el Colegio Alemán y en el emblemático Colegio Nuestra Señora de Guadalupe. En ese contexto, tuvo su primer acercamiento a la Biblioteca Nacional del Perú:

Mi primer recuerdo de la Biblioteca Nacional se remonta a los años 1914 o 1915, sin duda, más

probablemente a este último. Quise ir a leer allí, pero fui rechazado por no tener la edad mínima necesaria para gozar de ese privilegio.

[...]

Obtuve de mi familia una carta para el Director, que era don Luis Ulloa. Éste, con gran bondad, dispuso que se me diera una mesa en su propio despacho. Allí conocí a José Carlos Mariátegui, contertulio habitual de Ulloa entonces.

[...]

Aunque fue muy breve, este contacto con la Biblioteca Nacional contribuyó a definir mi vocación (Basadre, 2007, p. 406).

## La vida y la biblioteca

En 1919, Basadre ingresa a la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En ese mismo año, se integra al equipo de voluntarios organizado por Raúl Porras Barrenechea, para catalogar los folletos dispersos en la colección *Papeles varios* de la Biblioteca Nacional. Integraban dicho equipo: Manuel C. Abastos, Jorge Guillermo Leguía, José León Bueno, Eloy Espinoza Saldaña y Jorge Cantuarias.

También en 1919, ingresó a trabajar como auxiliar en la Biblioteca Nacional. Se le asignaron labores relacionadas con el análisis y conocimiento de las fuentes de información existentes en esa institución:

Se me asignó primero la tarea de ir apuntando en unas tarjetas verdes los libros de la Sala Europa. En obediencia de órdenes especiales y quizá sardónicas del subdirector, don Carlos A. Romero, empecé por anotar a mano, pues no disponía la Biblioteca de muchas máquinas de escribir, una enorme cantidad de obras en latín provenientes del antiguo convento de los jesuitas, que yacían en la parte alta de esta sección. [...] En la Biblioteca, un día [Alejandro] Deustua [director de la Biblioteca Nacional de entonces] me ordenó que registrara en fichas solo las ediciones del siglo XX con el fin de obtener una guía que tuviera utilidad para el salón de lectura; disposición que cumplí (Basadre, 2007, p. 410).

Años después, en 1923, es destacado de la Biblioteca Nacional al Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar la compilación de documentos destinados a la Campaña Plebiscitaria del Sur y, al mismo tiempo, comparte dichas labores con el trabajo, en el horario nocturno, en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la que también colaboró en el Boletín Bibliográfico.

En 1926, ascendió a la categoría de «conservador». Su tarea principal fue tener al día el libro de ingresos de la Sala Europa; sin embargo,

Me dediqué entonces, como casi todos los empleados que no estaban al servicio del público lector, a leer por mi cuenta en las horas de oficina. Así

se enriquecieron mis conocimientos en el ámbito de la literatura, la historia, la política, el derecho y la economía principalmente. [...] En realidad fui, durante varios años, sin compromiso expreso, algo así como un becario del Estado peruano para realizar investigaciones con el título de empleado público (Basadre, 2007, pp. 410-411).

Posteriormente, entre 1930-1931 y 1935-1941, Jorge Basadre asume la dirección de la Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Durante su gestión se efectuaron las siguientes acciones:

- Reparó el Boletín Bibliográfico;
- Se incrementó el fondo bibliográfico (solo hasta 1939 el número de libros se había incrementado en un promedio de 20%, pasando de 36,927 volúmenes a 44,039);
- Se ampliaron y equiparon las salas de lectura;
- Se amplió el horario de atención (se reestableció el horario nocturno y dominical);
- Se mejoró el programa de servicios al público. Todo ello, ejecutado sobre bases técnicas y con perspectivas de desarrollo en los siguientes años; y
- Se completó el catálogo por orden de autores.

Tal como veremos más adelante, y a juicio de Castro (2012), uno de los principales investigadores de la labor bibliotecaria de Jorge Basadre, su experiencia como director de esta biblioteca sería determinante en el fortalecimiento de su vocación bibliotecaria pues

es en esta donde «además, volcará sus primeros trabajos sobre temas de la especialidad, primero, con un importante artículo donde plasmará su visión sobre biblioteca, para luego abordar temas específicos que atañen particularmente a la biblioteca universitaria» (p. 28).

Al reseñar la experiencia bibliotecaria de Jorge Basadre, debemos mencionar dos momentos en los cuales adquirió los más modernos planteamientos teóricos, prácticos y metodológicos de esta disciplina. En primer término, entre 1931 y 1932, Basadre estudió en los Estados Unidos un curso de Organización de Bibliotecas con una beca otorgada por la Fundación Carnegie, reconocida como la más importante institución norteamericana de gestión y formación bibliotecaria. Por ello, al decir de Mac Kee de Maurial (2004), se convirtió en el «primer peruano profesionalizado como bibliotecario».

Durante ese período visitó numerosas bibliotecas públicas y universitarias y recibió información sobre su organización.

Ahora bien, el recorrido en cada biblioteca fue [...] departamento por departamento siguiendo los pasos del procesamiento técnico de un libro, desde que ingresa hasta que se pone a disposición del público: admisión, catalogación y clasificación; así como las formas de relación entre la biblioteca y el público (servicios) (Castro, 2012, p. 59).

Por otro lado, entre el 20 y el 30 de mayo de 1935, participó en el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía en Madrid y Barcelona. En dicho certamen se discuten las nuevas corrientes del pensamiento destinadas a renovar la bibliotecología, por tal motivo, adquiere nociones sobre la figura del «lector múltiple» (lector con diversas necesidades de información), el acceso libre a las estanterías, la actualización permanente de las colecciones y la labor de promoción del uso de las bibliotecas por el gran público. Los conocimientos adquiridos por Basadre en el extranjero revelan su interés por estar al día en las tendencias bibliotecarias mundiales, las cuales serán aplicadas posteriormente durante su gestión en la Biblioteca Nacional del Perú.

## Basadre y la biblioteca infantil

Hasta la gestión de Jorge Basadre, el niño no era considerado como usuario de la Biblioteca Nacional y, asimismo, no se diferenciaba a la biblioteca escolar y a la biblioteca infantil. Esto se evidencia claramente en la posición de Ricardo Palma, quien, en el apartado «Reforma reglamentaria» de la Memoria correspondiente a los años 1884-1888, manifiesta lo siguiente:

De haber estado en mis facultades habría prohibido que se pusiesen libros inconvenientes en manos de jóvenes cuya educación comienza, y que no están, por ende, preparados para cierto género de

lectura. Buena reforma sería la de autorizar al Director, no solo para que niegue libros fútiles á jóvenes imberbes, sino para que no admita en el salón á los alumnos de colegio.

[...]

No han escaseado en el cuatrenio jóvenes que, para preparar sus tesis universitarias, han acudido á la Biblioteca como fuente copiosa de consulta y estudio; y ha sido para mí motivo de patriótica complacencia ayudarlos con indicaciones sobre las obras que les convendría registrar, dándoles á la vez todas las facilidades con mis atribuciones compatibles. Pero, repito, que la Biblioteca debe cerrarse no para los estudiantes de la Universidad, que son en su mayoría jóvenes circunspectos é inteligentes, sino para los niños de las escuelas, generalmente díscolos y bulliciosos. Tal es la reforma que, entre otras de pequeña entidad, desearía ver consignada en el reglamento (Palma, 1888, pp. 12-13).

En contraposición con esta visión, desde la década del 30' del siglo pasado, y a través de diversos escritos, Jorge Basadre puso énfasis en las particularidades de un nuevo usuario de las bibliotecas, el público infantil:

1. En una entrevista concedida al periódico *El Perú*, el 8 de agosto de 1931, se dio a conocer lo siguiente:

En seguida nos muestra el proyecto que tiene presentado y que, a la fecha, se estudia sobre bibliotecas escolares, bibliotecas infantiles y «La Hora del cuento» que está copiada de la que en París se denomina

«La hora feliz». Para las primeras se cuenta con el plan al que cooperará el Comité de Segunda Enseñanza compuesto con motivo de la federación de los colegios de instrucción secundaria con la universidad para fines culturales.

Se discute —nos dice— si en las bibliotecas escolares o infantiles solo deben considerarse los libros serios. Yo creo que ha de darse cabida a toda clase de lectura adecuada a las mentes de los niños. Y también a la lectura de obras imaginativas (p. 3).

2. El 12 de enero de 1936, en *La Prensa*, Basadre publicó el artículo «El sentido de las bibliotecas», en el que planteó las características de las bibliotecas infantiles:

Al niño no se le debe arrojar de la biblioteca popular sino atraerlo a ella desde su más tierna edad. La biblioteca infantil es algo muy distinto de la biblioteca escolar. Esta es compulsiva y obligatoria y forma parte de un plan de estudios; a aquella va el niño espontáneamente y recibe allí un trato de cordialidad y camaradería (p. 18).

En ese mismo artículo, Basadre considera que «la "hora del cuento" semanal atrae a la clientela más pequeña; y cuando ya se inicia el paso de la infancia a la juventud, esa atracción se procura realizar mediante los "clubes de lectores" que hacen lecturas y discusiones en común» (Basadre, 1936, p. 18). Como se puede apreciar, el autor no está diferenciado esos tipos de bibliotecas sino que



está presentando algunas estrategias de mediación lectora, las cuales se aplican hasta la actualidad.

## El incendio de la Biblioteca Nacional

En La vida y la historia, sus valiosas memorias, Jorge Basadre nos brindó un desgarrador testimonio acerca del incendio de la Biblioteca Nacional:

Un lunes de mayo, al ir, a las ocho de la mañana, a la clase de Historia del Derecho Peruano en la Universidad de San Marcos, me enteré de que esa mañana habíase producido un devastador incendio en la Biblioteca Nacional. Tiempo hacía que a pesar de mis deseos, no frecuentaba dicho lugar. En ese momento, la violencia de mis recuerdos y de mis amarguras me hizo preferir no ver convertido en ruinas el recinto que, aparte de su enorme significado para el país, era el lugar donde tantos años de mi juventud transcurrieron.

[...]

Parecían haberse ensañado las llamas en lugares muy alejados entre sí: las dos salas Europa, la Sala América, el salón de lectura y el depósito de publicaciones periódicas. De ellas, como tuve más tarde oportunidad de comprobar, nada o casi nada pudo salvarse. La destrucción fue allí casi siempre completa, pese al hecho de estar los libros alineados en las estanterías, presentando hacia afuera, como en un muro, sus empastes de cuero (Basadre, 2007, pp. 417-419).

Al mes siguiente del incendio, el gobierno de Manuel Prado nombró como director de la Biblioteca Nacional a Jorge Basadre. Para aceptar la designación, solicitó el cumplimiento de tres condiciones: «criterio técnico en la organización del nuevo establecimiento; la Escuela de Bibliotecarios; y la autoridad efectiva para manejar la Biblioteca y para tratar directamente con el Jefe de Estado acerca de los grandes problemas que la reconstrucción suscitara» (Basadre, 2007, p. 444).

Definitivamente, la elección de Jorge Basadre como director y, sobre todo, como reconstructor de la Biblioteca Nacional, fue un gran acierto del gobierno de entonces, puesto que, como hemos visto, y recalca Salazar Ayllón (2004):

Basadre era el único intelectual y bibliotecario profesional, con experiencia de vida en la antigua institución, conocedor de los valiosos fondos atesorados por ella, y activo seguidor de las nuevas tendencias sobre gestión de los servicios bibliotecarios. Tenía además, innumerables contactos con instituciones, gremios, personalidades y agentes promotores de la modernización de bibliotecas (p. 116).

Algunas de las decisiones que tomó Jorge Basadre fueron las siguientes: el reemplazo de las colecciones perdidas (donaciones y compras); la adquisición de una colección actualizada en Ciencias y Humanidades; la creación de la

Escuela Nacional de Bibliotecarios; la publicación de las primeras revistas especializadas en Bibliotecología: Boletín de la Biblioteca Nacional, Fénix y Anuario Bibliográfico Peruano; la adopción del Sistema Decimal Dewey para la clasificación de las colecciones; y la adopción de las reglas de catalogación de la American Library Association.

Las acciones señaladas respondieron a una reflexión organizada y sistemática sobre el sentido, las funciones y el futuro de las bibliotecas en el mundo moderno y, específicamente, en el Perú. En ese sentido, para Jorge Basadre, la biblioteca es el hogar intelectual democrático. Dicha concepción fue dada a conocer en diversos textos como, por ejemplo, «Tarea de la Biblioteca Nacional», publicado en la revista Peruanidad:

La Biblioteca aspirará a ser el hogar intelectual de todas las clases sociales, sin distinción de sexos ni edades. Quienes vayan allí serán servidos, no por favor o haciendo discriminaciones personales; tendrán todos por igual el derecho de ser atendidos cortésmente y podrán demandar el cumplimiento del deber de ayudarlos. Sin descuidar a los eruditos, la Biblioteca buscará al profesional, al obrero, al colegial y al estudiante, suministrándoles un material de lectura de triple finalidad: puramente recreativo, de formación espiritual o de utilidad práctica e inmediata. La organización técnica en este caso específico, no implica un alejamiento de la gente común;

por el contrario, se impregna de un auténtico y vasto contenido democrático, de una generosa filosofía social (1944c, p. 1319).

En otras palabras, la Biblioteca Nacional debe ser, a la vez, una biblioteca popular para el gran público (función pública), un instituto de investigación bibliográfica (función académica y patrimonial) y la base para el desarrollo bibliotecario en todo el país (función democratizadora).

Del mismo modo, Basadre diferenció y, al mismo tiempo, integró las funciones básicas de la Biblioteca Nacional del Perú: su carácter patrimonial y su carácter público. Asimismo, planteó la necesidad de la existencia de una red nacional de bibliotecas en todo el país. Así lo hizo saber en el discurso de colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, el 18 de enero de 1944:

Se trata de conservar, esta vez con seguridad absoluta, el patrimonio histórico del país y de la civilización a la que él pertenece guardando las obras que simbolizan y explican tan invaluable herencia; se trata igualmente de complementar y extender las funciones educativas que las aulas cumplen siguiendo los imperativos sociales de la ilustración popular al suministrar la mejor lectura gratuita para el mayor número.

[...]

Para el cumplimiento de tan vastos fines, al lado de la planificación de esta obra arquitectónica, ha de ponerse paulatinamente en práctica, el establecimiento de sucursales o anexos de ella en distintos barrios de la zona urbana y suburbana de la capital, integrándolos en una red bibliotecaria en todo el país que comprenda también sus secciones rurales (1944b, pp. 8-9).

### Jorge Basadre y la Sala Infantil

En junio de 1945, Jorge Basadre publicó el artículo «La nueva Biblioteca Nacional ante el niño y el maestro», en la revista *El Nuevo Educador*. En ese artículo, luego de recordar el episodio en el que se le impidió el ingreso a la Biblioteca Nacional, Basadre plantea la necesidad de que el niño se convierta en usuario de la institución:

Nunca he podido olvidar que cierta vez, siendo niño, fui a la Biblioteca Nacional y no me quisieron dar el libro que solicité, por mi edad. Un cartel en el salón de lectura decía que la entrada para los menores de 15 años estaba prohibida; y que en los asientos había que dar preferencia a los adultos. Ni aquella prohibición ni ese letrero deben volver a existir. Es necesario que los niños sean atraídos sistemáticamente a la Biblioteca desde la edad en que pueden leer; es necesario que haya para ellos una atención especial, que sean recibidos en salones distintos de los que corresponden a los demás lectores y que para ellos se adquieran libros especiales (1945, p. [16]).

En ese mismo artículo, al igual que en el texto «El sentido de las bibliotecas» de 1936, Basadre pone énfasis en definir las características de las bibliotecas infantiles y las bibliotecas escolares:

No es lo mismo una biblioteca infantil que una biblioteca escolar. La primera corresponde a un servicio público y libre, de lectura recreativa; la segunda viene a ser un anexo de las tareas docentes y tiene un lugar propio dentro de los modernos planes de estudios. La nuestra será por cierto una biblioteca infantil. Sin embargo, no nos consideramos exentos de vinculaciones y de responsabilidades frente a los colegios. El carnet escolar podrá ser utilizado para identificar y autorizar a nuestros lectores; estableceremos arreglos especiales con los planteles que deseen colaborar con nosotros en la implantación cuidadosa del servicio de préstamo a domicilio de nuestros libros infantiles; formaremos sucursales en los internados y establecimientos educativos distantes; evitaremos que nuestros salones de lectura sirvan de lugar de refugio para los niños inasistentes e impuntuales en sus colegios; suministraremos información sobre la conducta y hábitos de nuestros lectores (Basadre, 1945, pp. [16]-17).

En ese contexto, no debe extrañar que la primera sala de lectura de la Biblioteca Nacional del Perú en abrir sus puertas al público fuese precisamente la Sala Infantil. En sus memorias, Basadre anotó lo siguiente:

Por tal motivo, en setiembre de 1947, sin ceremonia (pues las había habido con exceso anteriormente), abrimos el Departamento de Niños que organizó María Elisa de Otero. Fue una selección simbólica ésta, pues quisimos dejar constancia de que en la nueva Biblioteca Nacional el niño no era excluido como lo había sido antes, sino, por el contrario, era atraído a ella, no solo con libros especiales y con "la hora del cuento", sino además con un teatrín propio (Basadre, 2007, p. 494).

En efecto, el 14 de setiembre de 1947 se inauguró el Departamento de Niños, el cual tuvo las siguientes características:

- El servicio para lectores de 5 a 16 años se realizó con ingreso exclusivo por la calle de Estudios (actual cuarta cuadra del Jr. Ucayali).
- El horario de atención fue el siguiente: Domingos y feriados (de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.); y los demás días, de 4:00 a 7:00 p.m.
- Los padres de familia, maestros y otras personas interesadas en las actividades de ese Departamento fueron atendidos los martes y jueves de 10:00 a 11:30 a.m.
- Su primera colección estuvo conformada por 3000 libros seleccionados, siendo su base inicial un donativo de la Fundación Rockefeller.
- Se organizaron actividades que incentivaran la creatividad y la imaginación: hora del cuento, audición de música clásica, acercamiento a las obras de arte

universal, el dibujo y actuaciones teatro y títeres en el Teatrín.

- La Sala Infantil estuvo ambientada con muebles de forma y color atractivos para el gusto de los niños.
- Se enseñó a los niños a buscar información en catálogos y diccionarios.
- Se impartió el préstamo a domicilio (El Departamento de Niños..., 1947).

Del mismo modo, de acuerdo con la tendencia de organización de las bibliotecas de la época, se estableció una sección especial para menores de dieciséis años, es decir, para los alumnos que cursaban los estudios correspondientes a la enseñanza primaria y secundaria, proporcionándoles material de lectura debidamente seleccionado. De esta manera, como se señaló en la información de prensa correspondiente, «la Biblioteca Nacional muestra viva preocupación por la infancia y la adolescencia para que en una sala puedan disfrutar de los beneficios de la lectura de obras instructivas y recreativas» (El Departamento de Niños..., 1947, p. 7).

Figura N° 1

Departamento Infantil de la Biblioteca Nacional del Perú



Fuente: Colección BNP

El Departamento de Niños se convirtió en un modelo para las bibliotecas infantiles que se organizaron en el Callao, Miraflores, Piura, Chupaca (Junín), Yurimaguas (Loreto), entre otras localidades. Sin embargo, en 1973, la Sala Infantil de la BNP se clausuró por decisión del Instituto Nacional de Cultura, del

que dependía en ese entonces la Biblioteca Nacional. Su reapertura se produjo en 1998 con el nombre de «Amalia Aubry de Eidson» y, hasta la fecha, cuenta con una variedad de recursos de información organizada de manera sencilla, lo que permite a los niños acercarse a la lectura desde la más temprana edad.

Figura N° 2

Sala Infantil «Amalia Aubry de Eidson» de la Gran Biblioteca Pública de Lima  
(2020)



Fuente: Colección BNP (2020)

## Basadre, Ministro de Educación

Jorge Basadre estuvo a cargo del Ministerio de Educación en dos períodos: 1945 y 1956-1958. En ambas oportunidades se ocupó de la promoción de las bibliotecas públicas, por tanto, dispuso las siguientes acciones:

- Se creó el Consejo de Bibliotecas Populares (1945).

- Se impulsó el Fondo San Martín, es decir, un impuesto a la venta de joyas y artículos de lujo, para destinarlo a las bibliotecas públicas (1956).
- Se creó el Consejo Nacional de Bibliotecas Populares Municipales (1956) y el Departamento de Fomento de Bibliotecas Populares y Escolares en el Ministerio de Educación (1957).

- Se puso en funcionamiento una biblioteca rodante (Bibliobús) en Lima destinada al servicio de los obreros de las fábricas.
- Se construyeron Estaciones Bibliotecarias (actuales Estaciones de Bibliotecas Públicas) en Breña y Rímac.
- Se edificó la Biblioteca Pública de Tacna.
- Se propició la reapertura de la Biblioteca Pública del Callao: se refaccionó el local, se adquirieron equipos y libros y se consiguió un Bibliobús. Respecto a esta Biblioteca, Basadre indicó que «la ayuda del Ministerio funcionó en la concepción del proyecto, la refacción del edificio, la adquisición del equipo, el incremento considerable de los fondos bibliográficos y la búsqueda del personal técnico» (Basadre, 2007, p. 500).

El 29 de setiembre de 1958, al inaugurarse el servicio del Bibliobús en la Biblioteca Municipal del Callao, Basadre pronunció la Declaración del Callao en la que se dieron a conocer los objetivos básicos de la moderna biblioteca pública, los que sintetizan su pensamiento y acción en el campo de la Bibliotecología. Por ello, podemos afirmar que para Jorge Basadre la biblioteca pública es, fundamentalmente, un espacio democrático y un hogar intelectual para la infancia.

Observemos algunos de los objetivos planteados en la Declaración del Callao:

- 1° Ayudar a que el pueblo encuentre un ambiente propicio para desarrollar su ansia de saber y su aspiración de superarse acercándose a las fuentes de conocimientos relacionados con la cultura y la ciencia.
- 2° Crear en niños y adultos el amor al libro y el hábito de la lectura facilitando, en todo lo que sea posible, el préstamo a domicilio, sin desmedro de procurar la conservación del patrimonio espiritual reunido y que debe ser incrementado sistemáticamente, de acuerdo con los intereses de los lectores y las necesidades de la colectividad.
- 3° Contribuir al desarrollo de vocaciones y aptitudes y a la formación de quienes no fueron a la escuela o no hallaron o no hallan en ella fuentes de conocimiento suficientes y adecuadas.

[...]

- 5° Proporcionar recreación espiritual haciendo adecuado, fructífero y placentero el empleo de las horas libres.

[...]

- 8° Ir creando en el pueblo, por medio de la biblioteca, la conciencia que proviene de la cultura, la comprensión y la solidaridad patriótica, moral y humana (Basadre, 1960, pp. [211]-212).



Figura N° 3  
Bibliobús del Callao



Nota. Servicio encargado de hacer llegar libros a todas las barriadas y urbanizaciones del Callao. Fue inaugurado en 1958, bajo la supervisión y capacitación de la Biblioteca Nacional del Perú, con el auspicio de la UNESCO. Fuente: Archivo Biblioteca Pública Municipal del Callao «Teodoro Casana Robles».

## Conclusión

Como se ha podido apreciar, a lo largo de su trayectoria vital y profesional en la Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Biblioteca Nacional del Perú, Jorge Basadre desterró el empirismo y profesionalizó la bibliotecología en el Perú. Asimismo,

sentó las bases de una política bibliotecaria en el país al distinguir el carácter patrimonial y el carácter público de la Biblioteca Nacional y, fundamentalmente, al reconocer a la biblioteca como el hogar intelectual democrático.



Por todo lo señalado, y siguiendo las palabras de Salazar Ayllón (2004), en su texto «Basadre el primer bibliotecario peruano», «no es exagerado afirmar que Jorge Basadre aplicó e instrumentó el enfoque de desarrollo humano en su labor bibliotecaria. El diseño de la nueva Biblioteca Nacional y las acciones para forjar la infraestructura bibliotecaria en el país, tienen claramente, al centro, la figura del lector de todas las

edades. La búsqueda de pertinencia de los servicios —a cada cual según su necesidad—le hace formular una matriz de sistema de bibliotecas claramente impregnada del principio de equidad» (p. 125).

Eso permite comprobar que el pensamiento de Jorge Basadre sobre la infancia y su vínculo con la literatura y los espacios culturales sigue vigente.

## Referencias

- Basadre, J. (1936, 12 de enero). El sentido de las bibliotecas. *La Prensa*, p. 18.
- Basadre, J. (1938). La producción bibliográfica del Perú en 1937-38. *Boletín de la Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 8(3-4), pp. 239-255.
- Basadre, J. (1944a). Presentación. *Fénix*, (1), pp. 3-6. <https://revistafenix.bnp.gob.pe/index.php/fenix/article/view/153/751>
- Basadre, J. (1944b, 19 de enero). Colocación de la primera piedra del edificio de la Biblioteca Nacional (Discurso del Director de la Biblioteca Nacional, Jorge Basadre). *Universal*, 8-9.
- Basadre, J. (1944ca marzo-junio). Tarea de la Biblioteca Nacional. *Peruanidad*, 4(17), pp. 1319-1321.
- Basadre, J. (1945, junio). La nueva Biblioteca Nacional ante el niño y el maestro. *El Nuevo Educador*, 1(1), pp. 16-17.
- Basadre, J. (1960). Declaración del Callao. En *Materiales para otra morada: ensayos sobre temas de educación y cultura* (pp. [211]-212). Librería Editorial La Universidad.
- Basadre, J. (2007). *La vida y la historia: ensayos sobre personas, lugares y problemas*. Petróleos del Perú.
- Castro, C. (2012). *Aportes al estudio de la Bibliotecología peruana: vida y obra de Jorge Basadre Grohmann (1903-1980)* (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid).
- El Departamento de Niños de la Biblioteca Nacional. (1947, 14 de setiembre). *El Comercio*, p. 7.
- El Perú (1931, 8 de agosto). Habla para El Perú sobre la «Librería Universitaria» y «La Semana del Libro» el director de la Biblioteca de San Marcos, doctor Jorge Basadre Grohmann. *El Perú*, p. 3.
- López Jiménez, S. (2004). Jorge Basadre y la Biblioteca Nacional del Perú. En *Jorge Basadre, 1903-1980: reconstructor de la Biblioteca Nacional* (pp. 17-23). Biblioteca Nacional del Perú.
- Mac Kee de Maurial, N. (2004). Jorge Basadre: bibliotecario peruano. En Jorge

Basadre, 1903-1980: reconstructor de la Biblioteca Nacional (pp. 27-58). Biblioteca Nacional del Perú.

Palma, R. (1888). Memoria que presenta el director de la Biblioteca Nacional, correspondiente al cuatrenio del 28 de julio de 1884 al 28 de julio de 1888. Imprenta Masías.

Salazar Ayllón, S. (2004). Basadre el primer bibliotecario peruano. En Jorge Basadre, 1903-1980: reconstructor de la Biblioteca Nacional (pp. 109-127). Biblioteca Nacional del Perú.

## Un acercamiento al estudio de don Mariano Felipe Paz Soldán: investigador, ministro y bibliófilo

### An approach to the study of don Mariano Felipe Paz Soldan: researcher, minister and bibliophile

Henry Barrera Camarena  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Contacto: henrybarrera20@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0002-6242-7179>

#### Resumen

El texto busca contribuir al estudio de don Mariano Felipe Paz Soldán, uno de los más prolíficos intelectuales del siglo XIX. Para ello, nos centraremos en cuatro aspectos: su faceta de investigador; el impulso que dio al progreso de la Biblioteca Nacional siendo ministro de Justicia; su reacción ante la ocupación de Lima en 1881 por el ejército chileno en el contexto de la Guerra del Pacífico; y finalmente, lo que significó la compra que hizo el Estado peruano de su biblioteca particular luego de su fallecimiento, con el fin que vaya a incrementar los fondos de la Biblioteca Nacional. La adquisición comprendió invaluables manuscritos, planos y periódicos, en muchos casos únicos o difíciles de conseguir en el medio y que poseían un gran valor histórico.

*Palabras Clave: Mariano Felipe Paz Soldán, Biblioteca Nacional, intelectual, ministro, guerra del Pacífico, bibliófilo*

#### Abstract

The text seeks to contribute to the study of don Mariano Felipe Paz Soldan, one of the most prolific intellectuals of the 19th century. To this end, we will focus on four aspects: his facet as a researcher; the impulse he gave to the progress of the National Library as Minister of Justice; his reaction to the occupation of Lima in 1881 by the Chilean army in the context of the War of the Pacific; and finally, the significance of the purchase made by the Peruvian State of his private library after his death, with the aim of increasing the holdings of the National Library. The acquisition included invaluable manuscripts, plans and newspapers, in many cases unique or difficult to obtain in the environment and that had a great historical value.

*Keywords: Mariano Felipe Paz Soldan, National Library, intellectual, minister, War of the Pacific, bibliophile*

Recibido: 2023-06-19 / Revisado: 2023-10-25 / Aceptado: 2023-10-31 / Publicado: 2023-12-14

## Introducción

En la segunda parte del siglo XIX hubo en Lima importantes intelectuales, como Agustín de la Rosa Toro, Manuel de Odriozola, Pablo Patrón, Ricardo Palma, José Toribio Polo, Manuel de Mendiburu, Félix Cipriano Coronel Zegarra y, por supuesto, Mariano Felipe Paz Soldán, entre otros más. Hablar de Paz Soldán supone aludir a un intelectual en toda su dimensión, lo que permite estudiarlo desde distintas aristas. En el presente trabajo se aborda el estudio de su figura y relevancia desde los siguientes puntos: en primer lugar, desde su labor como investigador y el interés por conocer nuestro país y divulgar documentos inéditos que permitan reconstruir la historia nacional. En segundo lugar, desde el rol que cumplió como ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia en dos periodos y, específicamente, desde el papel que jugó en el impulso del progreso de la Biblioteca Nacional, a sabiendas de los valiosos materiales que en ese lugar se custodiaban. En tercer lugar, desde su reacción ante la

ocupación de Lima en 1881 por el ejército chileno en el contexto de la guerra del Pacífico. Y, en cuarto lugar, desde su lado bibliófilo, que se reflejó en la compilación que hizo de manuscritos, textos, planos y diarios que con el tiempo conformaron una biblioteca privada como pocas en la ciudad que, tras su defunción, pasó a manos de la Biblioteca Nacional, luego de las negociaciones hechas entre su hijo Carlos Paz Soldán y el Estado peruano.

### Paz Soldán y su labor como investigador

Natural de Arequipa, Mariano Felipe Paz Soldán fue un gran estudioso, erudito y coleccionador de libros, cartas y papeles antiguos sobre el Perú. Según Porras Barrenechea «se puede decir que lo vio todo, lo leyó todo y lo fichó todo» (1951, p. 81). Llegó a ocupar relevantes cargos en el aparato estatal, y facilitó parte de su biblioteca personal para que sus amigos y familiares recolectaran los datos que fuesen de su interés<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup>Su hermano José Gregorio, rector de la Universidad de San Marcos en 1862, empleó sus materiales para iniciar la publicación de los Anales Universitarios del Perú. Por su parte, el bibliófilo chileno Benjamín Vicuña Mackenna agradeció en la parte inicial de su obra *La revolución de la independencia del Perú* a Paz Soldán por permitirle revisar y fichar parte de su biblioteca personal, al cual consideraba «la más rica colección de manuscritos, contemporáneos sobre la historia de América que existe en el Perú» (1860, p. 34). Años después, en 1873, el bibliógrafo boliviano Gabriel René Moreno, durante su paso por Lima, también revisó los documentos originales, tanto públicos como privados, de la biblioteca de Paz Soldán, útiles a sus propias investigaciones (René, 1876, p. 122). Por solo mencionar algunos casos. En ocasiones se desprendía de algunos de sus libros, posiblemente duplicados, a favor de sociedades limeñas. En julio de 1876 donó 61 volúmenes a la biblioteca de la Sociedad Amantes del Saber (El Siglo, 1 de agosto 1876).

Asimismo, participó en tertulias realizadas en la capital, aunque es muy poco lo que se conoce sobre este punto<sup>2</sup>.

Paz Soldán se desarrolló en distintos campos del saber humano, en todos ellos sobresalió con luz propia, pero destacó de manera descollante en la geografía e historia. En torno al primero, es meritorio mencionar la continuación que hizo de la obra inconclusa que dejara su hermano Mateo Paz Soldán, referente a un tratado de geografía, matemática, física y política. Para eso, el 23 de mayo de 1861 el gobierno peruano lo autorizó para que viaje a Europa, junto a su sobrino Manuel Rouaud y Paz Soldán<sup>3</sup>, con el fin que la imprima. Ambos se embarcaron del Callao el 13 de junio y retornaron el 2 de diciembre. Antes de regresar se aseguraron de dejar todo listo para que el libro sea impreso. El primer tomo de la obra se publicó en 1862 bajo el nombre Geografía del Perú, en la ciudad de París. En un momento en que los límites geográficos del país eran imprecisos, Mariano Felipe

añadió al trabajo de su hermano la división política de los departamentos, provincias, distritos, incluyendo sus límites. Para cumplir ese cometido, tuvo que revisar en Europa libros y documentos relativos al Perú (Paz Soldán, 1862, p. VI).

Para su mayor divulgación, en los meses siguientes Mariano Felipe remitió ejemplares a distintas personalidades e instituciones americanas y europeas; su meta era divulgarla en el contexto internacional. Una entidad que reconoció la envergadura del estudio del escritor peruano fue la Sociedad Geográfica de París. Su secretario general, el célebre geógrafo Malte Brun, le envió un oficio el 20 de noviembre de ese año, el que se reproduce en su totalidad:

La Sociedad de Jeografía [sic] ha recibido el hermoso y sustancial volumen de la *Geografía del Perú* [...], ella me encarga de hacerle saber las expresiones de su agradecimiento, y yo por mi parte me apresuro a unir las mías, por el honor que me ha hecho U. mandándome también un

---

<sup>2</sup>Palma, en una carta que remite a Benjamín Vicuña Mackenna en 1878, alude a una tertulia nocturna del mariscal Ramón Castilla realizada entre 1859 y 1860. En ella concurren el propio tradicionista y Paz Soldán. El tema de discusión giró sobre Bernardo de Monteagudo y Faustino Sánchez Carrión. Paz Soldán defendió la figura de Sánchez Carrión, postura que exaltó al mariscal Castilla, quien era un férreo opositor del «Solitario de Sayán» (Palma, 1949, p. 43-44. Tomo I).

<sup>3</sup>Natural de Lima, nació en 1839, sus padres fueron Ange-René-Marie Rouaud y Josefa Paz Soldán. Manuel Rouaud exploró por cuenta del gobierno peruano los inhóspitos terrenos del Amazonas, con la mira de demarcar los límites con Brasil. Allí se dirigió por primera vez, procedente de Francia, en 1866, donde fue herido por flechas lanzadas por los indios nativos. Ante el ataque tuvo que ir a Pará, no teniendo otra opción que se le ampute una pierna para poder salvar su vida. De Pará se dirigió a Nueva York, y luego a Lima, permaneciendo en la capital por unos años como archivero del Ministerio de Relaciones Exteriores. El 21 de junio de 1870 se publica su trabajo Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Lima durante el año de 1869; su objetivo era empezar a reunir datos sobre la climatología de Lima. Pese a su estado, Manuel Rouaud retorna al Amazonas, al frente de la comisión que tendría que demarcar los límites entre el Perú y Brasil. Junto a sus compañeros exploraba el río Yapurá, cuando es atacado por la fiebre y, tras perder la razón, fallece el 29 de setiembre de 1872 (El Nacional, 6 de diciembre de 1872).

ejemplar. Se hará mención de ella en nuestro informe verbal en la sesión de 7 de diciembre, de su obsequio, y esta obra, la más completa de cuantas se han escrito hasta el día sobre el país de U., que viene a enriquecer nuestra biblioteca. Los amigos de la ciencia desean ver concluido con prontitud el monumento que U. y su malogrado hermano han elevado a su patria. (El Comercio, 10 de enero de 1863, p. 2)

Con el éxito y buena cogida del primer tomo, es que en 1863 publica en la misma ciudad y casa editorial el segundo tomo, Compendio de Geografía, en el que presenta los principios básicos de la geografía, astronomía y navegación. Curiosamente, cuando se publicaba en París este tomo, a Lima todavía no llegaba el primero. Recién a principios de marzo de 1863 se anunció el arribo del primer tomo; el segundo tendría que esperar.

Paralelo a esto, Paz Soldán preparaba sus propios trabajos, fruto de años de estudio e investigación. En 1865 sale a la luz Atlas Geográfico del Perú, primero de su género en el país, y en el que conjugó los últimos aportes geográficos peruanos, insertando 68 láminas a color y gran tamaño que representan los mapas de los departamentos, planos de ciudades y vistas panorámicas (Chaumeil, 2012, p. VI).

Posteriormente, en 1877, presenta su Diccionario geográfico estadístico del Perú, en el que añade mayores

y nuevos datos a comparación de su texto anterior. El autor ya había culminado el libro para 1875, y los medios locales lo anunciaban con gran expectativa, destacando el esfuerzo invertido en recopilar, ordenar y clasificar información estadística, además de recorrer gran parte del territorio nacional (El Comercio, 30 de junio de 1875, p. 2). Sin embargo, Paz Soldán dedicó dos años a pulir el material hasta su publicación, el 10 de agosto de 1877. En el Diccionario... se recogen los nombres geográficos de todas las provincias, con indicación de su etimología en lengua indígena, su posición astronómica, su calificación administrativa y sus características naturales (Hampe, 1997, p. 211). Con este tipo de trabajo, el Perú fue el segundo país sudamericano en poseer un diccionario geográfico; solo después de Chile, en donde Francisco Solano Asta-Buruaga publicó su Diccionario Jeográfico en 1867. En tanto que en Argentina Nicolás Grondona se encontraba preparando su Diccionario geográfico de la República argentina. Por todos sus aportes cartográficos y erudición, Paz Soldán llegó a ser miembro correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Londres, de Lisboa, de Lyon, de Humboldt (México) y del Instituto Geográfico Argentino (Paz Soldán, 1888, p. XXVIII). Con lo reseñado hasta el momento, Paz Soldán ya era un intelectual universal. Sus trabajos se conocían, leían y citaban en los principales países europeos. Escasos escritores peruanos podían sostener que sus

obras se encontraban en importantes bibliotecas del viejo continente; ese fue un gran mérito que tuvo.

En el campo histórico, Paz Soldán perteneció a una generación de historiadores románticos que se benefició con la estabilidad política y del proceso de consolidación del Estado, iniciado en la era del guano (Dager, 2022, p. 19). Su inteligencia estuvo fuera de discusión, dominaba varias lenguas extranjeras y su hogar fue el centro de acopio de los materiales bibliográficos que coleccionó en buena parte de su vida. No escatimaba en desembolsar dinero para adquirir los libros que le llamaban la atención, tanto por motivos académicos como por coleccionismo. De cierta manera, la potente biblioteca que forjó se debió al envío recíproco que mantuvo con instituciones foráneas, el obsequio que le hicieran sus amistades<sup>4</sup>, su asidua frecuencia a las librerías limeñas y el intercambio. Al respecto, José de la Riva Agüero indicaba: «No ha tenido rival la colección particular que formó de libros, folletos, periódicos y manuscritos relativos al Perú moderno» (1910, p. 456). Esa colección es la que le permitió publicar a partir de 1868 su famosa *Historia del Perú independiente*.

Este trabajo reúne información personal perteneciente a Paz Soldán, testimonios de particulares, así como la revisión que hizo de las fuentes impresas e inéditas de la Biblioteca Nacional y de otras instituciones.<sup>5</sup>

El primer tomo se publica en Havre (Francia). En ese momento Paz Soldán se hallaba en Lima, así que un personaje que jugó un rol clave en su empuje fue el intelectual Luis Benjamín Cisneros, quien por entonces era el cónsul peruano en esa ciudad. Cisneros estuvo encargado de vigilar y cuidar todo lo concerniente a la impresión del primer tomo. Ambos intercambiaron muchas cartas, muchas de las cuales aún se conservan en el archivo familiar de los Paz Soldán. Las primeras en torno a este asunto se remontan a enero de 1868, en las que Paz Soldán requiere que Cisneros coordine con Aubert, el editor, para la pronta salida del libro. En los meses siguientes se siguen comunicando, dando cuenta de los avances en la imprenta, hasta que finalmente Cisneros anuncia a Paz Soldán sobre la publicación de la obra, al tiempo que le remite varios ejemplares. En diciembre Paz Soldán informa la recepción de un «cajoncito conteniendo los siete volúmenes de la *Historia*; lo abrí con ansiedad.

---

<sup>4</sup>El político arequipeño Benito Laso murió el 13 de enero de 1862. Antes de su partida le regaló su colección completa del periódico *El Sol del Cuzco*. Los unió una estrecha amistad, Paz Soldán admiraba sus versos satíricos y la forma cómo reducía a apotegmas los principios de la política y la moral. Los borradores de esos escritos los conservaba su hijo, los cuales el publicista peruano tenía la intención de conseguir y publicar (Anónimo, 1956-1957, p. 345).

<sup>5</sup>Según Francisco Quiroz, en este trabajo la independencia es el hito que marca el inicio de la nación peruana, iniciándose un periodo de formación enteramente nuevo, cuantitativa y cualitativamente (2010, p. 371). Como dato, el índice borrador de los dos primeros tomos de la *Historia del Perú independiente* se conserva en la Biblioteca Nacional del Perú. BNP. Fondo Antiguo. Código F-939.



Gracias, mil gracias, amigo mío, por todo cuanto ha hecho...» (Paz Soldán, 1939, p. 329). Esos siete volúmenes eran para sí mismo y para repartirlos a amigos específicos. El público lector tuvo que esperar hasta los primeros días de febrero del siguiente año, en que empezó a ser vendida en la librería filial limeña de Aubert y Ca.<sup>6</sup>

Paralelamente a lo acotado, Paz Soldán ocupaba el cargo de Superintendente de la Escuela de Artes y Oficios, labor que quedó suspendida cuando el gobierno de José Balta, conociendo la trascendencia de su obra histórica, el 7 de marzo de 1869 le concede una licencia por ocho meses para que pueda ir a Europa, con el sueldo que disfrutaba, a fin de que atienda los quehaceres de la publicación de los tomos restantes de la Historia del Perú independiente (El Nacional, 8 de marzo de 1869, p. 4)<sup>7</sup>. En 1870 aparece el segundo tomo; el tercero, en 1874; el cuarto, en 1888, publicado de manera póstuma por su hijo Carlos<sup>8</sup>; y el quinto, en 1929, impreso por su nieto Luis Felipe.

La década de 1870-1880 fue un periodo que se caracterizó por el desarrollo de la literatura nacional. En este punto, es relevante mencionar al Club Literario, espacio de reunión y discusión de diversas temáticas, en especial ciencias y letras; así como a las distintas veladas literarias llevadas a cabo en la capital. En lo histórico, se cuenta con las iniciativas particulares por la investigación, descubrimiento y propaganda de documentos. Pero faltaba algo más en este campo, y era la circulación de un medio difusor orgánico que reúna e impulse la divulgación histórica. Se tomó como referencia a Chile con la Revista Chilena (1875-1880); en ese sentido, la gestación de la llamada Revista Peruana venía a llenar ese vacío. Se sabe que al menos desde 1878 ya rondaba la idea de fundarla, y que distintas personalidades mostraron su apoyo en llevarla adelante.

El 20 de enero de 1879 Paz Soldán publica, junto a su hijo, el primer número de la Revista Peruana (1879-1880), en el que reúne artículos de

---

<sup>6</sup>Uno de sus más famosos lectores fue Francisco Javier Mariátegui, quien lo criticó ásperamente en artículos publicados en el periódico El Nacional de ese mismo año. Pese a la polémica surgida, esta colección, al lado del Diccionario histórico-biográfico del Perú de Manuel de Mendiburu, son las dos mayores síntesis históricas que se imprimieron en el siglo XIX (Pacheco, 1963, p. 529).

<sup>7</sup>El Instituto Riva Agüero (IRA) custodia el catálogo de los libros, folletos y periódicos que empleó Paz Soldán para redactar su Historia del Perú Independiente, y que como el mismo autor señala, formaron parte de su archivo personal. IRA. Archivo Paz Soldán. PAZ-S-DR-26, s. f.

<sup>8</sup>Se desconoce el principal motivo por el cual no continuó con el cuarto tomo. Una pista se deriva de una carta que el bibliógrafo René Moreno envía a Paz Soldán el 7 de marzo de 1875. En ella le hace llegar su ansia por que pronto el publicista peruano publique el cuarto tomo de su Historia del Perú independiente, pero reconoce que es de mayor interés público su Diccionario, por los beneficios que traería a su patria (Hampe, 1997, p. 228). Como se verá en el artículo, las constantes ocupaciones de Paz Soldán, sumadas a su viaje a Argentina, pueden responder el por qué no terminó su magna obra.

Otro trabajo inconcluso que dejó Paz Soldán fue el Nuevo atlas geográfico del Perú, dedicado a la juventud peruana, y que su hijo Carlos publicara en 1887. Una relación de todos sus escritos puede encontrarse en Ortiz de Zevallos Paz Soldán, 1971, pp. 28-30.

destacados académicos; tales como Ricardo Palma, Manuel de Mendiburu, José Casimiro Ulloa, Sebastián Lorente, Félix Cipriano Coronel Zegarra, Manuel González de la Rosa, Enrique Torres Saldamando, el mismo Paz Soldán, y otros distinguidos escritores. La revista surge en un contexto político complejo, las relaciones diplomáticas entre Perú y Chile eran tensas, y lo serían más ante el inicio de la guerra. Pese a ese escenario, Paz Soldán y su hijo continuaron con su loable empresa, y la mantuvieron hasta donde las circunstancias lo permitieron. La orientación de la revista fue básicamente histórica, en menor medida literaria, y con el claro propósito de dar a conocer «sucesos, personajes y documentos del pasado»; además de dejar plasmados los acontecimientos que en esos momentos sucedían en el Perú. Si bien la revista está dividida en cuatro volúmenes, al comienzo la publicaban por entregas, de ochenta páginas cada una. La idea era que salga el quince de cada mes, pero la primera es del 20 de enero, los siguientes son del 6 de febrero, 16 de febrero, 01 de marzo y 20 de marzo. El hecho que sean entregas responde el por qué los artículos están separados en diferentes páginas de cada volumen. A modo de ejemplo, el trabajo de Coronel Zegarra titulado *Yo el Rey*: ensayo histórico, está presente en las páginas 49-65, 118-123 y 195-204 del primer volumen.

Las entregas tenían el rango de diez a veinte días, ello se puede

rastrear a través de la prensa limeña, que también recibía un ejemplar e inmediatamente en la edición de la tarde o al siguiente día lo daban a conocer en su sección de «crónica» o «noticias del día». Pero al comenzar la guerra con Chile en abril de 1879 se complica el rastro, a causa de que los diarios dieron mayor cabida a los temas políticos y diplomáticos y en mucha menor medida a lo bibliográfico. Esporádicamente el público general podía enterarse si ya había salido una nueva entrega; solo los suscriptores y amigos cercanos tenían la «primicia», al menos en un primer momento. En base a esto, Paz Soldán comunicó que a partir de las entregas que conformarían el cuarto tomo (1880), la periodicidad sería mensual. Justamente el último número de la revista salió en mayo de tal año (Moreyra, 1974, p. 44).

Paz Soldán no tardaba en revisar todo aquello que se publicaba en el Perú y en el extranjero referente a la historia nacional, y si ameritaba su crítica no dudaba en darla a conocer. En la segunda entrega de la revista, en febrero de 1879, se encuentra un artículo suyo referido al reciente libro del chileno Gonzalo Bulnes, *Historia de la campaña del Perú en 1838*, publicado en 1878 (*El Comercio*, 6 de febrero de 1879). En el artículo pone en tela de juicio la imparcialidad de Bulnes, quien por ser hijo del general Manuel Bulnes no tendría la mirada acuciosa de los hechos y, por ende, no cuestionaría el accionar de su progenitor. Además, por la limitada

documentación revisada, siendo mucha de ella subjetiva, no brinda un panorama objetivo de la participación peruana en el fin de la Confederación Perú-boliviana (1839)<sup>9</sup>.

La respuesta sureña no demoró en aparecer. En el tomo XIV de la Revista Chilena, publicado en agosto, Julio Bañados Espinosa, uno de sus directores, defendió la postura y juicio de Bulnes en su libro. No titubea el comparar metafóricamente las ideas de Paz Soldán como ataques bélicos contra su país, en un momento en que la guerra se estaba desarrollando. Sostiene que el escritor peruano guarda un rencor contra los suyos. No siendo esto suficiente, intenta minimizar la Revista Peruana, catalogándola de «una revista literaria que se da de seria...» (1879, p. 74)<sup>10</sup>.

En 1879 también sale a la luz la Biblioteca Peruana, como resultado de esa incansable tarea de recopilación de materiales históricos, publicación que constituye un «amplio registro de libros, periódicos, historias, biografías y relatos de viaje, correspondiente tanto a la etapa colonial como a la republicana» (Hampe Martínez, 1997, p. 209). Se trató del primer texto

nacional de esa envergadura, más allá de las falencias que pudiera presentar, en especial no precisar muchos datos que inserta o dejarlo incompletos. El propio Paz Soldán reconocía esas limitaciones, pero también sabía que su Biblioteca Peruana sería la base de futuras investigaciones que perfeccionarían lo hecho por él. Paz Soldán fue el iniciador del acopio de información bibliográfica sobre el Perú (Tauro, 1952, p. 414). A decir de Jorge Basadre:

Para valorizar el significado de Paz Soldán como recolector y organizador de fuentes históricas sobre el periodo nacional de la historia del Perú, basta pensar en la catástrofe silenciosa que habría ocurrido si no realizaba esa labor. Muchas publicaciones y no poco inéditos hubieran perdido irremediablemente. Él solo reemplazó a este respecto, sin ser hombre rico, al Archivo Nacional y a la Biblioteca Nacional en todo el periodo anterior a la guerra con Chile. El patrimonio cultural del país quedó así, en buena parte, salvado frente a la incuria o a la pasividad o a la falta de recursos del Estado (2014, p. 113. Tomo VIII).

---

<sup>9</sup>Para darle mayor peso a su argumento, Paz Soldán inserta un artículo de Vicuña Mackenna, en donde descalifica a su compatriota por la postura que defiende al no ser completamente apegada a los hechos.

<sup>10</sup>Pese a esta postura cuestionable, la intelectualidad chilena leía con detenimiento las entregas de la Revista Peruana, conocían de la calidad de los escritores peruanos. El bibliógrafo José Toribio Medina, por ejemplo, esperaba que se publique pronto un escrito de Palma referente a una obra suya, Historia de la literatura colonial de Chile (1878) (Ovando Sanz, 1996, p. 325). El escrito salió en el tercer volumen de la revista (1879), redactada por Manuel González de la Rosa, y no por Palma. Si bien González de la Rosa realiza algunas observaciones a su obra, también lo felicitaba por la notoria bibliografía que revisó, pues sería útil para una futura historia literaria del virreinato peruano.

Esas falencias presentes le hicieron merecedor de cuestionamientos de René Moreno en su Biblioteca Peruana (1896), quien no se limita a minimizar este texto de Paz Soldán, también alude a su Diccionario..., catalogándolos como «meras listas de libros, son perfectamente inservibles a la bibliografía» (1896, p. 137). Pese a la amistad que los unía desde 1873, cuando René Moreno estuvo en Lima, y que mantuvieron aun cuando éste regresa a su país, al menos hasta 1878, no observa en Paz Soldán el suficiente concepto acerca de la bibliografía ni como arte ni como ciencia. Aunque su postura no le impide reconocer la sección referida al índice de periódicos<sup>11</sup>. Por esa razón, acepta que la biblioteca particular de Paz Soldán, alusiva a gacetas o periódicos peruanos, es única y casi inalcanzable. No era cuestión de dinero o lo que se estaba dispuesto a gastar por conseguir una biblioteca similar, sino la dedicación y los años que invirtió nuestro escritor en forjar esa tremenda biblioteca que poseyó.

## Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia

Paz Soldán ejerció diversos cargos en el aparato estatal y cumplió sus funciones a cabalidad, lo que le valió el respeto social. En esta oportunidad,

nos limitaremos a analizar su papel al frente del ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia, cartera a la que estuvo adscrita la Biblioteca Nacional. De ese modo, veremos la importancia que le dio al progreso de dicha institución.

La primera incursión de Paz Soldán en este ministerio sucedió el 28 de octubre de 1869, cuando el presidente José Balta lo nombra ministro de ese despacho. Una de las medidas urgentes a realizarse en la Biblioteca Nacional era su refacción. Había pasado casi medio siglo desde que el general José de San Martín la fundó en 1822 en lo que antes era el Colegio de la Libertad, perteneciente a los jesuitas, por lo que requería de mantenimiento ante el probable colapso de varios de sus ambientes. El más preocupante fue el segundo piso, así que el 8 de noviembre se dispuso que se lleve adelante el arreglo de ese sector. El clérigo Francisco de Paula González Vigil, director de la Biblioteca Nacional, recibió la responsabilidad de estar al frente de los trabajos (El Nacional, 9 de noviembre de 1869, p. 4). Era penoso que la principal institución cultural del país se encontrara en ese estado. Paz Soldán conocía perfectamente el valor de los materiales que ahí se custodiaban; entonces, para asegurar su conservación, se debía de partir por contar con un local con las

---

<sup>11</sup>El índice, hecho en orden alfabético, daba noticia de cada periódico, con la descripción de su formato, caracteres, directores y redactores, y para complementarlo lo acompañaba un índice cronológico (Porras, 1963, p. 297).

condiciones mínimas de seguridad. Si bien la noticia de la refacción de la Biblioteca Nacional era alentadora, no pasaron ni unas semanas y pronto aparecieron los primeros entorpecimientos. El ministro de Justicia ordenó que esto sea prioridad frente alguna otra actividad, a la vez que destinó mil soles semanales hasta su conclusión (El Nacional, 26 de noviembre de 1869). A pesar de este empuje, no fue suficiente, y el 8 de mayo de 1870 Paz Soldán giró un libramiento con la suma de diez mil soles para solventar la obra de refacción (El Comercio, 9 de mayo de 1870). Sin embargo, debido a que Paz Soldán dejó el cargo a los pocos días, el 27 de ese mismo mes, la ansiada refacción no se concretó.

Paz Soldán, como gran conocedor de manuscritos antiguos, sabía de la existencia de documentos referidos a la historia del Perú en diversas bibliotecas y archivos europeos. En diciembre de 1869 corrió la noticia que el viajero, diplomático y escritor estadounidense Ephraim George Squier halló en la Biblioteca Nacional de Francia un manuscrito titulado «Relación de todo lo sucedido en la provincia del Perú desde que Blasco Núñez de Vela fue enviado por su majestad a ser visorrey de ella», y que data de 1543<sup>12</sup>. Squier no era un extraño en el medio, estuvo en Lima en 1863 como comisionado norteamericano

que buscaba solucionar las tensiones entre el Perú y su país, surgidas a raíz de la explotación del guano (Mould, 1986). Su estadía la aprovechó para recorrer parte del territorio nacional, y su interés por la investigación lo llevó a relacionarse con intelectuales peruanos. Uno de estos fue Paz Soldán, con quien mantuvo comunicación luego de volver a su patria (Mould, 1986).<sup>13</sup>

Squier ofreció entregar al gobierno peruano una copia del manuscrito, a cambio de que se le abonen los gastos propios de esa labor, para lo cual elevó un recurso ante el ministro Paz Soldán (El Comercio, 7 de diciembre de 1869). Como la Biblioteca Nacional no contaba con los recursos económicos para solventar ese pedido, fue el Ministerio de Justicia el encargado de hacerlo sin ningún reparo. Después de hacer el pago, Squier cumplió su palabra y entregó la copia manuscrita. Paz Soldán tuvo el manifiesto interés en que este sea publicado, y empleó su influencia ante el presidente Balta para que decreta el 11 de ese mes que por medio de la imprenta del Estado se proceda a la impresión de quinientos ejemplares. Con el decreto en mano, lo trasladó al administrador de la imprenta para que ejecute la disposición y, al año siguiente, se imprimió el texto (El Peruano, 20 de diciembre de 1869).

---

<sup>12</sup>Existen tres versiones manuscritas de este documento. Una ubicada en la Biblioteca Nacional de Francia; otra, en la Biblioteca Real de Madrid; y una tercera, en el Archivo General de Indias (2003, pp. 24-25).

<sup>13</sup>En 1876 se publicó el catálogo de biblioteca; en él se encuentra gran cantidad de materiales americanos, entre ellos, el Perú.

Ante su alejamiento como ministro, el 5 de julio de 1870 Paz Soldán presenta su memoria de gestión. En el documento resalta el impulso que dio a la reconstrucción de la Biblioteca Nacional. Además, esbozó interesantes propuestas que no fueron escuchadas, como las que siguen: sugirió que en el presupuesto del próximo año se considere alrededor de veinte mil soles para su finiquitación y la compra de estantes. A su vez, propuso asignar dinero anual para adquirir obras nuevas y que haya más personal laborando en la institución.

Paz Soldán volvió a ocupar el cargo el 17 de diciembre de 1878. En esta oportunidad, uno de sus principales intereses era que la Biblioteca Nacional cuente con un catálogo. Por entonces su director era el coronel Manuel de Odriozola (1875-1883), quien desde que asumió el puesto en 1875 impulsaba para que esa actividad se concrete. De esa manera, ante el nombramiento de Paz Soldán en el gobierno, encontró un aliado que compartía su mismo propósito.

El 14 de enero de 1879 Paz Soldán comunicó al académico Manuel González de la Rosa de su nombramiento como parte de la comisión encargada de formar el catálogo de la Biblioteca Nacional. Su elección se basó en el vasto conocimiento bibliográfico que poseía, producto de su recorrido por las principales bibliotecas europeas occidentales. Dos días después, González de la Rosa respondió a Paz Soldán, en primer lugar, le agradeció tal gesto, luego mostró su aceptación de trabajar al lado de José Toribio Polo en esa labor<sup>14</sup>. En su respuesta acotó:

Contando con que US. nos enviará los laboriosos e inteligentes auxiliares que nos ha ofrecido, secundado por el señor director y mi entendido colega señor Polo, y más que todo, con el apoyo y consejos de US. cuya competencia todos reconocen me prometo llevar a cabo en pocos meses, lo que no se ha hecho en más de medio siglo que lleva de existencia la Biblioteca Nacional<sup>15</sup> (El Comercio, 20 de enero de 1879, p. 5).

---

<sup>14</sup>Polo ya había recibido el encargo del catálogo en 1877.

<sup>15</sup>Con este argumento González de la Rosa trataba de realzar el importante trabajo que empezaría, pero también de desestimar que en la Biblioteca Nacional existían dos tipos de catálogos manuscritos, uno de materias y otro alfabético, además de la relación que se llenaba constantemente acerca de los libros que se compraban. Estos dos catálogos eran muy básicos, hechos sin mucha profusión, por eso en 1869 Vigil esperaba que sean mejorados por otros con técnicas sofisticadas. Empero, ello no llegó a suceder. Estos dos catálogos eran empleados tanto por los trabajadores de la Biblioteca Nacional como por los usuarios que los requerían, aunque no faltó aquella voz que solicitaba que sean impresos para su mayor divulgación, hecho que tampoco sucedió. Lo acotado por Vigil se tumba el argumento que tanto se ha repetido por distintos investigadores, la ausencia de catálogo, y que penosamente desapareció con el expolio de la institución en 1881.

Por su parte, no debe confundirse el tema del catálogo con el inventario, son dos conceptos distintos, pero que en el siglo XIX se usaban sin mucha distinción. En 1836, a raíz del presunto robo de un texto de la Biblioteca Nacional, se ordenó que se proceda a inventariar todas las colecciones, además que el bibliotecario Joaquín Paredes fue destituido del cargo. Esa es la única vez que se inventarió todos los libros preguerra del Pacífico (1879-1883). Al respecto véase Barrera, 2023.

De ese modo, se oficializaría tres días después la formación de una comisión compuesta por González de la Rosa y Polo para que procedan a formar el catálogo. Para que el cometido se cumpla los auxiliarían los empleados gravantes al fisco designados por resolución suprema. El coronel Odriozola prestaría a la comisión todas las facilidades necesarias. Es de indicar que el catálogo y su arreglo en los estantes se harían según instrucciones del Ministerio que dirigía Paz Soldán. La prensa informó al público el desarrollo de esta noticia; eran muchos los asiduos usuarios que recurrían constantemente a la Biblioteca Nacional a revisar el material que era de su curiosidad, así que la posibilidad de contar con un catálogo los ayudaría en sus propios fines. Prácticamente no hubo medio escrito que omitiera este suceso, el proyecto de catálogo se llevó todos los reflectores (El Comercio, 18 de enero de 1879).<sup>16</sup>

Los dos eruditos, Polo y González de la Rosa, recibieron alrededor de quince instrucciones a las que se sujetarían al momento de empezar el ordenamiento y catalogación de los libros (Tauro, 1964). El gobierno giraría dinero a Odriozola para que suministre los materiales a emplear en la labor (El Comercio, 25 de enero de

1879). En los primeros días de febrero se presentaron ante el bibliotecario el teniente coronel Julio Martínez, el sargento mayor Pedro Raygada y el capitán Agustín Echevarría, con el fin de prestar sus servicios en pro del catálogo, según lo oficiado y establecido por Paz Soldán en una nota del día 30 del mes anterior.

Paralelamente al inicio de esta actividad, Odriozola mandó un oficio al gobierno referente al no cumplimiento de los impresores de remitir dos ejemplares de lo que imprimen en sus oficinas, como están obligados según los decretos del 8 de febrero y 31 de agosto de 1822<sup>17</sup>. Se necesitaba adoptar una medida eficaz que impida la reincidencia de tales omisiones; por tal razón, el 4 de febrero Paz Soldán expidió la resolución siguiente:

Que siempre que salgan a la luz cualesquiera obra, folletos, periódicos u hojas sueltas y los respectivos directores o administradores de imprenta no remitan a la Biblioteca Nacional, el bibliotecario proceda a comprarlos pasando el recibo del vendedor al Ministerio de Instrucción para que disponga que por la prefectura del departamento se haga efectivo su valor del impresor que haya incurrido en la enunciada falta (El Comercio, 13 de febrero de 1879, p. 5).<sup>18</sup>

<sup>16</sup>También apareció la noticia en El Nacional (18 de enero de 1879) y en La Opinión Nacional (18 de enero de 1879).

<sup>17</sup>Por una resolución suprema del 5 de julio de 1876 se declararon vigentes los dos decretos mencionados, pero ni aun así fueron cumplidos (Tauro, 1964).

<sup>18</sup>La medida fue complementada por otra dada el 21 de julio de 1880, en el cual el gobierno ordenó que los prefectos y subprefectos de toda la nación impongan la multa de 10 a 20 libras esterlinas a los dueños de imprenta que no acaten la norma, el monto iría a favor de la persona que diera aviso de este acto. La multa no eximía al impresor el remitir los ejemplares (La Opinión Nacional, 22 de julio 1880).

El 12 de mayo el presidente Mariano Ignacio Prado promulgó el reglamento de la Biblioteca Nacional, instrumento con el cual se regularizó su administración y funciones, al igual que el personal con el que contaría (un bibliotecario, un subbibliotecario<sup>19</sup>, dos vigilantes, cuatro conservadores, un amanuense y un portero).

El escenario en que se publica el reglamento era el inicio de la guerra del Pacífico (5 de abril de 1879), en donde los principales recursos del país se destinaron a atender al ejército, la marina y la compra de armamentos. Pese a ello, llama la atención que los empleados lleguen a la cantidad de diez. Al analizar el pliego presupuestal destinado a la Biblioteca Nacional en el bienio 1879-1880 se observa que el monto que se le asignaba estaba ceñido al pago de los empleados, quienes eran los siguientes: un bibliotecario, un conservador, dos amanuenses y un portero; es decir, la mitad.

La aprobación del presupuesto fue en 1878, cuando aún no iniciaba la guerra, aun así, solo se consideró a cinco empleados. Lo propuesto en el reglamento era beneficioso, pero carecía de los recursos para que se concrete. Igualmente, en el presupuesto no se consignó para el gasto de la catalogación, compra de estantes, mantenimiento de las instalaciones eléctricas. Únicamente figuraba un monto de 80 soles anuales

para la compra de escritorio y 960 soles para «el reemplazo de los libros que se importen» (Salas, 2016, p. 359). Una suma ínfima para las necesidades de la Biblioteca Nacional.

La Biblioteca Nacional estaba dentro de la sección de Instrucción del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia, pero no era la única que la conformaba, compartía espacio con el Archivo Nacional, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Minas, la Universidad Mayor de San Marcos, la Universidad Menor del Cusco, la Universidad Menor de Arequipa y por supuesto el mismo Ministerio de Justicia. Si se compara el presupuesto de todas ellas en la partida del bienio 1879-1880 lo fijado a la Biblioteca Nacional vino a ser 1,47 % del 100 %; fue la institución con menor presupuesto.

El 15 de octubre Paz Soldán se aleja del cargo de ministro, dejando encaminado todo lo concerniente al catálogo. Lamentablemente, el contexto de la guerra y otras discrepancias surgidas en el camino no permitieron que este proyecto se concrete en su totalidad<sup>20</sup>. Llama la atención que, a pesar del apoyo evidente que prestó Paz Soldán en pro del catálogo, el 9 de setiembre de 1880 Odriozola manifestara lo siguiente al secretario del Ministerio de Justicia:

---

<sup>19</sup>El primero en ostentarlo fue González de la Rosa.

<sup>20</sup>Sobre el devenir del catálogo, consultar Barrera (2022).



Hubo época en que ayudado por los señores Palma, Patrón, Idiáquez, Saldamando y Polo, personas todas entendidas en bibliografía pude prometerme llevar a buen término la tarea, pero desgraciadamente el ex ministro del ramo señor Paz Soldán quiso esterilizar mis esfuerzos, y los de mis abnegados y entusiastas colaboradores. (Archivo General de la Nación, Legajo 70, documento 13, 1880).

Esa manifestación fue parte de su argumento sostenido ante el gobierno para explicar por qué no culminó la tarea del catálogo, y para que se le otorgue un plazo razonable para concluirlo.

## La guerra del Pacífico, la Biblioteca Nacional y Paz Soldán

El 5 de abril de 1879 Chile declara la guerra al Perú y Bolivia. Los combates comenzaron en el mar, que terminó inclinándose a favor de los sureños después de su triunfo en la batalla de Angamos y el hundimiento del monitor peruano Huáscar, el 8 de octubre. Luego sucedieron la campaña terrestre y el desembarco del ejército chileno en las costas de Pisco y Lurín. Después de la derrota peruana en las batallas de San Juan (13 de enero de 1881) y de Miraflores (15 de enero de 1881), el camino estaba libre para el ingreso del enemigo a la capital. Las tropas chilenas entraron a Lima el 18 de enero de 1881 y rápidamente tomaron el control de la ciudad. A

partir de ese momento comenzó un expolio y saqueo sistemático de varias instituciones públicas. No solo se apoderaron de libros o manuscritos, sino también de todo material científico, artístico y escultórico (Paz Soldán, 1884, p. 736). La Biblioteca Nacional fue una de las principales instituciones en la mira del invasor. De ello dejó constancia Odriozola en la carta que envió, el 10 de marzo, a Mr. Christiancy, ministro de Estados Unidos en el Perú, acerca del «crimen de lesa civilización» que cometían las autoridades chilenas, en alusión a la sustracción de libros que estaban bajo su cuidado. Asimismo, le informaba que el 26 de febrero entregó, contra su voluntad, las llaves de la Biblioteca Nacional, con lo cual se inició «el más escandaloso y arbitrario despojo».

En febrero de 1882 se propaga en la Nueva Revista de Buenos Aires un artículo dedicado a la guerra del Pacífico y la forma arbitraria en que Chile gobernaba Lima. El autor de ese escrito no fue otro que Paz Soldán, quien bajo el seudónimo de Ramón Pio Lanzadas (su nombre en desorden) quiso evitar alguna represalia en su contra. Este es el primero de varios escritos que envió a su amigo Vicente Quesada, director de la revista bonaerense<sup>21</sup>. El texto lo remitió en noviembre del año anterior, y en aquel empezaba por cuestionar el hecho que el ejército chileno haya priorizado ocupar los espacios de la

---

<sup>21</sup>En otros de esos escritos emplea el apelativo de P. Mairdola, supuestamente de Guayaquil. Un estudio respecto a su participación en la revista puede encontrarse en Arenas Deleón, 2019.

Universidad de San Marcos, Escuela de Medicina, Escuela de Artes y Oficios, Palacio de la Exposición, Biblioteca Nacional, entre otros, cuando existían lugares y cuarteles suficientes donde posesionarse. Respecto a la Biblioteca Nacional, Paz Soldán aseveraba:

Ocho días después se encontraban en el mercado de abastos, en las pulperías y otros lugares, gran cantidad de papeles ya destinados para envolver las especias, etc. Profundo dolor causaba ver destrozados libros y manuscritos raros y preciosísimos para la historia y la ilustración (1882, p. 344).<sup>22</sup>

En la misma tónica, en julio se difunde su juicio crítico hacia los dos tomos de la Historia de la guerra del Pacífico (1880-1881), que acababa de escribir Diego Barros Arana, en los cuales «campea su odio al Perú y la vertiginosa vanidad inherente a casi todo chileno», y que generaba en sus lectores un juicio erróneo y parcializado. Además, que el exclusivo uso solo de fuentes chilenas limitaba su entendimiento de los sucesos y explicación de las causas y desarrollo de la guerra.

Al igual que varios intelectuales peruanos, Paz Soldán fue víctima del enañamiento chileno, motivo por el cual, gracias a su audacia, en mayo de 1883 logró huir a Argentina, donde lo recibieron con hospitalidad, siendo nombrado rápidamente catedrático público<sup>23</sup>. Simultáneamente, se le encomendó la misión de escribir un diccionario estadístico y geográfico argentino (El Comercio, 5 de setiembre de 1884)<sup>24</sup>. Pese a estar lejos de su patria, continuó escribiendo acerca de la guerra, ahora sin ocultar su nombre.

A mediados de octubre de 1883 el ejército chileno se retira de Lima, abandonando todas las instalaciones que tenía en su poder en la capital. En el caso concreto de la Biblioteca Nacional, Odriozola observó y lamentó el estado en que esta había quedado. En un informe que elevó al ministro de Justicia el 31 de octubre, afirmaba que «los preciosos y raros manuscritos que componían la colección de inéditos, ha desaparecido casi por completo» (Durand, 1972, p. 36-37). Odriozola era un hombre de avanzada edad, además que aquejaba varias dolencias, así que encargarle la reconstrucción de la Biblioteca Nacional no era la medida más oportuna.

---

<sup>22</sup>Paz Soldán reprochó la actitud chilena de llevarse los libros de la Biblioteca Nacional, lo consideró un acto ilícito; del mismo modo, el hecho de posesionarse de objetos pertenecientes al gobierno y ser dirigidos al sur. En esa línea, en junio de 1887 Clement Markham aseveró que los chilenos arrojaron a la calle los tesoros más estimables que ahí se custodiaban, y que vendían los papeles viejos a bajo precio.

Lo aseverado tanto por Paz Soldán como por Clement Markham lleva a la hipótesis, para nada descabellada, de que varios coleccionistas limeños hayan aprovechado la ocasión para apropiarse con algún libro o manuscrito proveniente de los fondos de la Biblioteca Nacional, al estar estos literalmente en la calle no había forma de evitar que esto suceda.

<sup>23</sup>En Buenos Aires se reencontró con René Moreno, con quien tuvo largas conversaciones acerca de la guerra (Jorquera y Aedo, 1990, p. 127).

<sup>24</sup>La presencia de Paz Soldán en Buenos Aires fue aprovechada por el gobierno peruano al nombrarlo Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario del Perú en Argentina. Sobre su quehacer diplomático, véase Trillo, 2022. La documentación generada en ese puesto luego la emplearía su nieto Luis Felipe para escribir parte de su Páginas históricas de la guerra del Pacífico, en 1943.

El 2 de noviembre Ricardo Palma es nombrado director de la Biblioteca Nacional. El tradicionalista se enfrascó en la tarea de conseguir materiales y recuperar aquellos que se extrajeron. La labor de Palma fue ardua, tanto en el Perú como en el extranjero recurrió a la fama que ostentaba para lograr que le obsequien libros, además que apeló a sus amistades peruanas que se hallaban fuera del país para que intermedien a favor de la institución que administraba. Una de las tantas naciones que acudió al llamado del bibliotecario fue Argentina, lugar donde aún radicaba Paz Soldán, y en base a esa antigua amistad que los unía, éste no dudó en intermediar en el envío de cajones de volúmenes de Buenos Aires a Lima. El 28 de julio de 1884 tuvo lugar la reinauguración de la Biblioteca Nacional, contándose con un aproximado de veintiocho mil volúmenes. Pese a este gran paso dado, se continuó con la búsqueda de más libros, ya sea por suscripción, canje, compra, regalo u otro medio.

Pasada la guerra, Paz Soldán ya no tuvo impedimento para llevar a la imprenta bonaerense de Mayo su libro

Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia (1884)<sup>25</sup>, que además de ser una narración de los hechos desde la perspectiva peruana, surge como una manera de respuesta a las omisiones y tergiversaciones en las que incurrieron Barros Arana en su texto mencionado anteriormente y Vicuña Mackenna en sus diversos trabajos sobre ese tema<sup>26</sup>. Éste último no tardó en poner en tela de juicio su reciente producción histórica; en octubre de 1884 cuestionó a Paz Soldán al indicar la presencia de datos inexactos respecto a las tropas chilenas y peruanas. Sus cuestionamientos se plasmaron en siete artículos titulados «El charquicán histórico del Dr. Paz Soldán», que salieron en el periódico *El Mercurio de Chile* (Donoso, 1925, p. 479). Vicuña Mackenna llegó al punto de ridiculizar la figura de Paz Soldán, lo cual sorprendió a más de uno, ya que cuando vino a Lima en enero de 1860 llegó a forjar una ingenua amistad con la familia Paz Soldán, entre ellos Mariano Felipe, como él mismo lo manifestaba<sup>27</sup>. La prensa limeña como *El Comercio* defendió lo sostenido por el escritor peruano, al aseverar que es el publicista chileno

---

<sup>25</sup> Una parte del libro se publicó en la entrega de agosto de 1884 de la Nueva Revista de Buenos Aires.

<sup>26</sup> Ambos historiadores chilenos recibieron el encargo de su gobierno para narrar la guerra desde una visión patriótica y exaltar el triunfo (Dager, 2009, p. 113).

<sup>27</sup> A finales de octubre de 1865 el publicista chileno estuvo por un brevísimo tiempo en Lima, pese a tener la agenda apretada, logró reunirse con Paz Soldán para charlar acerca de la situación política del Perú, a quien consideraba como un sujeto de representación y respetabilidad (1867, p. 112). Instalado nuevamente en Santiago, Vicuña Mackenna se comunicaba con Paz Soldán. En su archivo personal se encuentran cartas que dirigió al escritor peruano consultando por su *Historia del Perú independiente*, e incluso el segundo tomo de este libro tiene la dedicatoria de Paz Soldán para su entonces amigo.

Como dato adicional, el 26 octubre de 1878 Paz Soldán y Vicuña Mackenna, al lado de Manuel Pardo, Manuel de Mendiburu y Diego Barros Arana, recibieron la distinción de miembros honorarios de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, a razón de los méritos literarios de sus publicaciones. En el caso de Vicuña Mackenna, ante el inicio de la guerra, declinó a ese nombramiento.

el que desconocía de las costumbres en el Perú en torno al ordenamiento del ejército nacional (El Comercio, 6 de noviembre de 1884).

El 30 de diciembre de 1885 Paz Soldán retorna al Perú<sup>28</sup>, a causa de la enfermedad que sufría su hijo Carlos<sup>29</sup>. Su vuelta fue saludada por el sector intelectual, se necesitaba que regrese aquel hombre que usó su pluma para defender los intereses nacionales en el contexto de la guerra del Pacífico. El 21 de febrero del año entrante recibió el importante encargo de reemplazar a Agustín de la Rosa Toro en la presidencia de la sección de Historia y Geografía del Ateneo de Lima; su designación fue recibida con aplausos, «con el historiador peruano, el Ateneo se hace de un colaborador perseverante y que sin duda dará un poderoso impulso a la sección que inauguró el ilustrado señor La Rosa Toro» (El Comercio, 22 de febrero de 1886, p. 4). A pesar de los años que tenía encima, continuaba dedicándose a una de sus mayores pasiones: investigar. El Ateneo de

Lima se ubicaba en un espacio dentro de la Biblioteca Nacional, esto le permitió frecuentar la institución y revisar los materiales que eran de su interés, además de tener charlas fraternas con su amigo Palma. La amplia trayectoria de Paz Soldán en los campos de la historia y geografía le daban los suficientes pergaminos para ocupar el lugar encomendado, campos desde donde contribuyó al progreso nacional.

Poco después, el 18 de marzo Paz Soldán es elegido integrante del jurado que evaluaría los trabajos que se presentarían ante la Junta Organizadora, con motivo de la celebración del tercer centenario del nacimiento de Santa Rosa de Lima<sup>30</sup>; luego, la Municipalidad de Lima lo nombra inspector de Instrucción, es en el cumplimiento de esa labor que llega su deceso.

Penosamente el 31 de diciembre de 1886 falleció don Mariano Felipe a causa del cáncer a la garganta que padecía<sup>31</sup>. Conociendo que su

---

<sup>28</sup>El general argentino Gerónimo Espejo, conociendo del viaje de Paz Soldán, le entregó dos libros para que en Lima se los diera a Palma.

Igual que Paz Soldán, otros personajes peruanos abandonaron la ciudad ante la presencia chilena. Pasada la guerra empezaron a retornar, uno de ellos fue Manuel Atanasio Fuentes, quien el 23 de diciembre de 1885 volvió luego de estar en Guayaquil. Justo un día antes, el 22, su hijo Francisco Aurelio Fuentes, en su nombre, había pasado a tomar posesión de la imprenta del Estado en virtud de una disposición suprema.

<sup>29</sup>Desde octubre Carlos padecía de una terrible enfermedad, «ha perdido la razón y él, antes inteligente hombre de trabajo, es hoy apenas un delirante infatigable, que parte el alma de cuantos lo ven y con más razón [sic] de su numerosa familia», así informaba la prensa capitalina; lo cual casi le causa la muerte (La Opinión Nacional, 19 octubre 1885, p. 5).

<sup>30</sup>Santa Rosa nació el 20 de abril de 1586. El resto de los miembros fueron Manuel González Prada, José Antonio de Lavalle, José Antonio Roca, Ricardo Rossel y Eugenio Larrabure y Unanue.

<sup>31</sup>A duras penas presentó en ese mismo diciembre su memoria de Inspector, que es su último testimonio escrito, "por hallarse muy quebrantada mi salud, no podré contraerme en esta memoria sino a puntos muy principales, con el laconismo posible" (Paz Soldán, 1887, p. 3).

momento de dejar esta tierra estaba llegando, pidió que lo llevaran a su biblioteca para morir rodeado de sus libros, sus mapas, un crucifijo y una copia del plano de Lima que elaboró (Pareja, 1964). El cronista del diario El Perú escribió la siguiente nota:

Fue el señor Paz Soldán un hombre laborioso, ilustrado y amante del bienestar y grandeza de su país. Como hombre de ciencia, como historiador, como ingeniero, como abogado, como hombre público, pues sus conocimientos abarcaban todas esas facetas del saber, ocupó un puesto distinguido, habiéndose hecho conocer, no solo en su país, sino en el extranjero. Aun cuando había llegado a los setenta años, su naturaleza era robusta y podía haber vivido muchos años más, sirviendo a su patria, con los frutos de su inteligencia y de su incansable laboriosidad. (El Perú, 31 de diciembre de 1886, p. 4).

Por su lado, la prensa bonaerense, enterada de la noticia, hizo llegar al Perú sus más dolidas condolencias por un hombre que hizo mucho también en Argentina, pese al breve lapso que ahí estuvo:

No hemos conocido una laboriosidad más valiente e infatigable que la de ese distinguido peruano en las investigaciones históricas y geográficas; la actividad

era asombrosa, así como el espíritu de orden y de lógica en sus trabajos: todo lo hacía y lo escribía de su puño y letra. Aquí, durante su corta estadía, reunió y consultó mil folletos y memorias para organizar el Diccionario Geográfico argentino que nos dejó, obra deficiente sin duda, pero susceptible de complementaciones y de perfeccionamientos (El Comercio, 20 de abril de 1887).<sup>32</sup>

## La compra de la biblioteca Paz Soldán y la Biblioteca Nacional

Tras la partida de Mariano Felipe, Carlos decidió vender al Estado peruano la biblioteca que le legó su padre, con el fin que vaya a aumentar los fondos de la Biblioteca Nacional. Antes de continuar es vital señalar que, si bien luego de la reinauguración de la Biblioteca Nacional en 1884 se siguió equipándola de más textos, solo en contados casos el Estado peruano apoyó económicamente en pro de comprar aquellas bibliotecas privadas que salían a la venta o aquellos materiales que se remataban<sup>33</sup>. Se pueden citar dos ejemplos de la inacción del gobierno acerca de lo sostenido. El 15 de julio de 1887 se anunció que se iba a rematar parte de los bienes que dejó el arzobispo de Lima Francisco Orueta y Castrillón (4 de octubre de 1804 – 25 de agosto

---

<sup>32</sup>En junio de ese año la Real Sociedad Geográfica de Londres, por medio de su secretario Clement Markham, le rindió un póstumo homenaje.

<sup>33</sup>Uno de esos contados casos es de fecha 4 de setiembre de 1886, cuando el gobierno autorizó al bibliotecario para que invierta cien pesos en la compra de manuscritos, libros y folletos que iban a ser rematados en una tienda ubicada en la calle Espaderos N° 245. BNP. Fondo Antiguo. Código E11, 1888.

de 1886), entre los que se encontraba su biblioteca, que básicamente comprendía obras en Derecho, Teología, Historia, Ciencias y todos los textos de los santos padres. Debido a la cantidad de volúmenes, se optó por rematarla en diferentes lotes (La Opinión Nacional, 16 de julio de 1887, p. 5).

La premisa era que la Biblioteca Nacional se hiciese con ella, la importancia de la biblioteca de Orueta y Castrillón partía por “si nos atenemos a la ilustración de su antiguo dueño, especialmente los que se refieran a su ministerio sacerdotal” (La Opinión Nacional, 18 de julio de 1887, p. 3). En el caso que el gobierno no pueda pagar su valor, la Municipalidad de Lima debía de ser la segunda opción en la fila de compradores. El 16 de setiembre se comunicó que la subasta pública iba a tener lugar el miércoles 21 del mismo mes. Llegada la fecha la Biblioteca Nacional no se hallaba entre los postores. En el remate la biblioteca de Orueta y Castrillón fue deshecha, más de un postor se apropió de los libros. Incluso, al principio se tuvo que disminuir el precio de cada uno de ellos, ante el reparo de los presentes de no querer pagar el monto que se pedía, “tratados luminosos, raros en América, de 20, 40 y 60 tomos, se remataron hasta a ocho centavos cada tomo y los mejor[es] colocados lo fueron a treinta centavos máximo” (La Opinión Nacional, 29 de julio de 1887, p. 4).

El segundo caso se refiere a la biblioteca personal del doctor Francisco Javier Mariátegui, quien murió el 23 de diciembre de 1884. Los diarios locales anunciaron el 27 de enero de 1888 que los herederos de este ilustrado hombre la pusieron en venta, la cual comprendía libros relevantes y periódicos de la etapa inicial republicana. Al igual que con la biblioteca del arzobispo Orueta y Castrillón, la primera opción de compra tendría que recaer en la Biblioteca Nacional, y como segunda alternativa la Municipalidad de Lima (La Opinión Nacional, 28 de enero de 1888). Respecto a la biblioteca se sostuvo lo siguiente:

En ella hallamos gran número de obras de indiscutible mérito, que no tiene la nacional y que sería conveniente que ésta adquiriese. Cuanta publicación sobre jurisprudencia, literatura e historia se ha hecho en Europa hasta hace diez años, se encuentra en esta librería; no siendo esto lo más notable de ella, sino las obras antiguas sobre ciencia y legislación. Hay además una rara colección de folletos peruanos desde la época colonial, y todas las publicaciones oficiales que sobre política interna, gobierno, o relaciones diplomáticas, se han hecho durante la República. (Boletín Bibliográfico, 1 de marzo de 1888)

Los interesados podían verla en la casa donde vivió el doctor Mariátegui, en la calle Divorciadas. Pese a que se desconoce a cuanto se valorizó

la biblioteca, pasaron las semanas y aun nadie la compraba. Se hizo un llamado al Estado peruano a que tome la iniciativa y pague el monto al que ascendía (Boletín Bibliográfico, 1 de julio de 1888), pero nuevamente la pasividad imperó y se desperdició esta oportunidad de continuar incrementado el caudal de libros de la Biblioteca Nacional.<sup>34</sup>

Con estos precedentes de desinterés del gobierno por adquirir estas bibliotecas, la noticia de venta de la biblioteca Paz Soldán era la excusa para cambiar esta situación. Ni bien se recibió el pedido de Carlos, se iniciaron los trámites obligatorios para hacerse con esta importante colección. Es así como el 19 de octubre de 1887 la Cámara de Diputados del Congreso recibió un proyecto de ley enviado por el Estado con el fin de adquirirla<sup>35</sup>. El objetivo era que lo analicen y vean su factibilidad. No obstante, pasaron los meses y tal proyecto cayó en el olvido. Por ese motivo, el 22 de agosto de 1888 el gobierno volvió a remitirlo<sup>36</sup>.

Al proyecto del Poder Ejecutivo se sumó uno elaborado por el diputado por Otuzco, ambos se presentaron a la

Comisión de Instrucción del Senado. El fin de los dos proyectos era que se autorice a comprar de la testamentaria de Paz Soldán los documentos relativos a la historia del Perú. Para la comisión las razones sustentadas en dichos documentos eran oportunas, por ese motivo estaba de más discutir acerca del asunto. Asimismo, se optó por llevar adelante el primer proyecto presentado; es decir, del gobierno.

Bajo el antecedente del expolio que sufrió la Biblioteca Nacional durante la ocupación de Lima por el ejército chileno en 1881, en buena parte los documentos que integraban la biblioteca particular de Paz Soldán podían reemplazarlos. El 25 de agosto en la Cámara de Diputados se observó el expediente que remitió el ministro de Gobierno referente a la compra de la biblioteca.

Algunos días después, el 3 de setiembre, se revisó un proyecto presentado por el ministro de Justicia para que en el presupuesto general se agregue cien soles al mes para la contratación de dos empleados auxiliares en la Biblioteca Nacional, quienes tendrían el sueldo de cuarenta soles cada uno; y veinte soles para

---

<sup>34</sup>Aunque es de acotar que en febrero de 1889 una de las hijas del doctor Mariátegui, Agustina, obsequió a la Biblioteca Nacional nueve tomos manuscritos de su finado padre y un lote de treinta volúmenes impresos.

<sup>35</sup>Cuatro meses antes la Biblioteca Nacional recibió el regalo de un retrato al óleo de Paz Soldán, pintado por el joven artista Félix Cordiglia y Lavallo (La Opinión Nacional, 1 de julio de 1887).

<sup>36</sup>Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores (en adelante AMRE). Caja 326, carpeta 9, 1888. Paralelo a esto, el 16 de agosto el ministro de Justicia remitió una nota al ex bibliotecario Odriozola para que desocupe las habitaciones que empleaba en los altos de la Biblioteca Nacional. Odriozola se encontraba enfermo y con escasos recursos, por lo que solicitó que se le importe los sueldos que el Estado le adeudaba, para que así principie a la "traslación de mi librería y muebles". AGN. MJB. Legajo 71, documento 54, 1888. Recién en marzo del año entrante se produjo el desalojo. Al quedar espacio libre en la institución, el ministro de Relaciones Exteriores requirió que ese lugar sea ocupado por la Sociedad Geográfica. AMRE. Caja 325, carpeta 2, 1888.

gastos de oficina, alumbrado, entre otros.<sup>37</sup> No se mencionó en ningún momento la necesidad de adquirir la biblioteca Paz Soldán. Recién el 11 de octubre en la comisión de Instrucción se sugirió que se aprobara el proyecto del Ejecutivo, al sostenerse lo siguiente:

Todos los documentos del Archivo Nacional, la historia patria ha sufrido una pérdida que es necesario subsanar a costa de cualquier sacrificio. Felizmente, muchos documentos que pueden reemplazar a aquellos existen en la biblioteca del malogrado Dr. Paz Soldán; y ya que se presenta la oportunidad de que ellos sean ofrecidos en venta, debe aprovecharse. (Cámara de Diputados, Sesión del miércoles 11 de octubre de 1888)

El 24 de octubre el presidente de la comisión de Presupuesto, Manuel María del Valle, informó al presidente de la cámara de Senadores que en la cámara de Diputados se aprobó un dictamen de la comisión de Instrucción, recayendo en un proyecto que autorizaba al Poder Ejecutivo para que inicie los tratos necesarios con los herederos de Mariano Felipe Paz Soldán, a fin de adquirir la biblioteca que dejó (La Opinión Nacional, 17 de noviembre de 1888).

Según tenían entendido algunos miembros de la comisión de

Instrucción, la biblioteca Paz Soldán se formaba de más de treinta mil volúmenes, además de que:

Ha estado en trato de venta con un señor argentino, quien la había contratado en un valor de treinta mil nacionales, que vienen a importar veintiocho mil soles. En estas circunstancias, el gobierno necesitó algunos documentos sobre límites, con esa oportunidad el gobierno se decidió a comprar esta librería, en esa virtud el señor Paz Soldán creyendo prestar un servicio a su patria, y a fin de que esos documentos que exclusivamente pertenecen al Perú y que en otra parte entregados a una persona particular, pudieran ser dañosos al país, o quizá perjudicar los derechos del Perú, prefiere entregarlos a la Biblioteca Nacional. (Cámara de Senadores, Sesión del jueves 15 de octubre de 1888)

Sin perder demasiado el tiempo, el 25 de octubre los miembros de esta comisión aprobaron el proyecto de la cámara de Diputados. La noticia llegó a oídos del director de la Biblioteca Nacional, Ricardo Palma, quien por un lado mostró su apoyo, pero por otro su preocupación. En un informe presentado el 3 de noviembre, Palma informaba al ministro de Justicia de la falta de espacio para seguir colocando los libros que continuaban llegando desde el exterior del país. Los salones Europa, América y el depósito se encontraban abarrotados

---

<sup>37</sup>Fue aprobado el 16 de octubre.



de libros por doquier. Esta situación empeoraría, a su juicio, si se compraba la "copiosa e importante librería de Paz Soldán, el conflicto vendría a aumentar en proporciones".<sup>38</sup> Con ello, Palma hizo un llamado a la obtención de estantes y de una mejor distribución de los ambientes de la Biblioteca.<sup>39</sup> En esa línea, una solución que presentó incumbía emplear dos salones que en ese momento no eran utilizados y que se hallaban ocupados por la galería de pinturas.<sup>40</sup>

A través de una resolución legislativa dada el 16 de noviembre por el Congreso, se autorizó al gobierno para que pueda comprar a los herederos de Paz Soldán la biblioteca que éste tuvo. Carlos Paz Soldán propuso la forma de cómo se debía de realizar la venta. Su propuesta fue revisada por la dirección de la Biblioteca y por un fiscal de la Corte Suprema de Justicia. El 21 de diciembre se llegó a la conclusión que el gobierno le abonaría la cantidad de veinte mil soles como valor de los libros, folletos, cartas autógrafas y mapas que formaban la biblioteca y archivo de su finado padre. La Tesorería General se encargaría de dar el monto a Carlos, luego que éste haya procedido a entregar la mencionada biblioteca al

director de la Biblioteca Nacional, junto con el catálogo de todo lo traspasado (Seoane, 1889, p. 136).<sup>41</sup>

Aun no se entregaba la biblioteca, pero ya se estaba dando destino a algunos de los materiales que lo conformaban. El 24 de diciembre de 1888, en la ceremonia de clausura del año de estudios de la Universidad de San Marcos, el presidente Andrés Avelino Cáceres comunicó que su gobierno dispuso que se dispense a dicha universidad:

Toda la protección que le sea permitida dentro del límite de sus facultades constitucionales, y como una prueba de los deseos que abrigo ofrezco destinar para incremento de su biblioteca una parte de la librería del finado doctor Paz Soldán que el Estado acaba de adquirir en virtud de autorización legislativa. (El Nacional, 24 de diciembre 1888, p. 4)

Pese a que existía un acuerdo de por medio, la Biblioteca Nacional tardaría unos días en recibir la nueva adquisición. El 3 de enero de 1889 se informaba que por no haber más sitio donde colocar los libros que llegaban de canje, compra u obsequio, todavía no se iniciaba a recibir la biblioteca

---

<sup>38</sup>En agosto surgió la opción de que la sociedad médica Unión Fernandina ocupe unos cuartos de la Biblioteca Nacional, a lo cual el tradicionalista comunicaba su oposición ante la falta de espacio. Diario de Debates. Cámara de Senadores (Sesión del miércoles 12 de setiembre de 1888).

<sup>39</sup>Palma propuso que por medio de una suscripción entre los protectores de la Biblioteca Nacional o con recursos municipales se compren estantes (AGN, 1888. MJB. Legajo 71, documento 54).

<sup>40</sup>AGN. MJB. Legajo 71, documento 54, 1888. Además de espacio, la Biblioteca Nacional urgía de más personal, mobiliario, iluminación, entre otras necesidades (Durand, 1972).

<sup>41</sup>Asimismo, se extinguiría el crédito que por sueldos y pensiones devengadas tenía a su favor el finado Paz Soldán (El Nacional, 22 de diciembre de 1888, p. 5).

Paz Soldán (El Comercio, 3 de enero de 1889). Pronto Palma elevó una consulta al gobierno para que se pueda habilitar un nuevo salón, lo que sucedió en los siguientes días.

La entrega de la biblioteca Paz Soldán se realizó en semanas, debido a la cantidad de material bibliográfico y su importancia. En ese lapso carretas con cajones de materiales ingresaban a la institución, el mismo Palma monitoreaba el traslado. El 28 de enero el tradicionista comunicaba al ministro de Justicia que el pasado sábado 26 el Sr. Carlos Paz Soldán culminó de entregar los libros, folletos, manuscritos y planos. Entre los más valiosos se hallaban los papeles varios,<sup>42</sup> los cuales se encontraban sueltos sin un orden previsto. Por esa razón, antes que los recibiera le pidió a Carlos que los encuadernara, teniéndose como resultado ochenta volúmenes de papeles varios.

En el reporte de movimiento de libros realizado en el primer mes de 1889 se precisó que la Biblioteca Nacional recibió en total tres mil volúmenes empastados, dos cajones de folletos y libros con tapa rústica, seis mil documentos manuscritos

y dos cajas con diversos mapas y planos. Culminada la entrega se inició a catalogar todo lo recepcionado (La Opinión Nacional, 1 de febrero de 1889), aunque cabe precisar que no todos los materiales adquiridos fueron considerados en tal catálogo.<sup>43</sup>

El 22 de enero el ministro de Justicia remitió un oficio a Palma indicándole que proceda a separar los duplicados que se destinaría a la biblioteca de la Universidad de San Marcos, el mismo que acató al día siguiente, a su vez que se culminaba de recibir la biblioteca Paz Soldán. Debido a sus labores, el bibliotecario tardó algunos meses, ante la demora, el rector de la universidad consultó al ministro si efectivamente iba a recibir lo que se le había prometido. El 15 de abril el ministro Guillermo Seoane avisa al rector que ello sí sucedería. Sin más retrasos, se procedió a derivar los volúmenes de manera periódica. En ese mismo mes se derivaron 461,<sup>44</sup> y así se continuó en los meses siguientes, hasta llegar a la cantidad de 927. Del mismo modo, se entregaron 61 volúmenes a la biblioteca del Centro Militar (La Opinión Nacional, 6 de mayo de 1889) y 269 a las bibliotecas departamentales.<sup>45</sup>

---

<sup>42</sup>Los bibliógrafos del siglo XIX en el Perú solían reunir en un solo tomo diversos folletos de un mismo tamaño, a los que llamaban papeles varios (Porrás, 1943, p. 1029).

<sup>43</sup>El catálogo todavía se conserva en la Biblioteca Nacional.

<sup>44</sup>El 26 de abril, el rector agradeció al ministro por el donativo, y al presidente de la República, por cumplir con su promesa (La Opinión Nacional, 27 de abril de 1889).

<sup>45</sup>Al parecer, Palma trataba de intercambiar u obsequiar una parte de los duplicados con algunos de sus amigos en el extranjero. En la carta que remite José Toribio Medina al tradicionista el 27 de enero de 1889, le recordaba que le tenía que enviar un apunte de los duplicados de Paz Soldán (s.n., 1952, p. 425). Si bien no se indica el fin, se desprende que el bibliógrafo chileno tenía interés por algunos de los textos que se consignarían en el apunte.

Este acto resolvió en parte el problema del espacio, pues se desprendía de obras duplicadas.<sup>46</sup> Según Palma le tomaría alrededor de dos meses terminar por separar los duplicados. En el caso de las obras nuevas y que no poseía la Biblioteca Nacional, para evitar colocarlos en el piso y hacinarlos, se dispuso que sean puestos en doble hilera en estantes ya ocupados.

### Importancia de la biblioteca Paz Soldán

En la Lima decimonónica la mayoría de las bibliotecas privadas estuvieron conformadas básicamente por libros, en el caso de la biblioteca Paz Soldán la conformaron esencialmente manuscritos republicanos, cartas, correspondencias, oficios, documentos personales. Así que más que hablar únicamente de una biblioteca, se debería aludir también, y por separado, a su archivo personal. Fueron pocos los hombres que llegaron a recolectar buena cantidad de documentos; aparte de Paz Soldán, se puede mencionar a Mendiburu y Odriozola, notables bibliófilos. Rubén Vargas Ugarte hizo una descripción general y una detallada del archivo Paz

Soldán. En torno al primero sostuvo:

Consta esta colección de 46 volúmenes, en folio, encuadernados, divididos en tres series: epistolario (18 vols.), cartas y documentos oficiales (12 vols.), oficios y papeles varios (13 vols.), más 3 de varios y 3 vols. de índices. (1940, p. 201).

Inmediatamente procede a describir individualmente cada volumen, identificando los documentos que lo conforman al igual que la cantidad de folios.

Retomando a la biblioteca como conjunto, estaba compuesta casi exclusivamente por trabajos relacionados a América, y más aún al Perú. No hubo quien negara que era una de las mejores, encerraba verdaderas joyas bibliográficas. Para llegar a ese punto consagró tiempo, dinero y una labor fecunda en la recolección.

Mariano Felipe compiló la correspondencia de personajes como Agustín Gamarra,<sup>47</sup> Antonio Gutiérrez de la Fuente,<sup>48</sup> Luis José de Orbegoso,<sup>49</sup> Francisco Javier

---

<sup>46</sup>AGN (1888). MJB. Legajo 71, documento 54. No era la primera vez que el tradicionista se desprendía de los duplicados, en agosto de 1885 entregó una parte a favor de la biblioteca de la Sociedad de Preceptores.

<sup>47</sup>El coronel Andrés Gamarra, hijo del mariscal Gamarra, otorgó a Paz Soldán una multitud de cartas de su padre, desde los primeros años independentista peruana hasta los días previos a la batalla de Ingavi (18 de noviembre de 1841). Esa colección contenía cartas de Bolívar, Sucre, La Mar, Orbegoso, Salaverry, Bulnes, Prieto y otros personajes (Paz Soldán, 1868, p. VII).

<sup>48</sup>De la Fuente entregó a Paz Soldán más de veinte cajones grandes, llenos de cartas y documentos originales e inéditos (Paz Soldán, 1868, p. VI).

<sup>49</sup>Su hijo, el coronel Pedro Orbegoso, le cedió el archivo de su padre, "del cual he copiado preciosísimos y singulares documentos: toda la correspondencia con Andrés de Santa Cruz y otros sujetos" (Paz Soldán, 1868, p. VI). Posiblemente solo se haya tratado de una parte del archivo. Carmen Mc Evoy alude que la correspondencia de Orbegoso, si es que no en su totalidad, se encuentra en la colección Vicuña Mackenna en la Biblioteca Nacional de Chile (2015, p. 164).

de Luna Pizarro,<sup>50</sup> de los líderes militares de la emancipación peruana, así como de otros actores de las primeras jornadas republicana (Pareja, 1964, p. 47), tales como del general Juan Salazar, el doctor Mariano Alejo Álvarez, al igual que cartas de Bernardo de Monteagudo con San Martín, de Simón Bolívar con Antonio José de Sucre, de José de la Riva Agüero con sus corresponsales, de Agustín Gamarra con Felipe Salaverry. Del mismo modo, Paz Soldán custodió copias de documentos de casi todos los ministerios, del Congreso y de otras oficinas del Estado peruano. En sus propias palabras “he podido reunir treinta y seis volúmenes en folio de documentos inéditos que suman algunos millares de páginas” (Paz Soldán, 1868, p. VII).

Buena parte de sus materiales Paz Soldán los publicó o empleó en sus investigaciones, una característica que compartió con otros intelectuales de su época, que no se limitó a la mera colección. Esa divulgación ha permitido a las siguientes generaciones continuar con los estudios históricos de esa etapa peruana. Un personaje clave en la divulgación de la biblioteca y el archivo Paz Soldán fue su hijo Carlos, quien con su acto

de desprendimiento de en vez de quedarse con lo heredado y utilizarlos para sus propios trabajos, prefirió que pase a favor de la Biblioteca Nacional. La documentación Paz Soldán aún puede ser consultada en tal institución, pese a los vaivenes del tiempo, todavía se cuenta con esta fuente de información.

Por otro lado, Paz Soldán también compiló periódicos del siglo XIX, con lo cual la sección hemerográfica de la Biblioteca Nacional adquirió mayor relevancia. Prácticamente se contaba con todos los publicados en esa centuria, salvo puntuales casos. De manera similar sucedió con la mapoteca, que se nutrió con los planos de obras públicas del Perú que reunió. Por la trascendencia de estos planos Palma los pasó al Ministerio de Gobierno, creyendo que ahí serían más provechosos.

En torno a los libros, poco menos de 300 tomos fueron novedad para el catálogo que se poseía. Dicho esto, destaca la presencia del incunable peruano Vocabulario de la Lengua Aymara (1612). En su portada está escrito “Biblioteca de M. F. Paz Soldán”,<sup>51</sup> asimismo, posee anotaciones manuscritas de Palma,

---

La muerte alcanzó a Orbegoso cuando se encontraba escribiendo sus memorias (5 febrero de 1847). El documento inconcluso lo heredó su hijo Pedro, quien pensaba publicarlo, pero falleció sin llegar a cumplir ese cometido. Su esposa, Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso, se quedó con el manuscrito, al poco tiempo lo cede a otro hijo del general Orbegoso, Manuel. En 1893 Manuel lo lleva a la imprenta bajo el título *Memorias inéditas del general Luis José de Orbegoso*.

<sup>50</sup>El arzobispo Luna Pizarro, por intermedio de un tercero, le entregó un paquete de cartas y documentos que poseía, “esos papeles muy doblados y cerrados con un sobre decía: estos papeles serán útiles para el que escriba la historia del Perú” (Paz Soldán, 1868, p. VI).

<sup>51</sup>Antes, la obra perteneció a su hermano Mateo. Por ello, en la misma portada, está el *ex libris* “Mateo P. Soldán”.

el cual le da un mayor valor histórico. Hoy en día todavía se encuentran en la Biblioteca Nacional del Perú algunos textos y periódicos que pertenecieron a Paz Soldán, lo cual se corrobora por

la marca de propiedad que presentan (exlibris). En algunos casos esta era un papel impreso, en otros simplemente escrito a puño y letra.

### Figura N° 1 *Exlibris de Mariano Felipe Paz Soldán*



Nota. Tomado de Documentos históricos. Varios (Código 1000077261).

Además, conformaban su biblioteca sus famosos estuches (cajas de cartón) que contenían manuscritos y volúmenes de papeles varios. Para el ilustre historiador Porras Barrenechea:

La colección Paz Soldán de Papeles Varios era especialmente significativa en folletos pequeños de la primera época republicana, periódicos liberales del periodo de San Martín y de Bolívar, ataques y defensas políticos, periódicos satíricos de corta vida, manifiestos y constituciones. (1943, p. 1029)

Algunas instituciones conocían la riqueza bibliográfica de lo que en vida llegó a reunir Paz Soldán, por ese motivo requirieron parte de lo comprado para incrementar sus propias bibliotecas. El 21 de enero de 1889 el Ministerio de Relaciones Exteriores solicitó a Palma que entregue a José Ramón de Idiáquez, comisionado de Límites, algunas de las obras "de Paz Soldán y que sean de utilidad en ese despacho" (AMRE, 1889, Caja 335, carpeta 2). Luego, en abril, el presidente de la Sociedad

Geográfica de Lima quiso trasladar los documentos, cartas geográficas y planos de Paz Soldán a favor de la institución que dirigía. Palma se mostró contrario a tal solicitud, ya que estos materiales serían más útiles en la Biblioteca Nacional que en la mencionada Sociedad. En ese sentido, argumentaba, "he conseguido reunir muy cerca de 500 tomos sobre geografía y viajes, aparte de una bonita sección de cartografía. Todo se halla a disposición del público que quiere consultar libros o planos" (AMRE, 1889, Caja 335, carpeta 3).

## Conclusiones

Don Mariano Felipe dedicó gran parte de su vida al campo intelectual, más allá del puesto o encargo que recibiera, supo continuar con sus estudios y descubrimientos históricos. Ya sea en la geografía o en la historia, sentó las bases de la tendencia científica de la época. Incluso, cuando era ministro de Justicia se preocupó por el progreso de la Biblioteca Nacional, a sabiendas de los valiosos materiales ahí resguardados y que eran empleados por los investigadores, siendo él uno de ellos. En todas sus obras se puede reconocer un elemento en común, realzar la patria, esa postura la mantuvo hasta

sus últimos días. Es más, en plena ocupación de Lima y luego de culminada la guerra del Pacífico, no tardó en mostrar su rechazo a los discursos chilenos sobre el conflicto y el intento por legitimar los excesos cometidos. Su Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia así lo comprueba.

Por su parte, la exquisita biblioteca que forjó representa su largo aliento por el coleccionismo y la erudición que cultivó. Fue un letrado como pocos que hubo en Lima, una sola vida no le fue suficiente para desarrollar todos sus proyectos y continuar aportando en el desarrollo del Perú. Tras su óbito su biblioteca personal contribuyó a la recuperación de la Biblioteca Nacional, luego de su reinauguración el 28 de julio de 1884.<sup>52</sup> Además, la compra no hubiera sido posible sin el impulso dado tanto por Carlos Paz Soldán, como del Estado peruano. Pese a la inexistencia de una política pública de adquirir colecciones particulares, no se soslayó la noticia que estaba siendo ofrecida en venta una de las más resaltantes bibliotecas privadas limeñas. Si bien tardó un poco más de un año todo el proceso, la espera valió la pena, la Biblioteca Nacional acrecentó cualitativamente su acervo bibliográfico.

---

<sup>52</sup>Después llegarían las bibliotecas de Mariano José Sanz (1896) y Félix Cipriano Coronel Zegarra (1898).

## Referencias

- Anónimo. (1952). Cartas dirigidas a Ricardo Palma por José Toribio Medina. *Fénix*, (8), 419-433.
- Anónimo. (1956-1957). Testimonios. *Fénix*, (12), 337-351.
- Anónimo. (2003). Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entro en el (Edición, notas y estudio crítico de Mercedes de las Casas Grieve e intrudcción de Guillermo Lohmann Villena). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arenas Deleón, N. (2019). La escritura como arma. Mariano Paz Soldán y su participación en la Nueva Revista de Buenos Aires durante la Guerra del Pacífico (1881-1884). *Historia*, 396( 9), 1-29.
- Barrera, H. (2022). Manuel de Odriozola y la Biblioteca Nacional (1875-1883). *Fénix*, (50), 20-43.
- Barrera, H. (2023). Joaquín Paredes y su gestión como bibliotecario de la Biblioteca Nacional (1825-1836). *Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina*, (10), 51-63
- Basadre, J. (2014). Historia de la república del Perú (Tomo VIII). El Comercio.
- Chaumeil, J.-P. (2012). Mariano Felipe Paz Soldán y el avance de la ciencia geográfica en el Perú decimonónico. En Chaumeil y Delgado Estrada (Eds.). *Atlas Geográfico del Perú por Mariano Felipe Paz Soldán* (pp. VI-VIII). Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Embajada de Francia: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Dager Alva, J. (2009). *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Dager Alva, J. (2022). Mariano Felipe Paz Soldán y su visión sobre la independencia. En Kapsoli Escudero y Pérez Garay (Eds.). *Historiografía de la independencia peruana en el año del bicentenario* (pp. 15-32). Universidad Ricardo Palma.
- Donoso, R. (1925). *Don Benjamín Vicuña Mackenna: su vida, sus escritos y su tiempo, 1831-1886*. Imprenta Universitaria.

- Durand Flores, G. (1972). Palma y la Biblioteca Nacional. *Revista del Archivo General de la Nación*, (1), 25-276.
- Hampe Martínez, T. (1997). De la pasión por los libros: Gabriel René Moreno y Mariano Felipe Paz Soldán. *Histórica*, 21(1), 207-233.
- Jorquera, Carlos y Aedo, Óscar (1990). *Gabriel René Moreno: fiduciario de la historia de Bolivia*. Editorial Universitaria.
- Mc Evoy, C. (2015). Fuentes documentales para la historia peruana en Chile. *Histórica*, 39(1), 159-172.
- Moreyra Paz Soldán, C. (1974). *La obra de los Paz Soldán*. Tall. Gráf. P. L. Villanueva.
- Mould de Pease, M. (1986). Observaciones a un observador: hurgando en el tintero de Ephraim George Squier. En *Etnografía e historia del mundo andino: continuidad y cambio* (pp. 35-107). Universidad de Tokio.
- Ortiz de Zevallos Paz Soldán, C. (1971). *Los Paz Soldán*. Imprenta del Ministerio de Guerra.
- Ovando Sanz, G. (1996). *Gabriel René Moreno*. Fundación Humberto Vásquez-Machicado.
- Pacheco Vélez, C. (1963). La historiografía peruana. En *Pareja Paz Soldán (Comp.). Visión del Perú en el siglo XX (Tomo II, pp. 525-580)*. Ediciones Librería Studium.
- Palma, R. (1949). *Epistolario: Tomo I*. Editorial Cultura Antártica.
- Pareja Paz Soldán, J. (1964). *Mariano Felipe Paz Soldán*. Lit. La Confianza.
- Paz Soldán, C. (1888). *Biografía. Mariano Felipe Paz Soldán. Historia del Perú independiente, 1835-1839*. Imprenta y estereotipia del Courier de la Plata.
- Paz Soldán, L. F. (1939). El historiador Mariano Felipe Paz Soldán y el poeta Luis Benjamín Cisneros. *Apreciaciones y comentarios. Párrafos de unas cartas inéditas*. En *Centenario del poeta coronado Luis Benjamín Cisneros* (pp. 323-330). Imprenta López.
- Paz Soldán, M. (1862). *Geografía del Perú (Tomo primero, corregida y aumentada por Mariano Felipe Paz Soldán)*. Librería de Fermín Didot hermanos.



- Paz Soldán, M.F. (1879). La historia de la campaña del Perú en 1838 por Gonzalo Bulnes. *Revista Peruana*, 1, 140-155.
- Paz Soldán, M. F. (1882). La guerra del Pacífico, Chile y el Derecho Internacional. *Nueva Revista de Buenos Aires*, 3, 323-349.
- Paz Soldán, M. F. (1884). Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. Imprenta y librería de Mayo.
- Paz Soldán, M. F. (1887). Instrucción. Memoria del Inspector. En Memoria de la administración municipal de Lima. Imprenta de Juan Francisco Solís.
- Porras Barrenechea, R. (1943). Pasión y muerte de la Biblioteca Nacional. *Peruanidad*, 2(13), 1024-1031.
- Porras Barrenechea, R. (1951). Mito, tradición e historia del Perú. Imprenta Santa María.
- Porras Barrenechea, R. (1963). Fuentes históricas peruanas. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Quiroz Chueca, F. (2010). Historia y nación: historiografía peruana desde Túpac Amaru a la guerra del Pacífico (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- René Moreno, G. (1876). Los archivos históricos en la capital de Bolivia. *Revista Chilena*, 6, 111-141.
- René Moreno, G. (1896). Biblioteca peruana. Apuntes para un catálogo de impresos. Biblioteca del Instituto Nacional.
- Riva Agüero, J. de la (1910). La historia en el Perú. Tesis para el doctorado en Letras. Imprenta Nacional de Federico Barrionuevo.
- Salas Olivari, M. (2016). El presupuesto, el Estado y la nación en el Perú decimonónico y la corrupción institucionalizada, 1823-1879. Instituto de Estudios Jurídicos.
- Seoane, G. (1889). Memoria que presenta el ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia al congreso ordinario de 1889. Imprenta liberal de F. Masías y Ca.
- Tauro, A. (1952). Introducción a la bibliografía peruana. *Fénix*, (8), 395-418.

- Tauro, A. (1964). Manuel de Odriozola: prócer, erudito y bibliotecario. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Trillo, G. (2022). Política exterior y diplomacia. Las legaciones peruanas en Argentina durante la guerra del Pacífico, 1879-1883 (Tesis de Licenciado en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- Vargas Ugarte, R. (1940). Manuscritos peruanos de la Biblioteca Nacional de Lima: Tomo III.S.n.
- Vicuña Mackenna, B. (1860). La revolución de la independencia del Perú. Imprenta del Comercio por J. M. Monterola.
- Vicuña Mackenna, B. (1867). Diez meses de misión a los Estados Unidos de Norteamérica. Imprenta de La Libertad.

# GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LA CULTURA

Fernando Sebastián Blanco Olea

# Indización de datos sensibles en la investigación genealógica: beneficios en términos de recuperación de la información

## Indexing of sensitive data in genealogical research: benefits in terms of information retrieval

Fernando Sebastián Blanco Olea  
Investigador independiente

Contacto: fernandosebastian.blanco@alumnos.uc3m.es  
<https://orcid.org/0000-0003-4800-2497>

### Resumen

El presente artículo destaca la importancia para la investigación genealógica de la creación de puntos de acceso a la información, a través de la indización de dos tipos de datos sensibles presentes en algunas fuentes históricas, como registros civiles y religiosos, alojados en FamilySearch. El primero de ellos se refiere a la distinción que solía hacerse en el pasado entre los hijos concebidos dentro y fuera del matrimonio en el momento de su inscripción; y el segundo, alude a la condición de "esclavo" vigente hasta mediados del siglo XIX, cuando la esclavitud fue abolida en el Perú. Se argumenta que la indización de estos datos permite a los investigadores trazar una ruta más clara de búsqueda de datos adicionales en otras fuentes de información.

*Palabras Clave: genealogía, investigación genealógica, indización, puntos de acceso a la información, búsqueda de información.*

### Abstract

This article highlights the importance of creating information access points for genealogical research, through the indexing of two types of sensitive data registered in some historical sources such as civil and religious records hosted in FamilySearch. The first of them refers to the distinction made between children born in and out of wedlock in past birth registration; and the second refers to the condition of "slave", in force until the mid-nineteenth century, when slavery was abolished in Peru. It is argued that indexing this data allows researchers to chart a clearer search path for additional data in other information sources.

*Keywords: genealogy, genealogical research, indexing, information access points, information retrieval*

## Introducción

El interés que ha suscitado la genealogía en los últimos años no solo responde a su carácter de ciencia auxiliar de la historia, la demografía y otras disciplinas, sino a su utilidad como herramienta para el estudio de la historia de las familias, utilizada muchas veces sin una formación en la materia por parte de cualquier persona interesada en los orígenes de sus antepasados (González Lozano et al., 2020).

En el Perú, las fuentes documentales más consultadas para investigación genealógica son los registros civiles y los archivos eclesiásticos, y dentro de estos últimos, los archivos parroquiales, que contienen información histórica relativa al bautismo, matrimonio religioso y defunción de los miembros de la comunidad católica, históricamente mayoritaria en el Perú. El conocimiento y manejo de estas y otras fuentes originales ha sido siempre fundamental en la elaboración de genealogías.

Hasta hace unas décadas, el acceso a estos documentos era únicamente posible dentro de las instituciones que los custodiaban (archivos, iglesias, municipalidades, registros civiles, etc.) y generalmente en formato impreso. A esta dificultad se sumaba la imposibilidad de realizar consultas

simultáneas, tanto por parte de los investigadores especializados en la materia, como por las personas del común interesadas en investigar sobre sus ancestros. Afortunadamente, las innovaciones digitales de los últimos años han hecho posible que cada vez más personas tengan acceso libre e irrestricto a una gran cantidad de estas fuentes históricas desde cualquier parte del mundo.

En esta línea, cabe destacar el importante papel que viene desempeñando FamilySearch (La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, 2023b), una plataforma concebida en la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y lanzada en 1999, que ofrece acceso gratuito a fuentes documentales a personas de todo el mundo, independientemente de sus tradiciones, cultura o credo. Mediante colaboraciones con más de 10 mil archivos a nivel mundial, FamilySearch ha conseguido microfilmear e incorporar en su base de datos una inmensa cantidad de documentos albergados originalmente en registros civiles (partidas de nacimiento, de defunción, de matrimonios civiles, etc.), registros parroquiales (partidas de bautismo, de matrimonios religiosos, de confirmación, etc.), censos, entre otras fuentes de información de dominio público en todo el mundo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>En el caso peruano, FamilySearch ha microfilmado una vasta cantidad de registros parroquiales a nivel nacional (bautismo, matrimonio y defunción) comprendidos entre los siglos XVII y XX, con excepción de Lima, cuyo acervo documental solo puede ser consultado directamente en el Archivo Arzobispal.

Con respecto a los registros civiles (partidas de nacimiento, matrimonio y defunción), FamilySearch ha conseguido microfilmear documentos comprendidos entre los siglos XIX y XX. Por otra parte, los censos municipales de 1860 y 1866, que se encuentran en la Biblioteca y Archivo Histórica Municipal de Lima, también están disponibles para consulta en FamilySearch.

Si bien la microfilmación de este acervo documental representa grandes ventajas para la investigación genealógica en términos de disponibilidad, resulta imprescindible, además, la creación de puntos de acceso que permitan la búsqueda y recuperación efectivas de la información que contienen. Este objetivo se logra a través de un mecanismo ampliamente conocido en el campo de la bibliotecología: la indización.

## 1. La indización en la investigación genealógica

El término "indización" presenta varios significados. La RAE (Real Academia Española, 2022a) define indizar (o indexar) a la acción de "hacer índices de algo" y también al acto de "registrar ordenadamente datos e informaciones, para elaborar su índice". Por su parte, en una revisión terminológica y conceptual sobre el tema, Naumis Peña (2003) destaca tres acepciones del término "indización" asignadas por Langridge (1992): 1) la organización del conocimiento en las bibliotecas que incluye el índice de autor, título, descripción del documento y los temas abordados en el documento, 2) el acto de registro del contenido de una colección, y 3) el índice alfabético para el contenido de libros arreglados temáticamente o el índice alfabético a un catálogo arreglado sistemáticamente.

La indización entendida bajo la segunda acepción de Langridge (1992)

es la que más se ajusta al campo de la genealogía. El rol que ella cumple en la recuperación de datos históricos es esencial. En efecto, a través de ella, por ejemplo, se pueden localizar datos ya conocidos de antemano sobre un personaje histórico, pero también pueden salir a la luz datos inéditos sobre su origen y sus vínculos.

En ese sentido, complementariamente a la microfilmación de documentos, FamilySearch organiza diversos proyectos de indización con el apoyo de miles de voluntarios a nivel global, un emprendimiento colosal y progresivo si se considera la ingente cantidad de documentos recopilados de todo el mundo. En efecto, solo en 2013, se indizaron mil millones de registros y 5 años después, se superaron los dos mil millones. Gracias a la indización, grandes cantidades de datos llegan a ser finalmente recuperables a través del motor de búsqueda de FamilySearch (La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, 2023a).

A continuación, se presenta una selección de los tipos de documentos más consultados para la investigación genealógica en el Perú (partidas de nacimiento, bautismo, matrimonio, defunción, así como censos municipales), los principales datos consignados en ellos, y los datos indizados en los registros creados para cada partida por FamilySearch.

Tabla N° 1

Tipos de documentos históricos y datos indizados en FamilySearch

Tipo de documento	Datos consignados en las partidas	Datos indizados en los registros
<p>Partidas de nacimiento</p> <p>Registros civiles (siglos XIX-XX)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Nombres de los padres</li> <li>✓ Tipo de evento</li> <li>✓ Fecha de nacimiento</li> <li>✓ Lugar del evento</li> <li>✓ Sexo</li> <li>✓ Tipo de hijo según el estado civil de los padres</li> <li>✓ Edades de los padres</li> <li>✓ Lugar de nacimiento de los padres</li> <li>✓ Domicilio de los padres</li> <li>✓ Ocupación de los padres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Nombres de los padres</li> <li>✓ Tipo de evento</li> <li>✓ Fecha de nacimiento</li> <li>✓ Lugar del evento</li> <li>✓ Sexo</li> </ul>
<p>Partidas de bautismo</p> <p>Registros parroquiales (siglos XVII-XX)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Nombres de los padres</li> <li>✓ Nombres de los padrinos</li> <li>✓ Tipo de evento</li> <li>✓ Fecha de nacimiento</li> <li>✓ Lugar de nacimiento</li> <li>✓ Fecha de bautismo</li> <li>✓ Lugar de bautismo</li> <li>✓ Sexo</li> <li>✓ Raza<sup>2</sup></li> <li>✓ Tipo de hijo según el estado civil de los padres</li> <li>✓ Nombre del sacerdote oficiante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Nombres de los padres</li> <li>✓ Nombres de los padrinos</li> <li>✓ Tipo de evento</li> <li>✓ Fecha de nacimiento</li> <li>✓ Lugar de nacimiento</li> <li>✓ Fecha de bautismo</li> <li>✓ Lugar de bautismo</li> <li>✓ Sexo</li> </ul>
<p>Partidas de defunción</p> <p>Registros civiles (siglos XIX-XX)</p> <p>Registros parroquiales (siglos XVII-XX)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Nombres de los padres</li> <li>✓ Nombre del declarante</li> <li>✓ Tipo de evento</li> <li>✓ Fecha de defunción</li> <li>✓ Lugar del evento</li> <li>✓ Sexo</li> <li>✓ Edad</li> <li>✓ Año de nacimiento</li> <li>✓ Nombres de los testigos</li> <li>✓ Causa de la muerte</li> <li>✓ ¿Hizo testamento?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Nombres de los padres</li> <li>✓ Tipo de evento</li> <li>✓ Fecha de defunción</li> <li>✓ Lugar del evento</li> <li>✓ Sexo</li> <li>✓ Edad</li> <li>✓ Año de nacimiento</li> </ul>

<p>Partidas de matrimonio</p> <p>Registros civiles (siglos XIX-XX) Registros parroquiales (siglos XVII-XX)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Nombres de los padres</li> <li>✓ Nombre del cónyuge</li> <li>✓ Nombres de los padres del cónyuge</li> <li>✓ Raza<sup>3</sup></li> <li>✓ Raza del cónyuge</li> <li>✓ Tipo de hijo según el estado civil de los padres</li> <li>✓ Tipo de evento</li> <li>✓ Lugar del evento</li> <li>✓ Nombres de los padrinos</li> <li>✓ Nombres de los testigos</li> <li>✓ Nombre del sacerdote oficiante</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Nombres de los padres</li> <li>✓ Nombre del cónyuge</li> <li>✓ Nombres de los padres del cónyuge</li> <li>✓ Tipo de evento</li> <li>✓ Lugar del evento</li> <li>✓ Sexo</li> <li>✓ Sexo del cónyuge</li> </ul>
<p>Censos municipales</p> <p>(Siglo XIX)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Sexo</li> <li>✓ Lugar de nacimiento</li> <li>✓ Edad</li> <li>✓ Lugar de residencia</li> <li>✓ Tiempo de residencia</li> <li>✓ Religión</li> <li>✓ Tipo de acontecimiento</li> <li>✓ Estado civil</li> <li>✓ Profesión u ocupación</li> <li>✓ Bienes (territoriales/industriales)</li> <li>✓ ¿Sabe leer y escribir?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nombre</li> <li>✓ Sexo</li> <li>✓ Lugar de nacimiento</li> <li>✓ Edad</li> <li>✓ Lugar de residencia</li> <li>✓ Estado civil</li> <li>✓ Tipo de acontecimiento</li> </ul>

<sup>2</sup>La costumbre de consignar la raza del bautizado tiende a desaparecer hacia el siglo XX.

<sup>3</sup>La costumbre de consignar la raza de los contrayentes tiende a desaparecer hacia el siglo XX.



Por tratarse esta de una tarea progresiva y en curso, muchos documentos se encuentran todavía a la espera de ser indizados, por lo tanto, sus contenidos aún no son recuperables mediante el motor de búsqueda. Esto representa una notable dificultad para los investigadores, quienes se ven ante la necesidad de navegar en las microfilmaciones página por página en una suerte de browsing, con el objetivo de hallar información que les resulte relevante a sus fines.

La indización, en ese sentido, busca facilitar la búsqueda de información al investigador y evitarle el tedio de navegaciones interminables. De allí la importancia de indizar datos de toda naturaleza, desde los más comunes y básicos, hasta los más obsoletos y controvertidos. Dentro de este último grupo, puede destacarse la información relativa a la categorización de los hijos según el estado civil de sus padres al momento del registro; y a la condición de "esclavo" vigente hasta mediados del siglo XIX en el Perú. En el siguiente apartado, se detallan los beneficios de la indización de ambos tipos de datos para la investigación genealógica en términos de búsqueda y recuperación de la información.

## Distinción entre hijos dentro y fuera del matrimonio

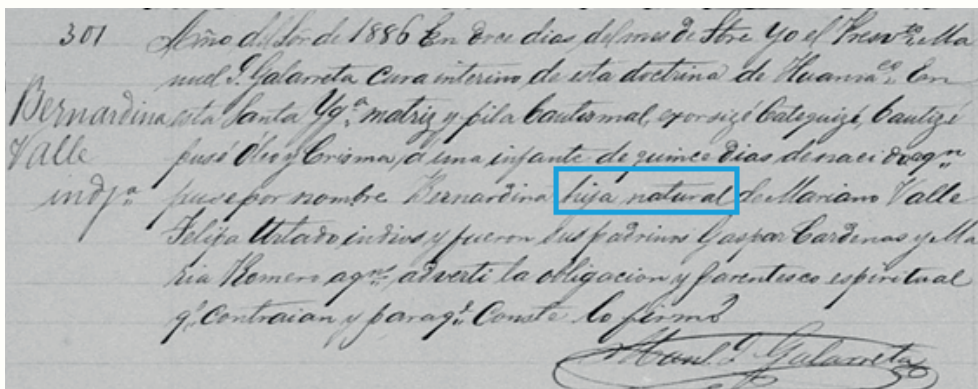
La categorización de los hijos dentro y fuera del matrimonio ha sido una práctica muy difundida en muchos países en el pasado, tanto en registros civiles como religiosos. Sin embargo, hoy en día en aras del derecho a la igualdad ante la ley y como parte de la lucha contra la discriminación, muchos países han decidido no seguir considerando esta distinción en sus códigos civiles.

Para el caso peruano, una búsqueda retrospectiva de partidas de nacimiento y bautismo del siglo XVIII, XIX y de algunos años del siglo XX en FamilySearch permite encontrar las siguientes distinciones: hijo natural, hijo legítimo, hijo ilegítimo, y en contados casos, hijo adulterino. El Diccionario panhispánico del español jurídico (Real Academia Española, 2022b) define estos rótulos de la siguiente manera:

a) Hijo/a natural: hijo/a nacido/a fuera del matrimonio, cuyos padres en el momento de concebirlo/a, podían casarse sin tener ningún impedimento.

## Figura N° 1

Partida de bautismo de un hijo natural (Perú, 1886)



Fuente: FamilySearch (<https://familysearch.org/es/>)

### Transcripción:

Bernardina Valle, indja. [indígena]

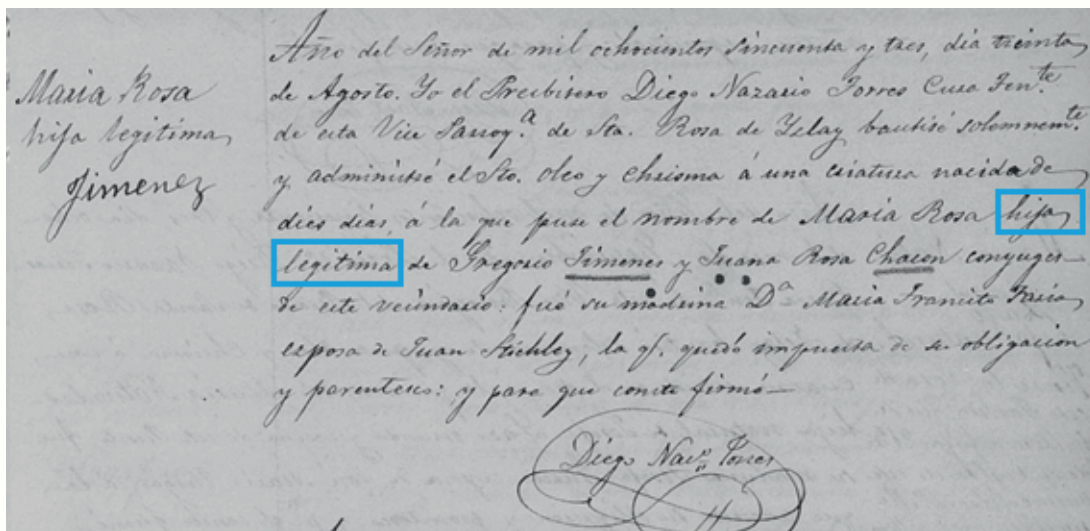
Año del Sr [Señor] de 1886 en once días del mes de stbre [setiembre], yo el Presvto. [Presbítero] Manuel J. Galarreta, cura interino de esta doctrina de Huamaco. [Huamachuco], en esta Santa Iga. [iglesia] matriz y pila bautismal exorsizé [sic], catequizé [sic], bautizé [sic] puse óleo y crisma a una infante de quince días de nacida a qn [quien] puse por nombre Bernardina, hija natural de Mariano Valle y Felipa Urtado [sic], indios, y fueron sus padrinos Gaspar Cárdenas y María Romero, a qns [quienes] advertí la obligación y parentesco espiritual que contraían y para qe [que] conste, lo firmo.

Manl. [Manuel] J. Galarreta

b) Hijo/a legítimo/a: hijo/a nacido/a dentro del matrimonio.

## Figura N° 2

Partida de bautismo de una hija legítima (Arequipa, Perú, 1853)



Fuente: FamilySearch (<https://familysearch.org/es/>)

### Transcripción:

María Rosa Jiménez, hija legítima.

Año del Señor de mil ochocientos cincuenta [sic] y tres, día treinta de agosto. Yo el Presbítero Diego Nazario Torres, cura tente. [teniente] de esta Vice Parroquia. [Parroquia] de Santa Rosa de Islay, bautisé [sic] solemnemente y administré el sto. [santo] óleo y chrisma [sic] á una criatura nacida de diez [sic] días, á la que puse el nombre de María Rosa, hija legítima de Gregorio Jimenes [sic] y Juana Rosa Chacón cónyuges de este vecindario: fue su madrina Da. [Doña] María Francisca Faria, esposa de Juan Stichley, la q. [que] quedó impuesta de su obligación y parentesco; y para que conste, firmo.

Diego Nazario Torres

c) Hijo/a ilegítimo/a: hijo/a nacido/a fuera del matrimonio, cuyos padres en el momento de concebirlo/a, no podían casarse por tener algún impedimento.

### Figura N° 3

Partida de bautismo de un hijo ilegítimo (Áncash, Perú, 1948)

N.º 23.  
Modesto  
Leyva

En la santa Iglesia de San Andrés de Llamellín, á ocho de diciembre de mil novecientos cuarentiocho; Yo el infrascrito Párroco de la Doctrina de San Pedro de Huacaybamba; á solicitud de las autoridades del Distrito, por ausencia de su Párroco, y con aprobación del Excmo. Obispo de Huarás; bauticé solemnemente á Modesto, nacido el doce de febrero de este año, en Choccha, hijo ilegítimo de D. Teodosio Leyva y de Doña Lucía Orellaña, siendo madrina Doña Victoria Cueva. De lo que certifico.

Pedro Guerreros y Núñez

Fuente: FamilySearch (<https://familysearch.org/es/>)

Transcripción:

Modesto Leyva

En la Santa Iglesia de San Andrés de Llamellín, á ocho de diciembre de mil novecientos cuarentiocho [sic]. Yo el infrascrito Párroco de la Doctrina de San Pedro de Huacaybamba; á solicitud de las autoridades del Distrito, por ausencia de su Párroco, y con aprobación del Excmo. Obispo de Huarás; bauticé solemnemente á Modesto, nacido el doce de febrero de este año, en Choccha, hijo ilegítimo de D. Teodosio Leyva y de Doña. [Doña] Lucía Orellaña [sic], siendo madrina Doña. [Doña] Victoria Cueva. De lo que certifico.

Pedro Guerreros y Núñez

d) Hijo/a adulterino/a: hijo concebido cuando uno de los progenitores estaba casado, o los dos estaban casados con diferente cónyuge.

Si bien es cierto que evidenciar aún más esta categorización a través de la indización podría resultar controvertido por tratarse de información sensible para los descendientes de las personas investigadas, también es verdad que esta información sería de gran utilidad para el investigador al momento de escoger en qué otra(s) fuente(s) de información continuar su búsqueda en dirección ascendente en el árbol genealógico, sobre todo cuando estas otras fuentes no han sido aún indizadas. Por ejemplo, si el caso de estudio fuese un hijo natural, ello implicará que los padres no estaban casados en el momento del nacimiento del hijo; por ende, resultará improductivo proceder con la búsqueda de información adicional sobre los padres en registros matrimoniales civiles y/o religiosos no indizados. Lo mismo aplicará para los hijos ilegítimos. Por su parte, si el caso de estudio fuese una persona registrada como hijo adulterino, que implica que uno de los padres estaba casado/a con otra persona en el momento del nacimiento y registro del hijo, sí tendría sentido continuar con la búsqueda de cada uno de los padres por separado en registros matrimoniales no indizados.

A manera de ejemplo, la figura 4 muestra el registro de la información indizada proveniente de la partida

de bautismo de Juan Luis Benigno Venavides [sic] Morales (figura 5). Como puede observarse, se ha indizado el nombre completo y sexo del bautizado, el tipo de evento (bautismo), fecha y lugar del evento, y los nombres de los padres. Sin embargo, si nos remitimos a la fuente original (partida de bautismo), notaremos que no se ha indizado la condición de hijo legítimo de la persona en estudio. Esta información podría resultar relevante para el investigador que intenta seguir indagando hacia arriba, tanto por la línea paterna como por la materna. Al tratarse de un hijo legítimo, se asume que existe una partida matrimonial de los padres, que a su vez podría dar luces sobre los nombres de los padres de estos. Por lo tanto, se podría continuar la búsqueda en el catálogo de partidas matrimoniales, en el caso de que estas no hayan sido indizadas todavía por FamilySearch.

Por el contrario, si la persona investigada fuese un hijo natural o ilegítimo, se asumirá que no existe una partida matrimonial de sus padres<sup>5</sup>, lo cual evitaría una inversión innecesaria de tiempo en una búsqueda de partidas matrimoniales aún no indizadas por FamilySearch, que con toda certeza resultará infructuosa.

---

<sup>5</sup> La existencia de una partida matrimonial en estos casos no es totalmente imposible, puesto que puede darse el caso de un hijo natural cuyos padres contrajeron matrimonio después de su nacimiento. Sin embargo, las posibilidades de que ello haya sucedido suelen ser remotas.<sup>48</sup>

Figura N° 4

Registro de una partida de bautismo (Arequipa, Perú, 1878)

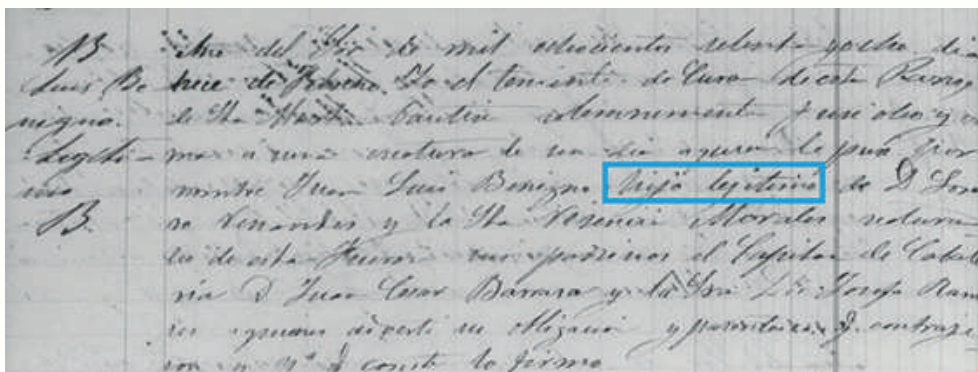
Nombre	<b>Juan Luis Benigno Venavides Morales</b>
Tipo de evento	<b>Baptism</b>
Fecha del evento	<b>13 Feb 1878</b>
Lugar del evento	<b>Santa Marta, Arequipa, Arequipa, Peru</b>
Sexo	<b>Male</b>
Nombre del padre	<b>Lorenzo Venavides</b>
Nombre de la madre	<b>Visencia Morales</b>

Fuente: FamilySearch (<https://familysearch.org/es/>)



## Figura N° 5

Partida de bautismo (Arequipa, Perú, 1878)



Fuente: FamilySearch (<https://familysearch.org/es/>)

Transcripción:

*Luis Benigno, legítimo*

Año del Sr. [Señor] de mil ochocientos setenta y ocho, día trece de febrero. Yo el teniente de cura de esta Parroquia de Sta. [Santa] Marta bauticé solemnemente y puse óleo y crisma a una criatura de un día a quien le puse por nombre Juan Luis Benigno, hijo legítimo de D. [Don] Lorenzo Venavides [sic] y la Sra. [Señora] Visencia [sic] Morales, naturales de esta [...]. Fueron sus padrinos el capitán de caballería D. Juan César Barraza y la Sra. [Señora] Da. [Doña] Josefa Ramírez, a quienes advertí su obligación y parentesco q. [que] contrajeron y pa. [para] q. [que] conste, lo firmo.

Tomás Alegría

## Raza y esclavitud

Otros datos sensibles que ameritan particular atención son los relacionados con la raza, información que se acostumbraba a consignar en

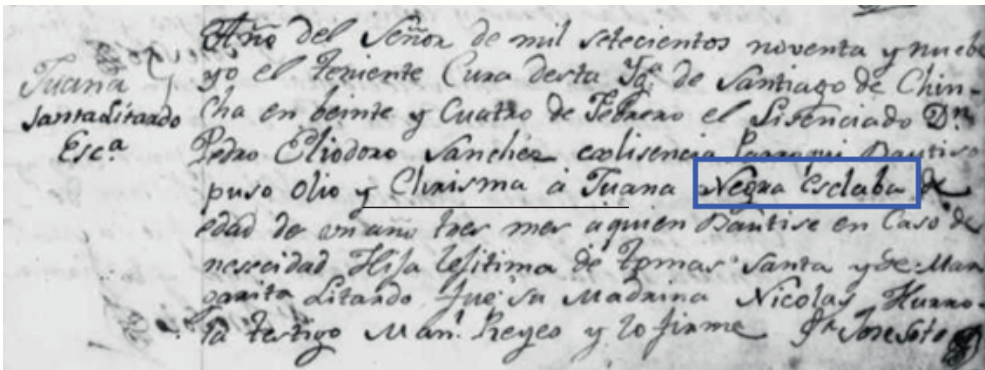
las partidas de nacimiento y bautismo de siglos pasados; una práctica que de un tiempo a esta parte se ha venido dejando de lado para evitar la discriminación étnico-racial.

Estrechamente vinculada a la cuestión racial, se encuentra la problemática de la esclavitud. En el Perú, durante los años precedentes a la abolición de la esclavitud por

decreto del presidente Ramón Castilla en 1854, se solía registrar en las partidas de bautismo la condición de “negro” y “esclavo” tal como se aprecia en el ejemplo de la figura 6.

## Figura N° 6

Partida de bautismo de una esclava (Chincha, Perú, 1799)



Transcripción:

Juana Santa Litardo, esca. [esclava]

Año del Señor de mil setecientos noventa y nueve [sic] yo el teniente cura desta [sic] Iga.[Iglesia] de Santiago de Chincha en beinte [sic] y cuatro de febrero el lisenciado [sic] Dn. [Don] Pedro Eliodoro Sánchez, ex lisencia [sic] parroquia<sup>6</sup>, bautizó [sic], puso olio [sic] y chrisma [sic] a Juana, negra esclava [sic] de edad de un año tres meses, a quien bautizó [sic] en caso de nesecidad [sic], hija lejitima [sic] de Tomás Santa y de Margarita Litardo. Fue su madrina Nicolasa Hurrola, testigo Manl. [Manuel] Reyes y lo firmo.

Fr. José Soto

<sup>6</sup>La locución “Ex licencia parroquia” se empleaba para indicar que el bautizo había sido oficiado por una persona ajena, pero con licencia de su parroquia.



No obstante, la condición de "esclava" no ha sido indizada en el registro de FamilySearch correspondiente a esta partida (figura 7). La indización de esta información sería de gran utilidad para el investigador, quien identificaría rápidamente esta

particularidad y podría continuar su pesquisa indagando en un registro (ya sea de bautismo, de defunción o de matrimonio), o en un censo de esclavos aún no indizado, si es que existiese (figura 8).

### Figura N° 7

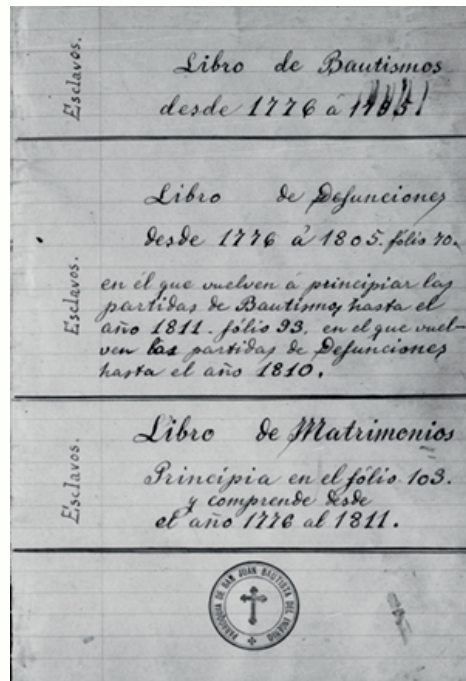
Registro de la partida de bautismo de una esclava (Chincha, Perú, 1799)

Nombre	<b>Juana Santa</b>
Tipo de evento	<b>Christening</b>
Fecha del evento	<b>24 Feb 1799</b>
Lugar del evento	<b>Chincha Baja, Chincha, Ica, Perú</b>
Lugar del evento (original)	<b>Santiago Almagro, Chincha Baja, Ica, Peru</b>
Sexo	<b>Female</b>
Nombre del padre	<b>Tomas Santa</b>
Nombre de la madre	<b>Margarita Litardo</b>

Fuente: FamilySearch (<https://familysearch.org/es/>)

## Figura N° 8

Registro de bautismos, defunciones y matrimonios de esclavos (Ica, Perú, siglos XIII-XIX)



En resumen, la indización de estos y otros datos de carácter sensible puede dar mayores luces sobre las fuentes en las cuales continuar con la búsqueda de información. Otro claro ejemplo, además de los mencionados previamente, es el caso de las declaraciones testamentarias mencionadas en algunas partidas de defunción. El tener este dato indizado serviría de guía al investigador

para confirmar la existencia de un testamento no indizado, y tratar de ubicarlo en algún registro civil, ya sea físico o digital. De esta manera, accediendo al testamento dejado por el difunto, el investigador estará en la capacidad de conocer con precisión el número de hijos que este tuvo, tanto dentro como fuera del matrimonio, y así seguir uniendo los cabos sueltos de su investigación genealógica.

## Conclusiones

La era digital ha puesto a disposición de las personas una gran cantidad de fuentes y recursos de información que antiguamente eran de difícil acceso. En este contexto, el uso de mecanismos como la indización ha sido fundamental para lograr una recuperación eficiente de la información. En el campo de la genealogía, la aparición de innovaciones como FamilySearch no solo ha facilitado el acceso a fuentes históricas de alto valor, sino que ha hecho partícipe al común de las personas de un menester otrora exclusivo de los profesionales

de la información -la indización- convirtiéndola en una actividad colaborativa.

En este nuevo escenario, la inclusión de puntos de acceso a datos sensibles, pero de carácter público en el proceso de indización, como los que han sido abordados en este artículo, podría servir como hoja de ruta para el investigador, esclareciendo sus estrategias y opciones de búsqueda en un mar de información genealógica relevante e irrelevante para sus propósitos.

## Referencias

- González Lozano, F. et al. (2020). La investigación genealógica en archivos de seminarios: el ejemplo del Seminario Metropolitano San Atón de Badajoz y sus alumnos mexicanos. En M. T. Fernández Bajón e I. Villaseñor Rodríguez (Eds.) Retos y tendencias de la investigación Hispano-Mexicana en Ciencias de la Información y de la Documentación (pp. 126-143). Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/61719/1/Investigaciongenealogica.pdf>
- La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. (2023a). FamilySearch: encuentra a tu familia, descubre tu historia. <https://www.familysearch.org/es/>
- La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. (2023b). FamilySearch: nuestra historia. <https://www.familysearch.org/es/about/>
- Langridge, D. W. (1992). Classification: its kinds, systems and application. Bowker-Saur.
- Naumis Peña, C. (2003). Indización y clasificación: un problema conceptual y terminológico. Documentación de las Ciencias de la Información, 26, 23-40. <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0303110023A/19329>
- Real Academia Española. (2022a). Diccionario de la lengua española. <https://www.rae.es/>
- Real Academia Española. (2022b). Diccionario panhispánico del español jurídico (DPEJ). <https://dpej.rae.es/>

# ESTUDIO DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

Orlando Corzo Cauracurí  
Priscila Arbulú Zumaeta

# Bibliotecas, libros y lectura en el Perú colonial: Revisión bibliográfica

## Libraries, books and reading in colonial Peru: Bibliographic review

Orlando Corzo Cauracurí  
Investigador independiente  
Contacto: orlandocorzoc@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0008-4128-1925>

### Resumen

Este artículo presenta una revisión bibliográfica de estudios relevantes en la historiografía sobre bibliotecas, libros y lectura en el periodo colonial peruano. Asimismo, identifica y distingue los estudios sobre bibliotecas institucionales y colecciones particulares de libros. Y, finalmente, resalta la producción de los principales investigadores de temas referidos a la circulación de libros, usos y prácticas de la lectura y la organización de bibliotecas en el virreinato peruano.

*Palabras claves:* Bibliotecas coloniales, Bibliotecas conventuales, Colecciones particulares, Comercio de libros, Censura de libros, Historia de la lectura

### Abstract

This article presents a bibliographic review of relevant studies in the historiography on libraries, books and reading in the Peruvian colonial period. It also identifies and distinguishes the studies on institutional libraries and private book collections. And, finally, it highlights the production of the main researchers on issues related to the circulation of books, uses and practices of reading and the organization of libraries in the Peruvian viceroyalty.

*Keywords:* Colonial libraries, convent libraries, private collections, book trade, book censorship, history of reading

## Introducción

El periodo colonial en el Perú comprende tres siglos. Desde la conquista, los españoles trajeron al Perú el libro en su forma impresa; con la creación de monasterios y colegios se organizaron bibliotecas institucionales y se conformaron colecciones de libros por parte de coleccionistas privados.

El interés de los estudiosos en la historia del libro, la lectura y las bibliotecas en el Perú colonial ha generado publicaciones especializadas que constituyen una bibliografía que requiere una revisión sistemática que permita un acercamiento a sus principales características para conocer los alcances, enfoques y tendencias en las investigaciones, que es lo que nos proponemos desarrollar en este trabajo.

### Desarrollo del tema

#### Objetivo

El trabajo de revisión bibliográfica tiene por objetivo conocer los estudios más relevantes referidos a bibliotecas, libros y lectura en el Perú colonial, determinando las bibliotecas que han sido objeto de estudio, así como los principales investigadores y sus líneas de investigación.

### Metodología

En un primer nivel de análisis, se definieron los criterios para seleccionar las publicaciones, determinando la pertinencia y relevancia del estudio en concordancia con nuestra necesidad de información. Así, en cuanto a la consideración geográfica y temporal, estas debían ser, prioritariamente, relativas a bibliotecas, libros y lectura en época de la colonia en el Perú; en cuanto a la consideración de nivel de profundidad y énfasis, se buscó contenido con información especializada y específica referida a bibliotecas y colecciones particulares de libros, evitando estudios generales donde sólo una parte sea referida al tema.

Asimismo, se elaboraron herramientas para el registro de referencias que se fueron ajustando a los resultados obtenidos, permitiendo el ordenamiento de datos y establecimiento de categorías temáticas.

En un segundo nivel de análisis, se revisaron los estados de la cuestión elaborados por historiadores peruanos, como parte de los criterios para determinar las investigaciones más relevantes. La determinación de principales autores/investigadores se realizó sobre la base

de la revisión de libros y artículos de revistas especializadas, ponencias en seminarios internacionales y tesis universitarias, reconociendo las publicaciones que son parte de investigaciones sistemáticas de largo aliento y resaltando las investigaciones consideradas fundacionales, que se convierten en referentes y son citadas por sus innovaciones y aportes originales.

## Resultados

En base al registro de los estudios publicados, se ha elaborado la tabla N° 1 que ordena en columnas la información referida a las bibliotecas que han sido materia de estudio, asociada al investigador y el año de publicación, datos que permiten su ubicación en la bibliografía elaborada como sustento de la presente revisión bibliográfica.

Tabla N° 1

Bibliotecas institucionales y colecciones particulares de libros durante la colonia en el Perú

Bibliotecas institucionales		
Biblioteca	Estudiada por autor (Año)	Tamaño de colección
Biblioteca de San Pablo (1767) Colegio de Noviciado jesuitas	Burga (1969, 2013), Martín (1971); Oliver (1989, 2004); Hampe (2011); Guibovich (2013, 2014, 2022)	9,224 cuerpos de libros
Colegio de yngas nobles: San Borja del Cusco	Alaperrine-Bouyer (2005)	257 vols.
Biblioteca de los jesuitas. Cusco	Unsacc (1938, 1996); Guibovich (2000, 2014b)	4,147 vols.
Colegio Arequipa (jesuitas 1767)	Burga (2013)	3,636 vols.
Colegio Trujillo (jesuitas 1767)	Burga (2013)	2,778 vols.
Colegio Ica (jesuitas 1767)	Burga (2013)	919 vols.
Colegio Huamanga (jesuitas 1767)	Burga (2013)	2,946 vols.
Colegio Potosí (jesuitas 1767)	Burga (2013)	3,342 vols.
Colegio Huancavelica (jesuitas 1767)	Burga (2013)	1,261 vols.
Colegio La Paz (jesuitas 1767)	Burga (2013)	2,327 vols.
Colegio Cochabamba (jesuitas 1767)	Burga (2013)	1,005 vols.
Convictorio de San Carlos	Maticorena (2006)	2,445 vols.



Convento San Francisco de Lima (1798)	Liendo (1980); Guibovich (2013, 2022)	7,008 vols.
Convento de Santo Domingo	Liendo (1980)	
Convento de San Agustín	Liendo (1980)	
Residencia de San Pedro	Liendo (1980)	
San Francisco de Cajamarca	Liendo (1980)	
Convento Santa Rosa de Ocopa	Córdova (1974); Liendo (1980)	
Biblioteca Convento de la Almudena en Cusco.	Cisneros (1955, 1982)	
Biblioteca de La Recoleta. Arequipa	Ramos (2016)	
Biblioteca UNMSM	Romero (1927); Schwab (1956); Morales (1980); Campos (2016)	
Biblioteca UNSAAC	Schwab (1943); Villanueva (1963); Pérez (2019)	
<b>Colecciones particulares de miembros del clero</b>		
Colección	Estudiado por autor (Año)	Tamaño de colección
Obispo Vicente de Valverde (1542)	Hampe (1992, 1996)	178 libros
Cura Alonso de Torres Maldonado (1591)	Hampe (1987, 1996)	60 vols.
Arzob. Hernando Arias de Ugarte (1614)	Hampe (1987, 1996)	640 vols.
Canónigo Juan Hurtado de Vera (1636)	Hampe (1996)	691 vols.
Clérigo Francisco de Ávila (1648)	Hampe (1996, 1996b, 1999)	3,108 vols.
Obispo Manuel de Mollinedo y Angulo (1673)	Hampe (1996)	696 vols.
Inquisidor Serván de Cerezuela (1583)	Hampe (1996)	105 vols.
Obispo Pedro José Chávez de la Rosa	Guibovich (2014)	
Inquisidor Pedro Ordoñez y Flores	Guibovich (1989a)	208 vols.
Arzobispo Bartolomé de Las Heras	Puente Candamo (1955), Benito (2018)	
Padre Fray Diego Cisneros (179-1795)	Campos (2014) Romero (1927)	
Fray Juan de Almaraz	Guibovich (1989a)	
Alonso Bravo de Paredes (1670)	Cisneros y Guibovich (1982)	156 vols.
Francisco Javier Luna Pizarro (1846)	Schwab (1950)	2447 vols.
Ignacio de Castro	Villanueva (1974)	706 vols.
Juan de Espinoza Medrano	Guibovich (1992)	400 vols.
Juan Alcedo de la Rocha	Gonzáles (1990)	

Colecciones particulares		
Colección	Estudiado por autor (Año)	Tamaño de colección
Manuel –Baptista Peres (1635) Converso	Guibovich (1990)	155 vols.
Francisco de Isásaga (1576) Conq	Guibovich (1985, 1986)	40 libros
Inca Garcilaso de la Vega (1616)	Durand (1948); Hampe (1994); Gonzáles (2004)	200 vols.
Manuel Lorenzo de Vidaurre (1841)	Lohmann (1998); Guibovich (2013)	1421 vols.
Miguel Feijoo de Sosa. Contador	Lohmann (1984)	
Pablo Vásquez de Velasco y Salazar (1720) Oidor	Flores-Zuñiga (2008)	708 vols.
Cosme Bueno y Alegre (1798) Médico, Cosmógrafo	Guibovich (2003); Morales (2010)	1346 vols.
Juan José de la Puente Ibáñez de Segovia marqués de Corpa (1796)	Rizo-Patrón (2012)	2000 vols.
Pedro de Peralta y Barnuevo	Leonard (1941); Romero (2017); Guibovich (2022)	
Hipólito Unanue	Guibovich (1988)	
Tadeo von Nordenflicht (1788)	Guibovich (2013)	
Ramón de Rozas (1798)	Guibovich (2013)	
Juan Baptista Bermudez (1632)	Guibovich (2003)	
Pedro José Bravo de Rivero. Oidor	Guibovich (2003) Lohmann (1974)	4000 vols.
Francisco de Butrón (1591)	Guibovich (1985)	
Agustín Valenciano de Quiñones (1576).	Lohmann (1971); Hampe (1988, 1987, 1996)	354 vols.
Gregorio Gonzáles de Cuenca (1581)	Hampe (1984, 1996)	213 asientos
Antonio Dávalos (1582) Tesorero	Hampe (1986, 1996)	97 vols.
Don Martín Enríquez (1583) Virrey	Hampe (1986, 1996)	70 vols.
Francisco de Toledo. Virrey	Hampe (2006, 2008)	
Juan Bautista de Monzón (1594) Lic.	Hampe (1984, 1996)	46 vols.
Alonso Riquelme (1548) Tesorero	Hampe (1986, 1996)	
Lisón de Tejada (1549) Oidor	Hampe (1996)	22 vols.
Toribio Galíndez de la Riva (1554)	Hampe (1996)	8 libros
Tomás de Solarana (1606) Fiscal	Hampe (1996)	91 títulos
Cipriano de Medina Gómez (1635) Rector	Hampe (1996)	732 vols.
Polo de Ondegardo (1500)	Hampe (2007)	
Manuel de Gorená y Beiría (1749)	Novoa (2012)	160 vols.

Pedro Antonio de Tagle Bracho y Sánchez de Tagle (1746)	Novoa (2012)	81 vols.
<b>Libreros y comercio de libros</b>		
Nombre	Estudiado por autor (Año)	Tamaño de colección
Juan Antonio Musetti (1544)	Hampe (1996)	
Alonso Cabezas (1549)	Hampe (1996)	
Tomás Gutiérrez de Cisneros (1651)	Hampe (1996)	
José Enríquez Carmen del Villar (1781)	Mexicano (2004, 2005)	
Pedro Durango de Espinoza (1603)	Gonzáles (1993, 1997, 1999, 2000); Cuya (2016)	1204 vols.
Cristóbal Hernández Galeas (1619)	Gonzáles (1993, 1997, 1999, 2000)	1718 vols.
Joan Ximénez del Río (1570)	Cuya (2016)	
Andrés de Hornillos (1591)	Cuya (2016)	
<b>Indios y negros con libros</b>		
Nombre	Estudiado por autor (Año)	Tamaño de colección
Rodrigo Flores Caja Malqui (1644)	Guibovich (2017a)	
Juan Flores Guayna Malqui. Curaca Ocros	Guibovich (2017a)	20 vol.
Santiago Ara (1792). Curaca Tacna	Guibovich (1990); Guibovich (2017a)	100 vol.
Pedro Milchami (1662) Cacique curaca cañari.	Arellano (1988); Hampe (1996); Guibovich (2017a)	16 vol.
Juan José Bazalar (1717) Negro liberto	Adanaqué (2006)	185 vol.
Jerónimo Achicata (1609). Curaca San Pedro Sipesipe	Guibovich (2017b)	
Fernando Ramos Titu Atauchi (1809) Cura indígena.	Gehbald (2021)	157 vol.

Sobre la base del análisis de contenido de las investigaciones, se han delimitado categorías que establecen la diferenciación entre bibliotecas institucionales y colecciones particulares de libros. Entre las colecciones particulares de libros en la colonia en el Perú, por su número y significación, se ha establecido la categoría: colecciones particulares de miembros del clero.

Durante la colonia, las bibliotecas eran denominadas «librerías». Posteriormente, el término «librería» es empleado para designar al establecimiento donde se venden libros, pero persiste la ambigüedad en el uso del término «biblioteca» para distinguir y diferenciar a las bibliotecas de las colecciones particulares de libros.

Las bibliotecas son institucionales y se distinguen por su finalidad, que es la de servir de apoyo a lo fines, objetivos y actividades institucionales; generalmente, fines educativos y de formación. Las bibliotecas, entonces, se organizan para brindar servicios de información. Las colecciones particulares de libros se conforman de acuerdo al interés y uso personal de su propietario, generalmente condicionado por su profesión u oficio, sin intención de brindar servicios.

## Bibliotecas coloniales

Las bibliotecas más estudiadas del periodo colonial son la del Colegio

de San Pablo de Lima y la de la Universidad de San Marcos.

El estudio de las bibliotecas del clero regular no resulta fácil debido a la falta de suficientes fuentes documentales. Contamos con los inventarios de algunas pocas bibliotecas que pertenecieron a los jesuitas, franciscanos y betlemitas. Estos informan acerca de las dimensiones de las colecciones y de los tipos de obras que las componían, pero poco o nada de su historia, uso y organización interna (Guibovich, 2022, p. 269).

## Colecciones particulares de libros en la colonia en el Perú

Las investigaciones han aprovechado el acceso a nuevas evidencias documentales —como la revisión de los registros de embarque de libros hacia el Perú, los archivos de procesos inquisitoriales, los inventarios de libros de colecciones privadas para su posterior subasta, los libros de bienes de difuntos de españoles muertos en Perú, entre otras fuentes—, que han brindado nuevas luces sobre la circulación de libros en las colonias.

Los estudios de las colecciones particulares de libros muestran el predominio de textos de adoctrinamiento, en línea con los esfuerzos de evangelización de los poseedores ligados al clero. En el sector no clerical, predominan las obras jurídicas, y los poseedores de libros son, en su mayoría, personajes

implicados en el ejercicio del gobierno y la judicatura.

Por su parte, la categoría «Indios y negros con libros» es muestra del interés creciente por conocer las formas y usos en la circulación de libros e ideas en el Perú colonial, toda vez que «el lector confiere sentido al texto. Toda historia de las prácticas de lectura es necesariamente una historia de los objetos escritos y de las palabras lectoras, una historicidad de los modos de utilización, de comprensión y de apropiación de los textos» (Cavallo y Chartier, 2004, pp. 16-17).

## Principales investigadores en la historia del libro, la lectura y las bibliotecas en el periodo colonial peruano

### Pablo Macera y las Bibliotecas Peruanas del siglo XVIII

Cuenta Manuel Burga sobre los orígenes de la investigación que, en la década de 1950, Pablo Macera trabajaba con Raúl Porras y se interesó por la conciencia política de los criollos y la Ilustración. Porras recomendó a Macera estudiar la educación elemental «para conocer como las nuevas ideas habían penetrado en el ámbito de las actitudes cotidianas de las mayorías sociales y cómo podrían haber contribuido a la construcción de una nueva visión del mundo quizás más laica» (Burga, 2013, p. 3).

Con la información procedente de los protocolos notariales limeños del entonces Archivo Nacional del Perú, de la Biblioteca Nacional del Perú y de archivos eclesiásticos como el de Ayacucho, Macera publicó en el Boletín Bibliográfico de la biblioteca de San Marcos el que es considerado como un trabajo fundacional: «Bibliotecas peruanas del siglo XVIII» (Macera, 1962).

De acuerdo con Aguirrey Guibovich (2007) la influencia de la historiografía francesa del libro se hizo evidente en el Perú en el ensayo de Macera, quien plantea un cambio de perspectiva para abordar temas referidos al comercio del libro y la lectura. Los libros se adquieren importados y, preferentemente, por compra sin intermediarios en plaza europea. En este contexto, el libro era destinado a una minoría pudiente que pagaba precios elevados, convirtiéndose la lectura en una prolongación del ocio aristocrático para uso y lujo exclusivo de las clases dirigentes coloniales.

Con respecto a las bibliotecas institucionales, acrecentadas durante siglos, estas constituían un riquísimo patrimonio. Macera dedica algunos párrafos a la biblioteca de San Marcos, los que se pueden sintetizar de la siguiente manera: «más parecería relato novelesco que documental» (Macera, 1962).

Macera afirma que la bibliografía, tal como entonces ya era conocida en Europa, no fue cultivada en el Perú

durante el siglo XVIII. El único intento serio de ordenamiento bibliográfico es asociado al Obispo Chávez de la Rosa para el Seminario Conciliar de San Gerónimo de Arequipa, donde redactó reglamento y regularizó los préstamos de libros a domicilio, ordenando la preparación de un índice alfabético de autores.

En nota a pie de página de la edición de 1977, Macera comenta que en 1963 halló los inventarios de las bibliotecas jesuitas del Perú y los separó con la intención de ampliar el estudio referido a las bibliotecas, pero luego decidió transferir todos esos materiales a Manuel Burga quien hizo con ellos una excelente tesis.

#### **Manuel Burga y las Nueve bibliotecas jesuitas en el momento de la expulsión (1767)**

Parte de la tesis de bachiller de Manuel Burga, titulada «Nueve bibliotecas jesuitas en el momento de la expulsión (1767)», presentada a la UNMSM en 1969, ha sido publicada en la versión de la Colección Pensamiento Educativo Peruano, vol. 3, con algunos cambios en el estilo y eliminando algunos párrafos (Burga, 2013).

Se estudian los catálogos de nueve bibliotecas —Noviciado, Arequipa, Trujillo, Ica, Huamanga, Potosí, Huancavelica, La Paz y Cochabamba— en un balance que «no pretende ser definitivo, sino más bien provisional,

bibliográfico y que no entra en el contenido de los libros» (Burga, 2013, p. 136).

Las bibliotecas jesuitas en territorio peruano, por su cercanía a Lima y por la holgura económica de estos colegios, realizaron grandes adquisiciones de libros. Entonces, si la biblioteca del colegio San Pablo crecía vertiginosamente, ocurría algo similar con las otras bibliotecas de la orden; poseían libros que explicaban sistemas de organización de bibliotecas y bibliografías. Burga precisa que los catálogos mencionados no han sido hallados en los nueve colegios analizados por lo que considera que no se empleó un criterio único general de clasificación.

Burga dedica especial atención a la Ilustración y sintetiza en un cuadro la presencia de autores más frecuentes, tanto en las bibliotecas privadas de los aposentos, como en la biblioteca general de los nueve colegios estudiados. Plantea que los jesuitas, intelectualmente, no tuvieron una relación negativa con la ilustración.

#### **Guillermo Lohmann Villena**

Resulta sorprendente cómo Guillermo Lohmann logra, en pocas páginas, concentrar tanta información y sugiere tantos derroteros a futuras investigaciones.

Lohmann (1971) aclara que, desde las primeras épocas de la dominación

española, hubo libros en abundancia, aún en medio de las azarosas guerras civiles. Identifica al primer negocio de librería en Lima a cargo del contador Agustín de Zárate, dato cuestionado por Hampe (1983) quien «señala que el librero medinense Juan Antonio Musetti fue el primero en instalar su negocio en Lima en 1544» (Brito, 2016, p. 72).

Lohmann reseña “bibliotecas particulares” de la colonia sobre la base a «papeletas» obtenidas en el Archivo Histórico de Protocolos de Sevilla, de contratos pactados para vender libros recuperados del Archivo Nacional del Perú y dirige la atención hacia la lista que Llano Zapata incluye en su comunicación al Prelado de Charcas del año 1758 en el que solicita que se instale una biblioteca pública en Lima.

Sobre las bibliotecas monásticas, Lohmann menciona que se constituirían en las colecciones sobre las que se originarían las bibliotecas públicas en todos los países americanos. Anota que la transferencia de los fondos bibliográficos se dio no sólo en la capital sino también en provincias, y hace referencia al trabajo pionero de Schwab sobre la biblioteca de la Universidad del Cusco publicado en el Boletín Bibliográfico de la Biblioteca de San Marcos el año 1943.

### Teodoro Hampe y las colecciones privadas en el mundo colonial

El libro de Hampe (1986a), *Bibliotecas privadas en el mundo*

colonial: la difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII), recopila estudios de colecciones particulares de libros que pertenecieron a abogados, ministros de las audiencias, obispos, funcionarios de la tesorería real y de la Inquisición, un virrey, un cura doctrinero, un conquistador y hasta un curaca, en base a datos de inventarios de bienes, protocolos notariales, autos inquisitoriales, registros de embarque y transacciones de compra-venta ubicados en archivos diversos de Lima, Cusco, Huancayo, Madrid, Sevilla y Córdoba.

Hampe realiza aproximaciones de conjunto para tratar sobre las características de la difusión cultural en el mundo colonial. Luego, estudia 19 colecciones particulares y sus propietarios para entender el ambiente intelectual, denomina «la mejor biblioteca del reino» a la biblioteca cusqueña confiscada por la Inquisición al Dr. Agustín Valenciano de Quiñones el año 1576. Se aboca a las lecturas de un jurista del siglo XVI, los libros sagrados y profanos de un tesorero; las aficiones intelectuales de un gobernante colonial y las lecturas de un pícaro clérigo indiano de 1591.

En octubre del 2007 se produjo el Seminario Leer en tiempos de la colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en América. Teodoro Hampe presentó *La historiografía del libro en América Hispana: un estado de la cuestión* (Hampe, 2010), donde, entre otros, cita a Gonzáles para coincidir

en que sería equivocado considerar a la divulgación de libros e ideas provenientes de Europa como un fenómeno puramente elitista.

González (1996) analiza la posesión de libros en base a una variable que es la estructura social, es decir, los sectores sociales y económicos a los que pertenecen los propietarios de los inventarios de bienes de difuntos. Confirma que la mayoría de propietarios de libros pertenecen a niveles socioeconómicos altos — eclesiásticos, artesanos, mercaderes, funcionarios y militares—, sin dejar de anotar la presencia de arrieros, marineros, ganaderos, hacendados y varios otros casos donde no se especifica profesión.

González emplea como fuentes los Autos de Bienes de Difuntos de la sección de Contratación del Archivo General de Indias. Relación de bienes pertenecientes a los españoles fallecidos en el Nuevo Mundo, sin herederos. Se inventariaba, custodiaba y enviaba a la Península dichos bienes, entre esos bienes se encontraban libros.

Hampe resalta los trabajos que reflexionan sobre las prácticas simbólicas en la colonia y coloca como ejemplo, entre otras autoras, a Rolena Adorno, quien cuestiona las afirmaciones de Irving Leonard sobre la influencia de las novelas de caballería en los escritos sobre la conquista y en la mentalidad de los conquistadores. Hampe hace evidente como una de

sus líneas de investigación la evolución intelectual de las élites urbanas criollas y resistencias simbólicas (Hampe, 2010).

### Pedro Guibovich y la censura de libros

La obra de Pedro Guibovich se ha orientado a la historia del libro y la lectura, en particular, a la historia de la censura de libros e ideas en el virreinato del Perú.

Guibovich plantea que mediante el estudio de la censura inquisitorial se busca contribuir a una historia de la lectura en la época colonial. Las preguntas que se plantea son: ¿Qué tipo de libros se leían? ¿Quiénes leían? ¿Cómo se leían esos libros?

Este autor ofrece abundante documentación para sustentar interpretaciones sobre el accionar de la Inquisición y la difusión de libros en la colonia. Estudia la censura de libros como aspecto central de las actividades del Tribunal del Santo Oficio y su influencia sobre la cultura libresca colonial entre 1570 y 1754 (Guibovich, 2003a) y entre 1754 y 1820 (Guibovich, 2013) en dos libros que se complementan.

En el libro *Lecturas prohibidas: la censura inquisitorial en el Perú tardío colonial* (2013), desmitifica y aclara el origen y características de la llamada «leyenda negra» que convirtió a la Inquisición en el símbolo paradigmático de la arbitrariedad



y el fanatismo. Identifica, textos, contextos y autores que generaron el surgimiento y afianzamiento de esta «leyenda negra».

Las principales fuentes empleadas por Guibovich han sido los documentos generados por el Tribunal de Lima que se hallan dispersos en el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional del Perú, el Archivo Histórico Nacional de Madrid y el Archivo Nacional de Chile en Santiago de Chile.

Guibovich sostiene que, contrariamente a la interpretación tradicional sobre la decadencia de la Inquisición, esta debe ser vista como una institución que evolucionó adaptándose a los tiempos cambiantes. Desde su punto de vista, la Inquisición se adaptó a la revolución cultural producto de la invención de la imprenta y al inicio de la reforma protestante, así, sus sistemas de censura se fueron organizando en el contexto de confrontación religiosa.

Ante la existencia de un Index, la presencia de libros prohibidos en las bibliotecas institucionales no parece ser algo que realmente preocupara; siempre y cuando se mantuvieran custodiados en un lugar apartado y bajo llave. La Biblioteca de San Pablo, como la de otros colegios de la orden, incluía libros prohibidos merced a que, desde el siglo XVI, los jesuitas gozaban de licencias para leer textos prohibidos. Se podía leer y poseer pero no prestar, que podía interpretarse como proselitismo.

Guibovich propone dos argumentos centrales: 1) la censura de libros practicada por la Inquisición de Lima funcionó de modo intermitente y permeable debido a sus condicionamientos sociales e institucionales; y 2) La censura afectó de modo específico la producción, circulación y consumo de libros desde dos dimensiones en el análisis de su organización, una dimensión social, en el que se debe observar quienes eran los responsables de la censura y otra dimensión institucional, donde se debe sopesar las circunstancias en las que actuaban los agentes de la censura.

Guibovich presenta el inventario de libros encontrados en el local del Santo Oficio en agosto de 1813, entre los que se encuentran los libros confiscados por la Inquisición. Lo importante del hallazgo es que ha permitido examinar los criterios de confiscación, así como el empleo de edictos y catálogos.

### Revisitando la Biblioteca del Colegio de San Pablo

Martín (1971b) describe a la Biblioteca del Colegio de San Pablo —que fuera fundada el año 1568 y funcionara hasta el año 1767— como la mejor biblioteca de las Américas.

Un dato proporcionado por Martín (1971b), repetido innumerables veces, dice que mientras que la Biblioteca de Harvard contaba con una colección cercana a los 4,000 volúmenes a

mediados del siglo XVIII, la Biblioteca de San Pablo contaba con casi 40,000 volúmenes. Dato cuestionado por Guibovich (2013), quien menciona que el tamaño de la colección de libros de la Biblioteca del Colegio San Pablo era de 9,224 cuerpos de libros.

Oliver (2004) menciona que, de acuerdo con el inventario iniciado en diciembre de 1767, se registran 9,224 volúmenes de la biblioteca común, a los que se suman 395 volúmenes de la librería menor, más 3,267 volúmenes situados en los aposentos, arrojando un total de 12,886 volúmenes (p. 818).

Macera (1977) dice que tal vez exageraba el oidor Domingo Orrantía al calcular en 35,000 los libros del colegio limeño de San Pablo.

Respecto de la organización de las colecciones bibliográficas, Martín (1971) sostiene que la biblioteca estaba organizada de manera científica basándose en que entre sus libros se encontraron copias de catálogos de otras bibliotecas europeas. Guibovich (2013), en cambio, no encuentra fundamento para tal afirmación, basándose en lo desordenado del inventario elaborado en 1767, posterior a la expulsión.

Sobre la Biblioteca de San Pablo, pareciera que existe la necesidad de mostrarla como un modelo de desarrollo alcanzado y de nostalgia de lo perdido. Hampe menciona que falta desarrollar para las bibliotecas peruanas un estudio como el planteado por Francois Géral (2000)

que estudia las representaciones imaginarias de las bibliotecas de la España de los siglos XVI y XVII. Grandes bibliotecas que responden a configuraciones idealizantes que se mantienen en la memoria colectiva, una línea de aproximación que no corresponde a lo real histórico. En la línea de pensamiento de Geal, se puede decir que las bibliotecas coloniales peruanas tenían un modelo europeo y lógicamente trataban de imitar a la biblioteca del Escorial, que era una institución al servicio de una política de prestigio.

#### Indios y negros con libros

Guibovich (2017b) trata sobre la posesión y consumo de los libros entre los indios partiendo por la política de alfabetización orientada a la élite de la población nativa por parte de la corona española; luego el tipo de lecturas, generalmente doctrinarias, evangelizantes; y hace referencia a los pocos testimonios existentes sobre indios con libros, generalmente miembros de la élite indígena, caciques con interés preferente por lecturas jurídicas. «La apropiación de los textos si bien favoreció la conversión al cristianismo, también nutrió las agendas políticas y sociales de los pobladores andinos y, de esta manera, entraron en conflicto con las prácticas y discursos de los colonizadores» (Guibovich, 2017a, p. 191).

Adanaqué y Vega, en *Los libros del liberto: ¿plebe ilustrada en Lima colonial?* (2006), tratan sobre el negro

liberto Juan José Balcázar, muerto el viernes santo de 1717. Ejercía el oficio de barbero y poseía una colección de 185 volúmenes. Llama la atención el tamaño y la heterogeneidad de su temática, declarada la condición humilde del poseedor. Los autores advierten que no podrían generalizar, basándose en este único caso, que la plebe limeña era instruida, pero sugieren que la existencia de más colecciones en manos de otras personas de condición similar no es imposible.

Gehbald y Zegarra (2021) se ocupan de la biblioteca robada de Fernando Ramos Titu Atauchi, un indígena noble, cura de indios y dueño de una colección de libros que superaba el centenar y medio, ubicado en una doctrina rural andina, en Umachiri, región del Collao, en Puno. Los autores concluyen que la colección sufrió sustracciones por parte de familiares, indicando el valor simbólico, social y económico que pudo tener el libro en ambientes rurales.

## A modo de conclusión

Las investigaciones referidas a las bibliotecas en el periodo colonial peruano han evolucionado desde los trabajos descriptivos de inventarios, predominantes hasta la primera mitad del siglo XX (Aguirre y Guibovich, 2007), hasta los trabajos que aprovechan las contribuciones de la semiótica, teorías del discurso postmodernas, revisiones sobre la evolución intelectual de las élites

urbanas criollas e investigaciones sobre la resistencia simbólica y real contra el gobierno español en las sociedades coloniales modernas (Hampe, 2010, p. 70).

En años recientes, gracias al trabajo de historiadores en archivos y a los avances en la sistematización y ordenamiento de estos, han aumentado las aproximaciones a inventarios de colecciones particulares de libros en el periodo colonial en el Perú.

Las investigaciones sobre la historia del libro, la lectura y las bibliotecas en la colonia, muestran la constante influencia en la sociedad peruana de la iglesia y el clero, mediante el control de talleres de imprenta e instituciones de enseñanza, y actuando como educadores, doctrineros, escritores, coleccionistas de libros y rectores de bibliotecas conventuales y de colegios.

No existen suficientes fuentes documentales para el estudio de las bibliotecas institucionales coloniales. Los inventarios de las bibliotecas del clero informan acerca de las dimensiones de las colecciones y de los tipos de obras que las componían, pero poco o nada de su historia, uso y organización interna (Guibovich, 2022, p. 269).

En relación con la relevancia de las investigaciones, es necesario distinguir entre trabajos aislados y ocasionales frente a las propuestas sistemáticas que examinan catálogos de libros en la búsqueda constante

de conocer y esclarecer sobre los hábitos de lectura y los esquemas de conocimiento predominantes en una sociedad como la colonial.

En los estudios más recientes, los historiadores del libro y la lectura se interesan en conocer cómo las

personas aprendían y manejaban los textos impresos, sobre las formas de adquirir y diseminar conocimientos, los mecanismos de sociabilidad y las conexiones entre los hábitos de lectura y la formación de opinión pública.

## Referencias

- Adanaqué, R. y Vega, W. (2006). Los libros del liberto: ¿plebe “ilustrada” en Lima colonial? *Diálogos*, (4), 17-49. <https://vdocuments.mx/los-libros-del-liberto-plebe-ilustrada-en-lima-colonial.html?page=1>
- Alaperrine-Bouyer, M. (2005). La biblioteca del colegio de yngas nobles: San Borja del Cuzco. *Histórica*, 39(2), 163-179. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/1313>
- Aguirre, C. y Guibovich, P. (2007). Libro, lectura y cultura impresa en el Perú (siglos XVII-XX). *Histórica*, 31(1), 5-8. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/225/219>
- Árellano, C. y Meyers, A. (1988). El testamento de Pedro Milachami, un curaca cañari en la región de los Wanka, Perú (1662). *Revista Española de Antropología Americana*, (18), 5-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=625195>
- Benito, J. (2018). La donación de la biblioteca del arzobispo Bartolomé María de las Heras (1805-1823) al Seminario Santo Toribio, en vísperas de la independencia del Perú. *Mercurio Peruano*, (531), 72-102. <https://revistas.udep.edu.pe/mercurioperuano/article/view/1263/1084>
- Blanco, J. y Guibovich, P. (2001). Los archivos históricos en el Perú: reseña y guía bibliográfica. *Revista del Museo Nacional*, (49), 367-415.
- Brito, J. (2016). Un cargamento de libros averiados (Lima, 1719). *Revista del Archivo General de la Nación*, 31(1), 71-95. <https://revista.agn.gob.pe/ojs/index.php/ragn/article/download/29/122?inline=1>
- Burga, M. (1969). Nueve bibliotecas jesuitas en el momento de la expulsión (Tesis de bachiller, Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
- Burga, M. (2013). Nueve bibliotecas jesuitas en 1767. En M. Burga, P. Macera, *Escuela de obediencia y memoria del inca 1743-1818* (pp. 136-154). Derrama Magisterial.
- Campos, J. (2014). El Padre Diego Cisneros, los libros prohibidos y el *Mercurio Peruano*. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, (47), 629-654. <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4639962.pdf>

- Campos, J. (2016) El padre Diego Cisneros, intelectual ilustrado, bibliotecario, librero del Nuevo Rezado y fundador de la moderna Librería de San Marcos. *Revista del Archivo General de la Nación*, (31), 209-239. <https://revista.agn.gob.pe/ojs/index.php/ragn/article/view/33/34>
- Cavallo, G. y Chartier, R. (2004). *Historia de la lectura en el mundo occidental* (2° ed.). Taurus: Minor.
- Cisneros, L. y Guibovich, P. (1982). Una biblioteca cuzqueña del siglo XVII. *Histórica*, 6(2), 141-171. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8004/8295>
- Cisneros, L. y Guibovich Pérez, P. (1988). Juan de Espinosa Medrano, un intelectual cuzqueño del seiscientos: nuevos datos biográficos. *Revista de Indias*, 48(182-183), 327-347. <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1390/1786>
- Cisneros, L. y Loayza, L. (1955). Un inventario de libros del siglo XVII. *Mercurio Peruano*, 35(339), 428-431.
- Córdova, N. (1973). La biblioteca de Ocopa: su historia y organización. *Fénix*, (23), 71-127. <https://revistafenix.bnp.gob.pe/index.php/fenix/article/view/429/1765>
- Cuya, A. (2016). *Las actividades mercantiles de tres libreros en el virreinato peruano (1580-1620)*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis licenciatura historia. [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/7816/CUYA\\_SIALER\\_ALEJANDRA\\_ACTIVIDADES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/7816/CUYA_SIALER_ALEJANDRA_ACTIVIDADES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cuya, A. (2018). El establecimiento formal del negocio de venta de libros en el Perú: los casos de Juan Jiménez del Río, Pedro Durango de Espinosa y Andrés de Hornillos (1580-1620). *Histórica*, 42(1), 7-57. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/20264>
- Dadson, J. (1994). Libros y lecturas sobre el nuevo mundo en la España del Siglo de Oro. *Histórica*, 18(1), 1-26. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8322/8626>
- Diego, J. (2013). Lecturas de historias de la lectura. *Orbis Tertius*, 17(19), 42-58. <http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/download/OTv18n19a03/4959>

- Durand, J. (1948). La biblioteca del Inca. Nueva Revista de Filología Hispánica, 2(3), 239-264. Sobre la biblioteca del Inca. Apostillas al artículo La biblioteca del Inca y el agradecimiento y comentarios de José Durand] / Bruno Migliorini y Giulio Cesare Olschki. Nueva Revista de Filología Hispánica, año 3, (1949?), p. 166-170.
- Flores, F. (2008). La biblioteca del oidor, doctor don Pablo Vásquez de Velasco y Salazar (1720): un vistazo al acervo cultural barroco limeño. Boletín del Instituto Riva-Agüero, (34), 21-43. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletinira/article/view/1919/1850>
- Géal, F. (2000). Supervivencias humanísticas en la España tridentina de finales del siglo XVI: El caso de la Biblioteca escurialense. Criticón, (78), 5-28. [https://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/078/078\\_007.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/criticon/PDF/078/078_007.pdf)
- Gehbald, A. y Zegarra, C. (2021). Libros en los Andes: La biblioteca robada del cura indígena Fernando Ramos Titu Atauchi (1809). Revista Complutense de Historia de América, (47), 181-208. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/75325/4564456558473>
- González, C. y Hampe, T. (1987). La biblioteca de un pícaro indiano del siglo XVI: el cura Alonso de Torres Maldonado. Investigaciones y Ensayos, (36), 483-496.
- González, C. (1989). El libro y la Carrera de Indias: Registro de ida de navíos. Archivo Hispalense, 72(220), 93-104 <https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/publicaciones/revista-archivo-hispalense/articulos-completos/El-libro-y-la-Carrera-de-Indias--Registro-de-ida-de-navios>
- González, C. (1990). Cultura y fortuna de un fiscal del Santo Oficio: el licenciado Juan Alcedo de la Rocha. Rábida, (7), 24-36.
- González, C. (1996). Los libros de los españoles en el Virreinato del Perú, siglos XVI y XVII. Revista de Indias, 56(206), 7-47. <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/816/885>
- González, C. (1997a). Consideraciones sobre el comercio de libros en Lima a principios del siglo XVII. Anuario de Estudios Americanos, 54(2), 665-692. <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/391/397>
- González, C. (1997b). Emigrantes y comercio de libros en el virreinato del Perú: dos libreros limeños del siglo XVII. Histórica, 21(2), 171-205. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8501>

- González, C. (1999). Los mundos del libro: medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII. Universidad de Sevilla.
- González, C. (2000a). La cultura del libro en el Virreinato de Perú en tiempos de Felipe II. *Colonial: Latin American Review*, (1), 62-79.
- González, C. (2000b). Emigrantes y comercio de libros en el virreinato del Perú. *Biblios*, (6), 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16106406>
- González, C. (2004). Escribir y leer en el tiempo y en el universo del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, (60), 271-294.
- Guibovich, P. (1985a). Lecturas de un encomendero del siglo XVI (Tesis de bachiller, Pontificia Universidad Católica del Perú)
- Guibovich, P. (1985b). Libros para ser vendidos en el Virreinato del Perú fines del siglo XVI. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, (13), 85-114. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/113661/9481-Texto%20del%20art%C3%ADculo-37497-1-10-20140719.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Guibovich, P. (1986). Las lecturas de Francisco de Isásaga. *Histórica*, 10(2), 191-212. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8255/8559>
- Guibovich, P. (1988). Unanue y la Inquisición de Lima. *Histórica*, 12(1), 49-59 <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/7747/7997>
- Guibovich, P. (1989). Fray Juan de Almaraz, calificador de la Inquisición de Lima (siglo XVI) y la biblioteca del inquisidor Pedro Ordóñez y Flórez. *Cuadernos para la Historia de la Evangelización en América Latina*, (4), 47-64.
- Guibovich, P. (1990a). La cultura libresca de un converso procesado por la Inquisición de Lima: a Luis Jaime Cisneros. *Historia y Cultura*, (20), 133-160, 425-427. [http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_26\\_105-116.pdf](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_26_105-116.pdf)
- Guibovich, P. (1990b). Los libros del curaca de Tacna. *Histórica*, 14(1), 69-84. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8810/9205>
- Guibovich, P. (1992). El testamento e inventario de bienes de Espinosa Medrano. *Histórica*, 16(1), 1-31. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/7928/8208>



- Guibovich, P. (1994). Proyecto colonial y control ideológico: el establecimiento de la Inquisición en el Perú. *Apuntes*, (35), 109-116. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/690>
- Guibovich, P. (1998). Proyecto colonial y control ideológico: el establecimiento de la Inquisición en el Perú. En P. Guibovich Pérez, *Defensa de Dios: estudios y documentos sobre la Inquisición en el Perú* (pp. 25-38). Congreso de la República del Perú.
- Guibovich, P. (2000). Libros antiguos en la Universidad del Cuzco: la Biblioteca de los Jesuitas. *Histórica*, 24(1), 171-181. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8584/8939>
- Guibovich, P. (2002). Bibliotecas, archivos e investigación histórica. *Histórica*, 26(1-2), 557-659. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/10469/10936>
- Guibovich, P. (2003a). *Censura, libros e Inquisición en el Perú colonial, 1570-1754*. Editorial Universidad de Sevilla.
- Guibovich, P. (2003b). Los espacios de los libros en el Perú colonial. *Lexis*, 27(1-2), 179-190. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/viewFile/8411/8740>
- Guibovich, P. (2004). Las herramientas del censor: catálogos y edictos de libros prohibidos en la Inquisición de Lima, 1570-1754. En P. M. Cátedra García y M. L. López-Vidriero Abello, *La memoria de los libros: estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América* (Vol. 1, pp. 839-850). Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura. [https://www.europeana.eu/es/item/2022712/lod\\_oai\\_gredos\\_usal\\_es\\_10366\\_122436\\_ent0](https://www.europeana.eu/es/item/2022712/lod_oai_gredos_usal_es_10366_122436_ent0)
- Guibovich, P. (2005). Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad de Amantes del País y el Mercurio. *Histórica*, 29(2), 45-66. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/1277/1242>
- Guibovich, P. (2007). La literatura francesa en el virreynato del Perú: comercio legal y contrabando en el periodo tardío colonial. *Histórica*, 31(1), 85-105. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/232/226>
- Guibovich, P. (2008). El poder y la pluma: la censura del "Arauco Domado" de Pedro de Oña. En C. Aguirre y C. Mc Evoy (Eds.), *Intelectuales y poder: ensayos en torno a la república de las letras en el Perú e Hispanoamérica* (ss. XVI-XX) (pp. 47-64). Instituto Francés de Estudios Andinos: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.

- Guibovich, P. (2010). Los libros de los doctrineros en el virreinato del Perú, siglos XVI-XVII. En W. Oesterreicher y R. Schmidt-Riese (Eds.), *Esplendores y miserias de la evangelización de América. Antecedentes europeos y alteridad Indígena* (pp. 97-132). De Gruyter.
- Guibovich, P. (2013). *Lecturas prohibidas: la censura inquisitorial en el Perú tardío colonial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial. [https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/174292/Lecturas%20prohibidas%20la%20censura%20inquisitorial%20en%20el%20Per%C3%BA%20tard%C3%ADo%20colonial.pdf?fbclid=IwAR2Lu5crKpZ0r8qLupOyJNLJ3bL5wrlvCuf\\_IHIUSlyJKbn\\_LYSaGhMRnZ0](https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/174292/Lecturas%20prohibidas%20la%20censura%20inquisitorial%20en%20el%20Per%C3%BA%20tard%C3%ADo%20colonial.pdf?fbclid=IwAR2Lu5crKpZ0r8qLupOyJNLJ3bL5wrlvCuf_IHIUSlyJKbn_LYSaGhMRnZ0)
- Guibovich, P. (2014a). Autores, censores y producción de libros en el virreinato peruano. En I. García Aguilar, P. Rueda Ramírez (Coords.), *El libro en circulación en la América colonial* (pp. 95-111). Editorial Quivira.
- Guibovich, P. (2014b). *Tradición y modernidad: la biblioteca del obispo Pedro José Chávez de la Rosa*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero.
- Guibovich, P. (2015). Fortunas y adversidades del archivo de la Inquisición de Lima. En C. Aguirre y J. Villa Flores (Eds.), *From the Ashes of History. Loss and Recovery of Archives and Libraries in Modern Latin America* (pp. 39-59). University of North Carolina Press, Editorial A Contracorriente.
- Guibovich, P. (2016). La cultura libresca de un converso. En M. Ortiz Canseco (Ed.), *Auto de la fe celebrado en Lima a 23 de enero de 1639*. (pp. 137-168). Vervuert/Iberoamericana.
- Guibovich, P. (2017a). La censura de libros. En R. Chang-Rodríguez y C. García-Bedoya (Coords.), *Historia de las literaturas en el Perú. Vol 2. Literatura y cultura en el Virreinato del Perú: apropiación y diferencia* (pp. 57 - 85). Casa de la Literatura Peruana. <https://www.casadelaliteratura.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Historia-de-las-literaturas-en-el-Peru-volumen-2.pdf>
- Guibovich, P. (2017b). Indios y libros en el virreinato del Perú. En C. F. Cárdenas (Ed.), *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica (siglos XVI – XVIII)* (pp. 171-194). Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA). <http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1678/CabanillasCarlos2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/43510/1/Batihoja36\\_Guibovich.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/43510/1/Batihoja36_Guibovich.pdf)

- Guibovich, P. (2018). La Inquisición de Lima y la censura de libros: el caso de El Cortesano de Castiglione. En C. Bargellini et al. (Eds.), *El Renacimiento italiano desde América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Estéticas. Publicaciones Digitales. <http://www.ebooks.esteticas.unam.mx/items/show/55>.
- Guibovich, P. (2019a). La ciudad letrada en el virreinato peruano (1680-1750): Balance historiográfico. En B. Lavallé (Ed.), *Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680-1740). Un balance historiográfico* (pp. 119-131). Collection de la Casa de Velázquez (172). <https://investigacion.pucp.edu.pe/grupos/grietcoh/wp-content/uploads/sites/267/2019/03/Guibovich-La-ciudad-letrada.pdf> <https://books.openedition.org/cvz/7134?lang=es>
- Guibovich, P. (2019b). Imprimir en Lima durante la colonia: Historia y documentos, 1584-1750. Iberoamericana/Vervuert.es.
- Guibovich, P. (2019c). Libros y lectores: Circulación y consumo de la literatura del Renacimiento europeo en el virreinato peruano, siglos XVI y XVII. *Telar*, (22), 37-48. <http://revistatar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatar/article/view/421/386>
- Guibovich, P. (2020a). Books, Readers and Reading Experiences in the viceroyalties of New Spain and Peru in the Sixteenth to Eighteenth Centuries. En M. Hammond (Ed.), *The Edinburg History of Reading: Early Readers* (pp. 182-205). Edinburg University Press.
- Guibovich, P. (2020b). La circulación y lectura de los libros de caballería en el virreinato peruano: dos cuestiones por resolver. *Lexis*, 44(2), 789-804. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/23094>
- Guibovich, P. (2022a). Criptojudíos portugueses en el virreinato del Perú: libros y lecturas. En D. Moreno, M. Peña Díaz (Coords.), *Herejía y sociedad: La Inquisición en el mundo hispánico* (pp. 133-150). Comares editorial.
- Guibovich, P. (2022b). De mucho precio, como las piedras preciosas: Bibliotecas, libros y lecturas del clero regular. En Banco de Crédito del Perú (Ed.), *Los claustros y la ciudad: Las órdenes regulares en el virreinato del Perú* (pp. 269-293). Banco de Crédito del Perú. <https://www.fondoeditorialbcp.com/assets/pdf/los-claustros-y-la-ciudad.pdf>
- Guibovich, P. (2022c). La memoria testamentaria y el testamento de Pedro de Peralta Barnuevo: Notas y documentos. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, (28), 549-565. [https://doi.org/10.25267/Cuad\\_Ilus\\_romant.2022.i28.25](https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_romant.2022.i28.25)

- Guibovich, P. (2023). El Argos de la Fe: La censura de textos por la Inquisición de Lima, siglos XVI-XIX. Fondo Editorial PUCP.
- Hampe, T. (1983). Los primeros libros en el Perú colonial. *Fénix*, (28/29), 71-90. <https://revistafenix.bnp.gob.pe/index.php/fenix/issue/view/28/20>
- Hampe, T. (1984). Lecturas de un jurista del siglo XVI. *Anuario de Estudios Americanos*, (41), 143-193.
- Hampe, T. (1986a). La biblioteca del virrey don Martín Henríquez: aficiones intelectuales de un gobernante colonial (1583). *Historia Mexicana*, 36(2), 251-271. <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1947/1765>
- Hampe, T. (1986b). Libros profanos y sagrados en la biblioteca del tesorero Antonio Davalos (Lima, 1583). *Revista de Indias*, 46(178), 385-402. <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1536/1897>
- Hampe, T. (1987a). La biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte: bagaje intelectual de un prelado criollo (1614). *Thesaurus*, 42(2), 337-361. Centro Virtual Cervantes [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/42/TH\\_42\\_002\\_065\\_0.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/42/TH_42_002_065_0.pdf)
- Hampe, T. (1987b). La biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte: bagaje intelectual de un prelado criollo. En: Libro de homenaje a Aurelio Miroquesada Sosa (pp. 449-469). P.L. Villanueva.
- Hampe, T. (1987c). Lecturas de un jurista del siglo XVI: La biblioteca del licenciado Juan Bautista de Monzón, fiscal y oidor de Lima, 1594. *Atenea (Concepción)*, (455), 237-251. [https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/lus\\_et\\_Praxis/article/download/3354/3301/](https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/lus_et_Praxis/article/download/3354/3301/)
- Hampe, T. (1987d). Una biblioteca cuzqueña confiscada por la inquisición: El proceso al doctor Agustín Valenciano de Quiñones, hereje reconciliado (1574-1595). *Revista Andina*, 5(2), 527-564.
- Hampe, T. (1988). Una biblioteca cuzqueña confiscada por la inquisición. *Anuario de estudios americanos*, (45), 273-315. <https://www.proquest.com/openview/c6695195836ad17a2a02d7c343eb62e9/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1818454>
- Hampe, T. (1989). Control moral y represión ideológica: la inquisición en el Perú (1570-1820). *Boletín del Instituto Riva Agüero*, (16), 253-263. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/113733>

- Hampe, T. (1990). Libros profanos y sagrados en la Biblioteca del Tesorero Antonio Dávalos. *Fénix*, (36-37), 125-145. <https://revistafenix.bnp.gob.pe/index.php/fenix/article/view/260>
- Hampe, T. (1991). Lexicografía y cultura: diccionarios de lenguas europeas e indígenas en las bibliotecas del Perú colonial (siglos XVI-XVII). *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 46(1), 16-42. [https://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co//719/1/TH\\_46\\_001\\_016\\_0.pdf](https://bibliotecadigital.caroycuervo.gov.co//719/1/TH_46_001_016_0.pdf)
- Hampe, T. (1992). El eco de los ingenios: literatura española del siglo de oro en las bibliotecas y librerías del Perú colonial. *Histórica*, 16(2), 177-201. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8066/8360>
- Hampe, T. (1994). El renacentismo del inca Garcilaso revisitado: los clásicos greco latinos en su biblioteca y en su obra. *Histórica*, 18(1), 69-94. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8324/8630>
- Hampe, T. (1995). Inquisición y sociedad en el Perú colonial (1570-1820): una lectura crítica de la bibliografía reciente. *Histórica*, 19(1), 1-28. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8432/8765>
- Hampe, T. (1996a). Bibliotecas privadas en el mundo colonial: la difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII). Vervuert; Iberoamericana. Serie Textos y estudios coloniales y de la Independencia. <https://www.gbv.de/dms/sub-hamburg/219688583.pdf>
- Hampe, T. (1996b). Cultura barroca y extirpación de idolatrías: la biblioteca de Francisco de Avila (1648). Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Hampe, T. (1997a). El servicio de Chasquis: organización y funcionamiento de los correos indígenas en el Perú colonial. En: XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano: Buenos Aires, 4 al 9 de septiembre de 1995: actas y estudios, (Vol. 2, pp. 189-204).
- Hampe, T. (1997b). José Durand, bibliófilo: su colección de libros y papeles en la Universidad de Notre Dame. *Revista de Indias*, 57(209), 541-562. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/jos-durand-biblifilo-su-coleccin-de-libros-y-papeles-en-la-universidad-de-notre-dame-0/html/02367258-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_4.html#I\\_0\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/jos-durand-biblifilo-su-coleccin-de-libros-y-papeles-en-la-universidad-de-notre-dame-0/html/02367258-82b2-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_0_)

- Hampe, T. (1998). El servicio de Chasquis: organización y funcionamiento de los correos indígenas en el Perú colonial. En: Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria. (Tomo I, pp. 238-252). Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/192053/17%20%20si.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hampe, T. (1999). El trasfondo personal de la Extirpación: La carrera y la formación intelectual de Francisco de Avila y Fernando de Avendaño. *Colonial Latin American Review*, 8(1), 91-111.
- Hampe, T. (2001). Las tradiciones Peruanas y el imaginario de la Nobleza titulada del Virreinato. *Revista de Indias*, 61(222), 331-344. <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/492/559>
- Hampe, T. (2002). Imagen y participación de las mujeres en la cultura del Perú virreinal: una aproximación bibliográfica. En Sara Beatriz Guardia. Juan Andreo (Eds.), *Historia de las Mujeres en América Latina* (pp. 137-158). Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Murcia. Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina.
- Hampe, T. (2006). Los libros de don Francisco de Toledo: poder y cultura en la corte virreinal del Perú. *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, (12), 151-174.
- Hampe, T. (2007). Un letrado exitoso en los andes coloniales: la carrera de Polo Ondegardo como político negociante y etnógrafo. *Ambiente Jurídico*, (9), 122-150. Vlex <https://vlex.com.co/vid/exitoso-coloniales-polo-ondegardo-tico-216643881>
- Hampe, T. (2008). Las bibliotecas virreinales en el Perú y la difusión del saber italiano. El caso del virrey Toledo (1582). En F. Cantú (Ed.), *Las cortes virreinales de la monarquía española: América e Italia/* (pp. 539-555). Università di Roma Tre.
- Hampe, T. (2009). Bibliotecas, imprentas y difusión de noticias en el Perú. *Bibliographica americana: Revista Interdisciplinaria de Estudios Coloniales*, 5(5), 1-19.
- Hampe, T. (2010). La historiografía del libro en América Hispana: un estado de la cuestión. En I. García y P. Rueda Ramírez (Comp.), *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España* (pp. 55-72). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/>

[IIBI\\_UNAM/CL696/1/leer\\_tiempos\\_colonia\\_teodoro\\_hampe\\_martinez.pdf](https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L33/1/leer_tiempos_colonia.pdf) [https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/L33/1/leer\\_tiempos\\_colonia.pdf](https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L33/1/leer_tiempos_colonia.pdf)

Hampe, T. (2011a). Aportación de los Jesuitas a la cultura virreinal: el colegio de San Pablo de Lima (1568-1767). En A. Coello de la Rosa y T. Hampe (Coord.), *Escritura, imaginación política y la Compañía de Jesús en América Latina (Siglos XVI-XVIII)* (pp. 247-264). Ed. Bellaterra.

Hampe, T. (2011b). Bibliotecas, imprentas y difusión de noticias en el Perú colonial. *Bulletin hispanique*, 113(1), 409-432. <http://bulletinhispanique.revues.org/1547>

Leonard, I. A. (1941). Los libros en el inventario de bienes de don Pedro de Peralta. *Boletín Bibliográfico de San Marcos*, 11(1), 1-7.

Liendo, R. (1980). *Las bibliotecas conventuales del Perú*. Biblioteca Nacional del Perú. Lima: Escuela Nacional de Bibliotecarios. Tesis para optar título de Bibliotecario.

Lohmann, G. (1971). Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal. *Fénix*, (21), 17-24. <https://revistafenix.bnp.gob.pe/index.php/fenix/article/view/490/1823> <http://eprints.rclis.org/5697/1/B4-01.pdf> <https://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/2/html/libros-y-Artes-revista-de-cultura-de-la-biblioteca-nacional-del-peru-n-95-96/32/>

Lohmann, G. (1984). La biblioteca de un peruano de la ilustración: el contador Miguel Feijo de Sosa. *Revista de Indias*, 44(174), 367-384.

Lohmann, G. (1998). La biblioteca de Manuel Lorenzo de Vidaurre. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, (25), 475-491. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/113946>

Lohmann, G. (1999). Huellas renacentistas en la literatura peruana del siglo XVI. En T. Hampe Martínez (Comp.), *La tradición clásica en el Perú virreinal* (pp. 115-127). Sociedad Peruana de Estudios Clásicos: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial. [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualData/Libros/Historia/Trad\\_clas/pdf/huellas\\_renan.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualData/Libros/Historia/Trad_clas/pdf/huellas_renan.pdf)

Macera, P. (1962). Bibliotecas peruanas del siglo XVIII. *Boletín Bibliográfico de San Marcos*, 33(3-4), 124-137.

- Maticorena, M. y Morales, J. (2006). La biblioteca del Convictorio de San Carlos. *Revista del Archivo General de la Nación*, 26(1), 97-131. <https://revista.agn.gob.pe/ojs/index.php/ragn/issue/view/12/22>
- Martin, L. (1971a). La biblioteca del colegio de San Pablo (1568-1767), antecedente de la Biblioteca Nacional. En *La Biblioteca Nacional del Perú: aportes para su historia*, (pp. 25-36). [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-biblioteca-nacional-del-peru-aportes-para-su-historia/html/ff3f0240-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_10.html#l\\_4\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-biblioteca-nacional-del-peru-aportes-para-su-historia/html/ff3f0240-82b1-11df-acc7-002185ce6064_10.html#l_4_)
- Martín, L. (1971b). La biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767), antecedente de la Biblioteca Nacional. *Fénix*, (21), 25-36. <https://revistafenix.bnp.gob.pe/index.php/fenix/article/view/491/1821>
- Martínez, J. (1984). *El libro en Hispanoamérica: origen y desarrollo*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Mexicano, C. (2005). Libros y cultura en el Perú colonial: Una librería popular en la calle de Palacio, 1781. En C. Mexicano Ramos y J. C. Huaraj Acuña, *Educación y libros en el Perú, época colonial y republicana* (pp. 10-30). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales.
- Mexicano, C. (2004). El cajón-librería de don José Enríquez Carmen del Villar. (Calle de Palacio, 1781). *Uku Pacha*, 4(7-8), 155-160. [https://drive.google.com/file/d/1rMa\\_WOjP5TUjGKZfAxT6Lk1IUArgQszb/view](https://drive.google.com/file/d/1rMa_WOjP5TUjGKZfAxT6Lk1IUArgQszb/view)
- Morales, D. (1980). *Apuntes para una historia de la Biblioteca de San Marcos*. Lima: Escuela Nacional de Bibliotecarios. Tesis para obtener título de Bibliotecaria.
- Morales, J. (2010). *La Ilustración en Lima: vida y obra del doctor Cosme Bueno y Alegre (1711-1798)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, CEPREDIM.
- Novoa, M. (2012). La cultura jurídica de una audiencia sitiada: los libros de Manuel de Gorená y Pedro Antonio de Tagle Bracho (1774-1776). En *Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu* (Tomo 2, pp. 653-686). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/174291/Homenaje%20a%20Jos%C3%A9%20A%20del%20Busto%20Tomo%202.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Oliver, V. (1989). *La biblioteca del Colegio Máximo de San Pablo de Lima (1568-1767): análisis bibliográficos y socioculturales*. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia.



- Oliver, V. (2004). La biblioteca del Colegio Máximo de San Pablo de Lima (1568-1767): una descripción. Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (Sucre), (10), 817-828. <https://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo/images/contenido/Anuarios/2004.pdf>
- Peña, M. (2002). Libros permitidos, lecturas prohibidas (Siglos XVI-XVII). Cuadernos de Historia Moderna Añejos, (1), 85-101. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO0202220085A/22627>
- Peralta, V. (1997). La revolución silenciada. Hábitos de lectura y pedagogía política en el Perú, 1790-1814. Anuario de Estudios Americanos, 54(1), 197-134. <https://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/401/407>
- Peralta, V. (2021). Libros, bibliotecas y autores: De la ilustración virreinal a la independencia. En A. Ruíz Rosas y M. Ortiz Canseco (Eds.), Libros y autores en el virreinato del Perú: el legado de la cultura letrada hasta la Independencia (pp 113-117). Instituto Cervantes. [https://digital.csic.es/bitstream/10261/271320/1/Libros\\_bibliotecas\\_autores.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/271320/1/Libros_bibliotecas_autores.pdf)
- Pérez, J. y Almanza, M. (2019). Análisis histórico y puesta en valor del Fondo Antiguo de la Biblioteca Central de la UNSAAC (1495-1899) (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco). [http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/4116/253T20190267\\_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/4116/253T20190267_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Porras, R. (1943). La biblioteca de un revolucionario: Sánchez Carrión prócer civil del Perú. Mercurio Peruano, 18(193), 119-130. <https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/828548935/21/#topDocAnchor>
- Puente, J. (1955). La biblioteca del Arzobispo Las Heras. Mercurio Peruano, 36(337), 297-300.
- Ramos, C. (2016). Ius Commune. Libros y juristas en la Biblioteca de La Recoleta. Siglos XVI y XVII. Catálogo y estudio preliminar (Vol.1). Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa de Arequipa.
- Rizo-Patrón, P. (2012). Una biblioteca «ilustrada» del siglo XVIII: La biblioteca de los marqueses de Corpa. En Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu (Tomo 2, pp. 771-782). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/174291/Homenaje%20a%20Jos%C3%A9%20A%20del%20Busto%20Tomo%202.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Romero, C. (1927). La Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos y el bibliotecario Fray Diego de Cisneros. *Boletín Bibliográfico*, 3(2), 31-44.
- Rueda, P. (2002). El comercio de libros con América en el siglo XVII: el registro de ida de navíos en los años 1601-1649 (Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla). <https://idus.us.es/handle/11441/15221>
- Schwab, F. (1943). Sobre la biblioteca de la Universidad del Cuzco. *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos*, 13, 268-277.
- Schwab, F. (1950). El inventario de la biblioteca de Francisco Javier Luna Pizarro. *Fénix*, (7), 146-161. <https://revistafenix.bnp.gob.pe/index.php/fenix/article/view/585/1235>
- Schwab, F. (1956). Libros en latín en la antigua biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos. *Boletín bibliográfico*, 26(1-4), 3-42.
- Solano, F. (1984). Fuentes para la historia cultural: libros y bibliotecas de la América colonial. *Revista de Indias*, 69-84. <https://es.scribd.com/document/420025506/Solano-Francisco-de-Fuentes-para-la-historia-cultural-Libros-y-bibliotecas-de-la-America-Colonial-pdf>
- Torre, J. (1962). Lecturas indianas siglos XVI- XVIII. *Thesaurus*, 17(1), 1-29. [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/17/TH\\_17\\_001\\_001\\_1.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/17/TH_17_001_001_1.pdf)
- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (1938). Inventario de la Biblioteca de los Jesuitas-: Apéndice 1 al Catálogo general de la Biblioteca de la Universidad del Cusco. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Biblioteca Central. (1995-1996). Catálogo general de la Biblioteca de los Jesuitas. Chiave della catalogazione Rimandi da voce a voce. Instituto Italo Latino-Americano di Roma. <http://cbiblioteca.unsaac.edu.pe/coleccionjesuita>
- Vera, A., Muñoz, J. y Hachim, L. (2019). La circulación del libro entre España y el virreinato del Perú a fines del siglo XVIII. *Revista de Indias*, 79(227), 827-861. <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/1115/1188>
- Villanueva, H. (1974). El testamento y la biblioteca de Ignacio de Castro. *Revista del Archivo General de la Nación*, (2), 155-165. <https://revista.agn.gob.pe/ojs/index.php/ragn/issue/view/35/45>

Vizcardo, J. (2017). El testamento e inventario de bienes del doctor don Francisco de Ávila: erudito religioso humanista en la Lima del siglo XVII. *Revista del Archivo General de la Nación*, (32), 85-105. <https://revista.agn.gob.pe/ojs/index.php/ragn/issue/view/1/4>

## La representación de La fiera, el rayo y la piedra, en las fiestas por el triunfo de Felipe V (Lima, 1707)

Representation of La fiera, el rayo y lapiedra, in the celebrations for the triumph of Felipe V (Lima, 1707)

Priscila Arbulú Zumaeta  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Contacto: priscila.arbulu@pucp.pe  
<https://orcid.org/0000-0003-2321-1735>

### Resumen

Este artículo tiene como propósito, por un lado, estudiar los múltiples significados que adquiere la puesta en escena de la comedia mitológica La fiera, el rayo y la piedra, de Pedro Calderón de la Barca, en la capital del virreinato, con motivo del triunfo de Felipe V en la batalla de Almansa. Del mismo modo, busca demostrar que es posible comparar la participación de Pigmaleón con la del gremio de los plateros, quienes asumieron los gastos de este montaje.

*Palabras clave:* Pedro Calderón de la Barca, siglo XVIII, virreinato del Perú, Castell dos Rius, gremio de plateros.

### Abstract

The purpose of this article is, on the one hand, to study the multiple meanings acquired by the staging of the mythological comedy La fiera, el rayo y la piedra, by Pedro Calderón de la Barca, in the capital of the viceroyalty, on the occasion of the triumph of Felipe V in the battle of Almansa. In the same way, it seeks to demonstrate that it is possible to compare the participation of Pigmaleón with that of the silversmiths' guild, who assumed the expenses of this assembly.

*Keywords:* Pedro Calderón de la Barca, XVIII century, viceroyalty of Peru, Castell dos Rius, silversmiths guild.

El 28 de febrero de 1707, por medio de una carta fechada el 31 de diciembre del año anterior, escrita por el virrey Castell dos Rius en Panamá al señor presidente de la Real Audiencia de Lima, don Juan de Peñalosa y Benavides, la urbe recibió la noticia de los avances militares del rey Felipe V contra el ejército de los aliados, enemigos de su reino<sup>1</sup>. Así lo registra el Diario de noticias sobresalientes en Lima (1700-1705); sin embargo, en el texto que he transcrito, titulado Breve relación de las reales fiestas con que la muy noble y leal ciudad de Lima, corte del Perú, celebró la noticia de los felices progresos que el año pasado de 1706 consiguieron las armas de nuestro católico monarca Filipo Quinto (que Dios guarde) contra el ejército de los aliados, con licencia en Lima, en la imprenta de Joseph de Contreras, impresor real por Su Majestad, año de 1707 (véase Apéndice documental), se señala una fecha distinta. Según se indica, «llegó, pues, la noticia a esta siempre leal corte del Perú el día 1 de este presente mes de marzo de 1707, a las 8 de la mañana». Sea como fuere, en esta misiva, además, se indicaba que, así como Panamá festejó estos

acontecimientos, la Ciudad de los Reyes también debía hacer lo propio con dos corridas de toros, una comedia en el patio del Palacio, y que los gremios participasen explicando su alborozo con invenciones de máscaras.

Como solía ocurrir producto del carácter sensorial predominante en esta sociedad barroca, la sede del virreinato del Perú festejó este venturoso acontecimiento no solo con la liturgia católica, los rezos y la música, sino, además, con el repique de campanas, vítores y repetidas aclamaciones al rey, y fuegos artificiales, entre otras manifestaciones de fidelidad.

Se trata, evidentemente, de una época no solo de inestabilidad política europea por la Guerra de la Sucesión, sino además local. Esto último se debe a que, aunque el virrey Melchor Portocarrero y Lasso de la Vega, conde de la Monclova, había fallecido el 22 de septiembre de 1705, su sucesor, el marqués de Castell dos Rius, todavía no había llegado a ocupar su puesto<sup>2</sup>. Entre octubre de 1705 y abril de 1707, ocurrieron dos períodos de transición

---

<sup>1</sup>Respecto a la inseguridad que generaron las noticias en Lima los avances de los diarios, véase Rodríguez Garrido (2003, pp. 315-317).

<sup>2</sup>Su pérdida generó un profundo luto en las gentes: «el sentimiento de la ciudad, el llanto de los pobres, el amor de todos, grandes y pequeños, es inexplicable. No hay iglesia, capilla ni santuario en esta ciudad y en sus alrededores a quien no haya hecho limosna. Cuando entró en el gobierno del reino, halló esta ciudad del todo arruinada con los temblores y por su aplicación y celo la deja hermosamente reparada» Rodríguez Garrido y Firbas, 2017, p. 347). Por su parte, el virrey Castell dos Rius, tras numerosos percances, entró en Lima en mayo de 1707.

regidos por la Real Audiencia de Lima. Es, precisamente, en este contexto en que el gremio de los plateros sufragó los gastos para realizar el montaje de la comedia mitológica *La fiera, el rayo y la piedra*, de Pedro Calderón de la Barca. Hacia esta obra dirigiré el propósito de mi análisis.

Puesta mi atención en esta obra, he observado que la mayoría de los investigadores han tendido a enfocarse en los vínculos existentes entre esta y la tradición clásica, así como las comparaciones que pueden establecerse entre esta y otras obras de autores contemporáneos a Calderón, y no le han prestado la debida importancia a la actualización de sentidos y significados que esta comedia adquirió en la capital del virreinato peruano y para el gremio encargado de solventar los gastos.

El trabajo emplea un enfoque interdisciplinario, ya que ha sido imprescindible no solo acudir a la obra mitológica, sino, además, a fuentes históricas que permitiesen comprender a la sociedad virreinal peruana de la época. Por tal razón, la metodología exigió la lectura cercana de la comedia en tanto remito al

análisis de ciertos pasajes como la indagación de documentación.

La suntuosa representación de esta obra en Lima está documentada, por un lado, por la Breve relación de las reales fiestas, 1707, mencionada líneas arriba; y, por otro lado, por las noticias del Diario de Lima (1700-1711), 8 de marzo de 1707.<sup>3</sup>

Celebró el gremio de los plateros los triunfos de nuestro Rey con la representación de la célebre comedia del siempre famoso don Pedro Calderón: [p. 2] *La fiera, el rayo y la piedra*, riquísimamente vestidos los papeles y con muy escogida música; representose en el patio de Palacio, con loa prevenida al asunto, sainetes de ingenio y primor (Rodríguez Garrido y Firbas, 2023, p. 173).<sup>4</sup>

En el año 1664, la comedia vio por primera vez la luz en Madrid, en la Tercera parte de comedias de D. Pedro Calderón de la Barca, por Domingo García Morrás, a costa de Domingo Palacio y Villegas<sup>5</sup>. Esta obra se había estrenado en 1652 en el coliseo del Buen Retiro con motivo de la celebración del cumpleaños de

---

<sup>3</sup>Para el caso de las fiestas en que se representó en 1701 *La púrpura de la rosa*, en cambio, no contamos con una relación (Rodríguez Garrido, 1998, en nota 9).

<sup>4</sup>Esta información también se consigna en *El arte dramático en Lima durante el virreinato*, de Guillermo Lohmann Villena (1945, pp. 321-322).

<sup>5</sup>Aurora Egido (1989) apunta que no se conservan manuscritos de los años en los que Calderón vivió. No obstante, a falta de otro testimonio, este nos permite aproximarnos lo más posible al texto original del autor. La edición de Vera Tassis es de 1687.

la reina Mariana de Austria. El martes de Carnestolendas de 1707, cincuenta y cinco años después, se representó, como ya se adelantó, para festejar el triunfo de Felipe V en la batalla de Almansa el año previo.<sup>6</sup>

Existe un conjunto de trabajos relacionados con esta obra. Estos, sin embargo, se han centrado en su contexto de producción o se enfocan en determinados personajes, como Anajarte. El único trabajo que ha abordado la representación limeña de la comedia es el de José Antonio Rodríguez Garrido (2003), titulado Teatro y poder en el palacio virreinal de Lima (1672-1707). Mi propósito, por lo tanto, apunta a revisar la resemantización política de la obra y a revisar la participación de Pigmaleón en este nuevo contexto. En otras palabras, este artículo apunta a dejar en evidencia que La fiera, el rayo y la piedra, en el marco del triunfo de Felipe V, engloba múltiples signos con diversos significados. Por un lado, el teatro espectacular busca consolidar la imagen del gobernante, por lo que «servirá de vehículo para afirmar la idea de una transmisión natural y legítima del poder del último Austria al primer príncipe Borbón» (Rodríguez Garrido, 2008, p. 121). Por otro, toda la ciudadanía participaba o asistía a este ciclo festivo con la finalidad de

mostrar su fidelidad a la autoridad. Por último, «en años posteriores, el financiamiento del montaje de una obra espectacular en el palacio se convierte en el modo de participación de diversos gremios en alguna gran ocasión festiva» (Rodríguez Garrido, 2008, en nota 40). A partir de la lectura de Rodríguez Garrido (2003), se puede afirmar que incluso, en este año, con la comedia, ya puede vislumbrarse tal propósito de los gremios, en este caso, el de los plateros.

De un lado, más allá cualquier motivación de orden práctico, esta participación activa de un sector organizado de los artesanos en el festejo palaciego puede entenderse como un mecanismo para involucrar a la población en el reconocimiento del Monarca. De otro lado, sin embargo, tal participación también permitía a este grupo una afirmación de su prestigio en la sociedad colonial (Rodríguez Garrido, 2003, p. 321).

Mi propuesta, por lo tanto, es que, por medio del personaje de Pigmaleón esta obra adquiere nuevos significados. Propongo como hipótesis que es a través de esta figura que se realiza la participación del gremio de los plateros. Como explica Egido, los materiales mitológicos «se

---

<sup>6</sup>La batalla de Almansa se produjo durante la Guerra de Sucesión, por lo que el triunfo de Felipe V fue decisivo. Con este se reconquistó Valencia, se debilitó a gran parte del ejército aliado, se recuperó la confianza del grupo borbónico y se arrinconó al archiduque (Kamen, 2000).

adecúan a la hora histórica en la que la comedia se representa y a la que sirven, por muy circunstancial que sea su motivación» (1989, p. 60). No es mi intención describir aquí toda la bibliografía existente en relación con la obra, sino aquellas que pueden destacarse. De acuerdo con este criterio, procederé a mencionar dichas investigaciones.

Para empezar, Aurora Egido ofrece dos textos (1989b y 1989c) que abordan los problemas escenográficos de esta obra. Respecto al primero, según explica, al tener la comedia diferentes puestas en escenas, se presenta la posibilidad de que también haya una «evolución temporal en los cambios de gusto así como las transformaciones que la obra sufrió fuera del control del autor de la misma» (1989b, 236). Esto puede acarrear problemas de escenografía y de crítica textual. Sobre el segundo artículo (1986c), se refiere a las variantes escénicas de Vera Tassis y la valenciana, y al empleo del escenario tridimensional en perspectiva diseñado por Baccio del Bianco que se modifica en las posteriores puestas en escena. Del mismo modo, Egido cuenta con otras dos valiosas investigaciones. Por un lado, su edición crítica de *La fiera, el rayo y la piedra* (1989a), —con la que estoy trabajando—, en la que no solo explica la obra desde una perspectiva filológica, sino que, además, ofrece datos sobre el uso de la maquinaria teatral, establece conexiones entre Calderón y Velázquez a partir de la

cueva de las Parcas y la fragua de Vulcano, comenta las reflexiones existentes en *La fiera, el rayo y la piedra* en torno a Pigmalión y la teoría del arte y la materia mitológica clásica, entre otros aspectos. Por otro lado, está su artículo en el que se enfoca en el uso del telón que se fabricó como «jeroglífico de la fiesta a la que se sirve» (1991, p. 388).

Por su parte, F. Javier Bravo Ramón, pretende indagar los diferentes niveles en lo que se utilizan las referencias clásicas presentes en esta obra. Bravo Ramón propone, además, que esta materia clásica en Calderón resulta ser «una complejidad acorde a sus planteamientos literarios y escénico» (2013, p. 149).

En el caso de Lavinia Barone (2014), la autora indaga en el elemento cómico de esta obra, sobre todo, en los graciosos y en cómo el elemento clásico o el mito es rebajado y vulgarizado con el fin de apelar a la risa.

La propuesta central del trabajo de Katrina Powers (2015) es posicionar a Anajarte en una tradición literaria, pasando por Ovidio, Garcilaso y Lope de Vega; y, posteriormente, compararla con las otras. Así, esto le permite sostener que es posible contemplar tal personaje, en la comedia de Calderón, como menos simbólica que sus predecesoras y, por el contrario, más humana.

Algo similar ocurre con los dos ensayos de Carmen María López



López, que también tienen como eje al personaje de Anajarte y la tradición clásica ovidiana. En el primero, López López pretende examinar los dos niveles de sentido: el mitológico, personificado por Anajarte y Pigmaleón, por un lado; y el alegórico, encarnado por Cupido y Anteros. Así, la autora busca demostrar que el amor correspondido está por encima del rechazo y frialdad de Anajarte, personaje que, «simboliza la carga trágica de acuerdo con la ideología barroca de la comedia cortesana» (2017, p. 58). En el segundo trabajo (2018), su objetivo es revisar y estudiar cómo la historia del personaje mitológico Anajarte —que presenta una evidente herencia ovidiana y es opuesta a la de Pigmaleón y la Estatua—, evidencia la funcionalidad trágica de la comedia.

Respecto a Natalia Fernández Rodríguez (2022), su trabajo indaga en cómo Calderón toma al personaje de Pigmaleón y, sin cancelarle su componente clásico, lo ajusta y amolda para un propósito celebrativo. Es por medio del arte-amor que Calderón consigue que el conflicto y la proyección escénica cierren el círculo metateatralizador, como ocurre en las comedias cortesanas.

Finalmente, Rodríguez Garrido (2003), se aproxima a la representación de *La fiera, el rayo y la piedra* desde este contexto limeño

y las condiciones espectaculares de su montaje, así como el importante papel que desempeña el gremio de los plateros en esta fiesta. De acuerdo con el autor, la elección de esta comedia debe atribuírsele a don Fernando Bravo de Lagunas Bedoya y Castillo y no a los miembros de este gremio. No obstante, señala que es revelador que este grupo asumiera los costos de la representación. Para el caso de su representación en el virreinato, sugiere que existe una gran probabilidad de que se haya empleado la versión de Vera Tassis, que presentaba una serie de variantes y cambios escénicos más complejos respecto de la primera.

Resulta pertinente realizar algunas notas comparativas entre el marco en el que se escribe la comedia de Calderón y la representación en el siglo XVIII. Como se adelantó, la pieza la compone Calderón para celebrar el cumpleaños de Mariana de Austria, esposa del rey Felipe IV. La llegada de esta reina en 1649 fue realmente significativa. Recordemos, pues, que tras la muerte de la reina Isabel en 1644, el teatro cortesano pasó por un extenso período de inactividad. Se trata, pues, de una obra de teatro cortesano, palaciega, dirigida a la realeza (Haverbeck, 1975). Ahora bien, las comedias mitológicas no son meros divertimentos cortesanos, sino que abarcan «una plurisignificación de las fábulas mitológicas, que adquieren

distintas funciones: espectáculo festivo, simbolismo filosófico y moral, así como alegoría política» (López López, 2017, p. 73). En efecto, Calderón presenta en su comedia tres motivos o historias amorosas, en medio de un paisaje y ambiente caótico (propio del barroco), que en teoría están desligadas. Me refiero, por supuesto, a la fábula de Ifis y la esquiva Anajarte; a la de Pigmalión, que está tan enamorado de la Estatua que consigue que cobre vida; y a la del cazador Céfiro, supuesto primo de Anajarte y defensor de Irífle, que es de su invención. Estas deben ser leídas en clave alegórica para así poder comprender su dimensión política. Se trata, pues, de una mezcla de intrigas amorosas similar a una «compleja comedia de enredo» (Egido, 1989a, p. 56). La obra que, en inicio, había colocado a Anajarte como la heredera de Trinacria, finaliza con su metamorfosis en mármol producto de su actitud de desdén hacia Ifis, quien, si bien queda como un galán sin dama en la obra, es convertido en príncipe de Epiro<sup>7</sup>. De igual manera, se señala que Irífle recobra el trono perdido y consigue el amor de Céfiro. Por último, Pigmalión logra casarse con la Estatua, que ya se ha convertido en una mujer. Dice la Fortuna:

FORTUNA.

El Amor correspondido la fama  
le dé y la gloria a la envidia de  
Cupido, pues es suya la victoria  
del desdén y del olvido  
(La fiera, el rayo y la piedra, vv.  
4009-4013).

Como se desprende de la cita anterior, esta alusión al triunfo del Amor y la armonía amorosa se prolonga a la pareja real. Este triunfo equivale al de «la virtud sobre los vicios, de la razón sobre la pasión y del estado cortesano sobre el primitivo y salvaje» (Egido, 1989, p. 58). Se trata de un enaltecimiento de la realeza austríaca:

FORTUNA.

Vuestros son, Felipe,  
mis nobles pensamientos,  
y el alma y sus potencias a  
vuestros pies ofrezco.  
Vuestros son, Mariana, las ansias  
y deseos de que las esperanzas  
lleguen a ser efectos.  
Vuestros son, María, los  
rendidos desvelos que de servir  
tuvimos y de acertar tenemos  
(La fiera, el rayo y la piedra, vv.  
4070-4081).

---

<sup>7</sup>Como apunta Egido (1989a), la muerte de Ifis, por las propias exigencias de la obra, es silenciada.

Resulta oportuno tomar en cuenta el comentario de Guillermo Lohmann Villena respecto al impacto y presencia del modelo calderoniano en el teatro peruano. De acuerdo con Lohmann Villena (1945), este prevaleció de manera ampliamente notoria en el último cuarto del siglo XVII en la escena limeña, e incluso puede percibirse su influjo en la centuria posterior.<sup>8</sup> Como observa Rodríguez Garrido, el que se haya decidido representar un «festejo cómico» como ocurría en Lima en los años previos, demuestra «la significación que la comedia palaciega había alcanzado en la corte virreinal como emblema de poder y autoridad» (2003, p. 317).

Así, las fiestas públicas y la reposición de esta pieza en la Ciudad de los Reyes evidencian no solo un sentido político en tanto que buscan celebrar al monarca por su triunfo en Almansa y demostrarle la fidelidad de sus vasallos en el Nuevo Mundo, sino además otros dos aspectos: uno, que el gremio de plateros, al financiar este montaje, también es participe de esta gran celebración; y dos, que se buscaba generar «una suerte de efecto catártico para erradicar los temores y la incertidumbre» (Rodríguez Garrido 2003, p. 317) de la sociedad.

A mi juicio, para el caso del análisis de la puesta en escena de esta comedia en Lima y del rol desempeñado por el gremio de los plateros, se le debe prestar mucha atención a dos aspectos en particular: la referencia solar y el personaje de Pigmaleón. Por un lado, la imagen del sol es una constante en Calderón y tiene notorias implicaciones simbólicas (Egido, 1989a, en nota al v. 4113).<sup>9</sup> No obstante, si antes el desenlace de la obra mostraba que era una ofrenda para la pareja real (Felipe IV y Mariana de Austria, para quien fue escrita, o Carlos II y Mariana de Neoburgo, para quienes volvió a representarse en 1690, en Valencia, con motivo de su matrimonio), en este nuevo marco temporal y espacial, ese ya no parece ser el propósito.<sup>10</sup>

CORO PRIMERO.

¡Qué bien suenan las cláusulas  
dulces que van a Felipe airoso y galán!  
¡Y qué bien que las oye su  
esposa, diciéndole alegre al  
mismo compás:  
¡Que viva inmortal! ¡Que viva  
inmortal!

---

<sup>8</sup> Sobre el sentido de la presencia de las obras calderonianas en el teatro cortesano limeño durante este contexto, véase Rodríguez Garrido (2003, pp. 332-333).

<sup>9</sup> Al respecto, véase Valbuena Briones (2016).

<sup>10</sup> Aunque no contamos con los textos menores escritos en Lima que acompañaron esta representación ni podemos determinar con precisión cómo se transformó la máscara final, el contexto permite plantear cuál fue su propuesta política (Rodríguez Garrido, 2003).

## CORO SEGUNDO.

¡Y qué bien que las oye su  
esposa, diciéndole alegre al  
mismo compás!...  
¡Que viva inmortal!  
¡Qué bien suenan las  
cláusulas dulces que aplauden  
los rayos de un sol alemán!  
(La fiera, el rayo y la piedra, vv.  
4104-4113).

Como se ve, en la obra calderoniana, el triunfo de la corte, el amor, lo civilizado y la esfera celeste o el mundo de los dioses por encima de la naturaleza, la crueldad y lo salvaje, se traduce en la presencia de la pareja real, es decir, Felipe IV y Mariana de Austria. Rodríguez Garrido (2003) propone que, para este caso, se construye una nueva pareja sobre la cual se elabora un significado político: el monarca y la capital del virreinato.

Después de glosar de manera sucinta la propuesta del autor sobre cómo la puesta en escena de esta comedia mitológica adquiere en este territorio una actualización de significados políticos, resulta lógico que pase ahora a ocuparme de la figura de Pigmaleón.<sup>11</sup>

Aunque el gremio de los plateros no fue el encargado de escoger La fiera, el rayo y la piedra como obra a representar, sí considero que existe una posibilidad de que su elección no haya sido fortuita. Se trata, pues, de una comedia que constantemente reflexiona sobre el arte. Tal aspecto, evidentemente, no llama la atención, ya que el profundo interés que tiene el dramaturgo por este, en especial, por la pintura, es más que conocido.<sup>12</sup> Otro detalle que se debe tomar en cuenta es que tanto para Calderón como para algunos teorizadores del arte de su tiempo la pintura es un arte superior al de la escultura.<sup>13</sup> No obstante, como se verá en la siguiente cita, esta comedia nos ofrece a una figura (Pigmaleón) que personifica al artista completo y que es capaz de maniobrar la pintura y la escultura. En efecto, si la Estatua al final se convierte en mujer es debido a la habilidad de este personaje.

## PIGMALEÓN.

Pues oíd, señor, atento:  
Lidia es mi patria, mi nombre.  
Pigmaleón...

---

<sup>11</sup> Fernández Rodríguez (2022) estudia cómo Calderón toma al personaje de Pigmaleón, sin despojar sus rasgos clásicos, para su propio propósito.

<sup>12</sup> Durante los siglos XVI y XVII, la pintura adquirió una gran valoración, y para Calderón, la pintura es un arte que despierta un gran interés teórico. Esto podemos observarlo, por ejemplo, en sus obras El pintor de su deshonra o Darlo todo y no dar nada. Véase Walthaus (1998).

<sup>13</sup> Véase Robben (1983).

## CÉFIRO.

Deteneos,  
que no quiero en el  
discurso de ningún acaso  
vuestro entrar ignorando  
nada.  
¿Sois vos aquel a quien  
dieron la pintura y la  
escultura tanta opinión, que  
es proverbio decir de vos  
que partís con Júpiter el  
imperio de dar vida y de dar  
alma, así al metal como al  
lienzo? (La fiera, el rayo y la  
piedra, vv. 1465-1477).

Como se ve, aquí no solo la escultura es dignificada, sino que, además, le permite al personaje ser elevado al mismo nivel que Júpiter (v. 1475). En palabras de Egido, es por intervención de este artista enamorado que el dramaturgo consigue convertir «el oficio de escultor en estudio de un arte noble y empleo dignísimo “que no desluce de sangre” (v. 1488). La escultura aparece como un remedo del ser vivo al que solo falta la voz» (1989a, 50-51).

Para explicar por qué considero que es por medio de Pigmaleón que, en el contexto del teatro cortesano limeño, se realza la participación

del gremio de los plateros, resulta oportuno revisar la idea de que tanto el metal como el lienzo brindan vida y alma (vv. 1476-1477).<sup>14</sup> Para sostener mi teoría, recurro a la primera acepción de los términos «platero» y «artífice» registrada en el Diccionario de Autoridades y el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. En el primer caso, en Autoridades (1737) se apunta que se refiere al «artífice que labra la plata, haciendo de ella varias cosas»; y, en el segundo, según Autoridades (1726), se refiere al «maestro en alguna de las artes mecánicas o manuales, como maestro de escultura, de arquitectura». Por un lado, al igual que Pigmaleón, los plateros también emplean metales para sus actividades; y, por otro, su triunfo radica en, como señala Anteros, haber conseguido «una piedra enternecer» (v. 3985).<sup>15</sup>

El argumento de la historia de Pigmaleón y la Estatua es, prácticamente, inversa u opuesta a la de Ifis y Anajarte.<sup>16</sup> Ahora bien, si Pigmaleón, como creador, da vida a su obra, es producto de su amor; y si Anajarte se convierte en mármol es debido a su indiferencia. Anteros, la divinidad, interviene con el propósito de advertirle y conseguir

---

<sup>14</sup> Para más datos sobre los plateros limeños de los siglos XVI y XVII, véase Heredia Moreno (1989).

<sup>15</sup> En palabras de Egido: «Calderón siguió la línea iniciada por Leonardo y otros preceptistas del Renacimiento al convertir al artista en alguien muy superior al mero artesano» (1989a, p. 52).

<sup>16</sup> Ambos mitos están en *Las Metamorfosis*, de Ovidio. Pedro Calderón, por su parte, los coloca en un mismo espacio y establece un vínculo opuesto entre ambos (López López, p. 2018).

que cambie su parecer, pero Anajarte, al no corresponder al amor de Ifis, es castigada.

ANTEROS.

Quien de ti viene,  
a valerse contra ti.  
Ama, amada Anajarte  
hermosa y gentil  
que el amor no es defecto  
y el olvido sí (La fiera, el rayo  
y la piedra, vv. 2669-2674).

Volvamos al Diario de noticias sobresalientes en Lima (1706-1711) y la Breve relación de las reales fiestas, 1707. Ambos textos aluden a la carta del nuevo virrey Castell dos Rius, en la que solicitaba la participación de los gremios. En efecto, en esta segunda fuente se señala:

Y para que tuviesen estos festejos más puntual efecto y se lograsen con más activa diligencia, se encomendaron a los gremios, cuya empeñada emulación hizo retroceder la corriente de los imposibles, arbitrando peregrinas formas de adornos con todas las preciosidades, lustre y galas, que aun fueran admiración en el deseo y pasaron a ser empleo de los ojos en los

raros y exquisitos primores con que adornaron la celebridad de asumpto tan dichoso (1707).

Por otro lado, en la primera fuente se hace notar que fue el gremio de los plateros el que contribuyó con los gastos de este montaje teatral. Según Rodríguez Garrido, este grupo se había «destacado en las fiestas públicas habitualmente por la riqueza de su intervención, y la composición de su gremio estaba controlada por sus propios estatutos, los cuales establecían estrictos mecanismos de selección natural» (2003, p. 321).<sup>17</sup>

Por lo tanto, a mi parecer, existen ciertos indicios para plantear la posibilidad de que el triunfo del amor correspondido entre Pigmalión y la Estatua —y, por lo tanto, el logro de la integración de todas las artes manuales— puede compararse, en este nuevo marco festivo, con los plateros, que también son artifices. Si en la obra, esta figura no solo consigue su propósito de poseer a la Estatua, sino que también, por su destreza y técnica, es puesta al mismo nivel que Júpiter, en la fiesta real, algo similar ocurre con los plateros, cuya participación les permitirá, al mismo tiempo, destacar frente a los demás gremios.

---

<sup>16</sup> Ambos mitos están en *Las Metamorfosis*, de Ovidio. Pedro Calderón, por su parte, los coloca en un mismo espacio y establece un vínculo opuesto entre ambos (López López, p. 2018).

<sup>17</sup> En su mayoría, quienes tenía el oficio de platero eran los miembros de la nación de españoles; y, para ser admitido como aprendiz, de acuerdo con sus ordenanzas de 1633 y 1778, debía ser hijo de padres conocidos (Quiroz cit. por Rodríguez Garrido, 2003, en nota 22).

El propósito de esta monografía fue querer argumentar que el montaje de La fiera, el rayo y la piedra en la capital del virreinato peruano, con motivo de las fiestas por el triunfo del monarca en la batalla de Almansa, por un lado, tiene una resemantización política; y, por otro, que sus significados se actualizan. Así, esta comedia funciona como un artefacto para demostrarle

fidelidad a Felipe V. Del mismo modo, he buscado sostener que es posible establecer una cierta comparación entre la participación de Pigmaleón en la obra y la notable intervención del gremio de los plateros en las fiestas reales, pese a que no fue este grupo el encargado de determinar qué comedia se subiría a las tablas.

## Referencias

- Barone, L. (2014). Rebajamiento y vulgarización del mito: el papel de los graciosos en La fiera, el rayo y la piedra de Calderón. *Anuario Calderoniano* 7, 81-98.
- Bravo Ramón, F. J. (2013). Niveles de utilización de las fuentes clásicas en La fiera, el rayo y la piedra de Calderón de la Barca. *Epos: revista de filología*, 29, 131-150. [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Epos-2013-29-5035/Niveles\\_utilizacion\\_fuentes.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Epos-2013-29-5035/Niveles_utilizacion_fuentes.pdf)
- Breve relación de las reales fiestas con que la muy noble y leal ciudad de Lima, corte del Perú, celebró la noticia de los felices progresos que el año pasado de 1706 consiguieron las armas de nuestro católico monarca Filipo Quinto (que Dios guarde) contra el ejército de los aliados. Imprenta de Joseph de Contreras, impresor real por Su Majestad, 1707.
- Egido, A. (Ed.). (1989a). *La fiera, el rayo y la piedra*. Calderón de la Barca. Cátedra.
- Egido, A. (1989b). La puesta en escena de *La fiera, el rayo y la piedra* de Calderón según la edición de 1664. En Egido, A. (Coord.). *La escenografía del teatro barroco (161-184)*. Universidad de Salamanca.
- Egido, A. (1989c). Dos variantes escenográficas de *La fiera, el rayo y la piedra* de Pedro Calderón de la Barca (según la versión de Vera Tassis, 1687 y la valenciana de 1690). *Sobre lírica y teatro. Cinco investigaciones de literatura española*. UNED, 75-93.
- Egido, A. (1991). El telón como jeroglífico en la representación valenciana de *La fiera, el rayo y la piedra* de Calderón. En Ferrer Valls, T., & Diago, N. (Coords.). *Comedias y comediantes: estudios sobre el teatro clásico español: actas del congreso internacional sobre teatro y prácticas escénicas en los siglos XVI y XVII, organizado por el Departamento de Filología Española de la Universitat de Filología (387-406)*. Universidad de Valencia.
- Fernández Rodríguez, N. (2022). La mirada de Pigmalión en *La fiera, el rayo y la piedra*: Conflicto dramático y proyección escénica. *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, (48), 127-151. <https://revistas.fuesp.com/cilh/article/view/302>



- Haverbeck, E. (1975): El tema mitológico en el teatro de Calderón. Valdivia: Área de Estudios Filológicos.
- Heredia Moreno, M. C. (1989). Notas sobre plateros limeños de los siglos XVI-XVII (1535-1639). Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte, (2), 45-60. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/54096/04%20heredia.pdf?sequence=1>
- Kamen, H. (2000). Felipe V, el rey que reinó dos veces. Temas de hoy.
- Lohmann Villena, G. (1945). El arte dramático en Lima durante el virreinato. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- López López, C. M. (2017). El contrapunto emocional Anajarte-Pigmaleón en La fiera, el rayo y la piedra de Calderón de la Barca. Cartaphilus, 15, 58-79. <https://revistas.um.es/cartaphilus/article/view/283851>
- López López, C. M. (2018). Anaxárete: la mujer de piedra en la comedia cortesana de Calderón de la Barca. Herencia y proyección histórica de un motivo ovidiano. En X Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres (485-494). Archivo Histórico Diocesano de Jaén. [https://www.revistacodice.es/publi\\_virtuales/x\\_congreso\\_mujeres/comunicaciones/24-lopez-lopez.pdf](https://www.revistacodice.es/publi_virtuales/x_congreso_mujeres/comunicaciones/24-lopez-lopez.pdf)
- Powers, K. (2015). De símbolo a ser humano: Anaxárete en la tradición y en La fiera, el rayo y la piedra. En Armas, F. (Ed.). Nuevas sonoras aves: catorce estudios sobre Calderón de la Barca (99-214). Iberoamericana Editorial Vervuert.
- Real Academia Española de la Lengua. (s. f.). Diccionario de la lengua en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, lo proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Tomos I-VI. Francisco de Hierro, 1726-1739. [Reproducción digital de la Colección Tavera. Se cita como Autoridades]. <http://web.frl.es/DA.html>
- Real Academia Española de la Lengua. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>

- Robben, F. M. (1983). El motivo de la escultura en El pintor de su deshonra. En Flasche, H. (Ed.). Hacia Calderón. Sexto Coloquio Anglogermano. Würzburg, 1981, 106-122. Franz Steiner Verlag.
- Rodríguez Garrido, J. A. (1998). Entre Austrias y Borbones: la representación en Lima (1701) de La púrpura de la rosa de Calderón de la Barca. En Reverte Bernal, C., & De los Reyes Peña, M. (Eds.). Il congreso iberoamericano de teatro: América y el teatro español del Siglo de Oro (289-303). Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.
- Rodríguez Garrido, J. A. (2003). Teatro y poder en el palacio virreinal de Lima (1672-1707) [tesis doctoral]. Universidad de Princeton.
- Rodríguez Garrido, J. A. (2008). El teatro cortesano en la Lima colonial: recepción y prácticas escénicas. *Histórica*, 32(1), 115-143. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/154>
- Rodríguez Garrido, J. A., & Firbas, P. (2017). Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa (1700-1711). Volumen 1 (1700-1705). Instituto de Estudios Auriseculares. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/43271>
- Rodríguez Garrido, J. A., & Firbas, P. (2023). Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa (1700-1711). Volumen 2 (1706-1711) [manuscrito en preparación]. Instituto de Estudios Auriseculares.
- Valbuena Briones, A. (1965). La palabra «sol» en los textos calderonianos. Perspectiva crítica de los dramas de Calderón. Ediciones Rialp, 14.
- Walthaus, R. (1998). Pintar en palabras. Ekphrasis y retrato en algunas obras calderonianas. En Cruz García de Enterría, M., & Córdón Mesa, A. (Eds.). Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO). (1661-1670). Editorial Universidad de Alcalá.

## Apéndice documental

Aquí ofrezco una transcripción de un documento impreso en el volumen facticio de Diarios y memorias de Joseph de Contreras y Alvarado, en Lima, en 1712.

Breve relación de las reales fiestas con que la muy noble y leal ciudad de Lima, corte del Perú, celebró la noticia de los felices progresos que el año pasado de 1706 consiguieron las armas de nuestro católico monarca Filipo Quinto (que Dios guarde) contra el ejército de los aliados, con licencia en Lima, en la imprenta de Joseph de Contreras, impresor real por Su Majestad, año de 1707.

Aunque siempre anhela el amor por elevar a la fineza a la hermosa región de la esperanza, siendo este noble empeño la más agradable de sus ejecuciones y la más eficaz de sus lisonjas, se halla más generosamente satisfecho con la perfección del gozo, que es el precioso fruto que prometen los benignos halagos de la dicha, y el destinado termine hacia donde se inclinan todos los movimientos del corazón y donde se sosiegan todas las impacencias del deseo.

Llegó a esta nobilísima ciudad de los Reyes la noticia de los felices progresos de las armas de nuestro católico monarca Filipo Quinto (que Dios guarde) contra el ejército de los aliados, y restauración de las plazas que habían ocupado los enemigos de su corona. Y por ser el suceso tan conforme a la lealtad del deseo, correspondió luego a su estimación la universal alegría en regocijados de afectos y festivos aplausos, que solo la imaginación de los necios que vive siempre anohecida de melancólicos discursos, dejándose sin dificultad persuadir de lo adverso, se ampara de la cobardía de las sospechas y de la bajeza de las dudas para oponerse al crédito de las felicidades. Y, aunque pretende la vulgaridad emparentar a la melancolía con la discreción, es las más veces falta de prudencia porfiar contra la justificada razón de la esperanza, que persuade a creer lo mejor y lo más importante. Señaló el Cielo con favores y dichas correspondientes a sus reales prenda, a nuestro gran rey Filipo Quinto volviendo con esta felicidad los siglos de oro a la española monarquía y empeñada con rendida obediencia la fortuna arrimó el brazo sobre su misma rueda para detenerla y perseverar en siempre firme y segura constancia acreditando sus aciertos en la continuación de sus favores. Y si en otros príncipes es benignidad su agrado, en nuestro católico Monarca será premio, pues llega después de sus heroicas acciones dignas sin duda de multiplicados imperios, y acreedoras de inmortales laureles, cuyas hojas, al coronar sus triunfos, aun no bastarán a numerar sus victorias.

Llegó, pues, la noticia a esta siempre leal corte del Perú el día 1 de este presente mes de marzo de 1707, a las 8 de la mañana, y a esta hora se juntaron en la sala de su ayuntamiento los capitulares de este ilustre cabildo, donde se leyó la carta, que contenía la relación del suceso. Y, en reconocimiento de tan apreciable beneficio, fue la primera demostración del alborozo volverse a Dios sus glorias en la reverente acción de gracias, que con majestuoso aparato se dispuso en la iglesia catedral con asistencia de los señores de la Real Audiencia, en cuya acertada dirección reside al presente el gobierno de estos reinos, y uniéndose este día en su fervoroso celo a lo regio de la representación lo amante de la voluntad, hizo lugar a la ostentación del gozo la autoridad del respeto, a cuyo superior ejemplo correspondían en el innumerable concurso a las finezas del afecto las voces del aplauso, habiendo precedido a esta función el solemne repique de la catedral, imitado y obedecido de todas las parroquias y conventos de la ciudad, que acompañaron este festivo alborozo con esparcidos fuegos y otras no menos lucidas demostraciones.

Pareció corto el día para la afectuosa expresión de los recíprocos parabienes, que se daban la lealtad y la alegría, y así aunque intentó llegar la noche, halló opuesto a sus sombras un nuevo día en las hachas y hogueras, que encendieron las calles y ventanas, y coronaron las plazas, torres y galerías de toda la ciudad, prosiguiendo las tres noches siguientes la misma luciente confusión y agradable solemnidad, habiéndolo mandado ejecutar así los alcaldes ordinarios de esta ciudad por bando que se echó para ello el primer día, en el cual y en los siguientes calificó el amor que eran dulces sus llamas y aspiró el fuego a fingir en el aire segundo firmamento a tiempo que se explicaba el común regocijo en el vario rumor que resultaba del gustoso aplauso del pueblo, alegre clamor de las campanas, agradable estruendo de los clarines y errante esplendor de los festivos truenos, que remataban en hermosura cuanto emprendían en actividad.

El día 2 de marzo convocaron al Cabildo, Justicia y Regimiento de esta nobilísima coronada ciudad sus alcaldes ordinarios el maestro de campo, don Gerónimo de Agüero y Añasco, vecino encomendero y regidor perpetuo en este ilustre ayuntamiento, y el teniente de maestro de campo, general don Fernando Bravo de Lagunas Bedoya y Castillo, que lo es actual de toda la gente pagada, y milicias del reino, vecino encomendero de esta ciudad, y señor del Castillo de Mirabel, para determinar las públicas demostraciones, con que se habían de celebrar tan gloriosas noticias, siguiendo el superior ejemplo y magnífica disposición con que las había hecho aplaudir con el generoso del empeño de reales fiestas en la ciudad del Panamá el excelentísimo señor marqués de Casteldosrrius, virrey de estos reinos. Este dictamen se oyó como agradable, aunque sonó como dificultoso

por ser tan estrecho el tiempo que solo faltaban seis días para la entrada de la Cuaresma, y en estos parecía imposible que cupiese la disposición de las fiestas. Pero rompiendo por las dificultades, se resolvió su ejecución, advirtiendo que el considerar con sobrada atención los desempeños, siendo medio de embarazarlos, no puede ser arte de conseguirlos.

Favorecida, pues, de los alientos de la esperanza la inclinación de la fineza prosiguió esta insigne y regia ciudad el intento con aquel rendido afecto y obsequioso desvelo, que siempre ejercita en el servicio de su majestad. Y nombrando comisarios para todas las funciones de que había de componerse el aparato de las fiestas, fio de su empeño el último esfuerzo de las prevenciones. Encomendóse el adorno de la plaza y disposición de los tablados para las fiestas de toros al maestro de campo, don Gerónimo de Agüero y Añasco, alcalde ordinario, y a don Joseph Merino de Heredia, alguacil mayor de esta ciudad, y al desvelo de su cuidado se perficionaron con las obediencias del tiempo las promptitudes del arte, pareciendo que aun dejaban excedidas las velocidades del pensamiento. Por comisario de los toros se nombró a don Sebastián Palomino Rendón, regidor perpetuo de esta ciudad, y descendiente de los primeros conquistadores de este reino, cuyo heredado empeño en el obsequio sirvió de generoso estímulo a su afecto, correspondiendo a sus deseos el aplauso con general admiración y común alabanza. La ingeniosa disposición de las máscaras, música y representación del festejo cómico, se fio a la generosidad, discreción y buen gusto del alcalde ordinario, don Fernando Bravo de Lagunas, cuyo garbo desempeñó bien esta confianza, porque en el abreviado estrecho término, que concedió el tiempo, se vio ejecutado lo que aun no pareció que cabía prevenido. Y para que tuviesen estos festejos más puntual efecto y se lograsen con más activa diligencia, se encomendaron a los gremios, cuya empeñada emulación hizo retroceder la corriente de los imposibles, arbitrando peregrinas formas de adornos con todas las preciosidades, lustre y galas, que aun fueran admiración en el deseo y pasaron a ser empleo de los ojos en los raros y exquisitos primores con que adornaron la celebridad de asunto tan dichoso.

A 4 de marzo se ejecutó con vistosa novedad y bien ordenada ostentación una lucida máscara, cuya majestuosa pompa remató (después de otros) un triunfal carro de hermosa proporción y dilatada capacidad, sirviendo de real trono a un airoso garzón, que adornado de majestad y riqueza, representaba la persona del Rey nuestro Señor, y a sus plantas postradas las cuatro partes del mundo ostentaban su voluntario rendimiento en acción de ofrecer a su majestad sus más preciosos frutos y opulentos tesoros. Y a vista de aquella representación de nuestro amado católico dueño sedientos los ojos de su luz original, adoraban en copia su

esplendor, y rompiendo en amantes ternuras los afectos, se desahogaban la lealtad y el amor en las voces del gozo y del aplauso, que repetían a su augusto nombre fervorosas aclamaciones.

El día 5 de marzo (que fue el segundo de las fiestas) se lidiaron los primeros toros con innumerable concurso y universal aplauso. A 6 se repitió otra admirable y ostentosa máscara, en cuya disposición compitieron el aliño y el ingenio en la opulencia y la curiosidad, representando en varios lustrosos carros los repetidos plausibles triunfos de nuestro gran Monarca. El día 7 se ejercitaron el valor y la destreza en la animosa temeridad de otra fiesta de toros, cuya ferocidad se rindió por despojo del más vulgar aliento.

El martes de Carnestolendas (que fue el día 8 de marzo y último de las fiestas) coronó Lima sus amantes festivos aplausos con la admirable representación de la gran comedia intitulada *La fiera, el rayo y la piedra*, del insigne don Pedro Calderón, que se dispuso en majestuoso teatro, acompañando a los aciertos de su autor los primores del vistoso aparato y elevada suavidad de instrumentos y voces, persuadiendo a los ojos el lucimiento y gala de los trajes (a cuyo aliño se enlazaba inmensa copia de preciosas piedras) que se había introducido en las jurisdicciones de la noche el imperio del día. Con esta autorizada pompa se ejecutó el festejo de la comedia después de una discreta loa de armoniosa música, escrita al intento de la celebridad y a proporción de la fineza, que consiguió a diligencias del cuidado desempeño del deseo.

Estas fueron, oh, generosa Lima, las finas expresiones de tus amantes gozos, que celebraron tan plausibles triunfos, sin que pudiese embarazar tus garbos la estrechez de los tiempos tan experimentada en el que corre, como advertida en el que siempre vuela. Y si las dos columnas de tu escudo son inmortal blasón de tu lealtad y tu constancia, en cuya firmeza puede gravar la fama el *Non plus ultra* de la fidelidad; tu estrella, que siempre ha sabido asistir a reyes escogidos del cielo en la feliz ejecución de sus altas empresas, ofrece la actividad de su esplendor al obsequio del gran Filipo, a cuyas reales prendas, entre innumerables laureles, se consagran con hermosa proporción con sus tres coronas, como al gran Constantino dedicó agradecido su imperio tres insignes blasones por la magnificencia, la piedad y el valor. Estas soberanas calidades resplandecen con más glorioso ejemplo de tu augusto Monarca, tanto que al contemplarlas tu atención pueden sentir noblemente celosos tus deseos que sean precisas tus obediencias a su legítimo y dichoso imperio, pues esta obligación le quita a la fineza la gloria de hacer voluntario el rendimiento. Pero ya en desempeño de esta generosa ambición consiguen tus afectos ofrecer también a su dominio el albedrío de los corazones

con poniéndose de todos tus espacios un dilatado templo, en cuyas aras son las vidas sacrificios amantes y las almas obsequios reverentes que con leal postrada adoración se consagran al católico numen, cuya soberanía ilumina con la luz de su agrado los dilatados horizontes de su imperio, y al modo que repitiendo el sol en fervorosa carrera su luciente fatiga desvanece la densa obscuridad de las sombras, vencerá su ardimiento la oposición de la adversidad para que no falte a la triunfal pompa de sus glorias tan célebre prisionera ni el aplauso de sus heroicidades el ejercicio de aquellas excelentes virtudes que sin esta experiencia no permitiera examinar el excelso esplendor de su fortuna, quedando empeñada la providencia en premiar su admirable constancia, pues como cantaba en igual ocasión un cisne castellano en su España triunfante:

Solo aspira su altivo pensamiento  
al fin dichoso de tan dura guerra,  
no a dilatar con el furor sangriento  
su propia fama en la extranjera tierra.

Las iras tema de rigor violento el que atrevido contra el cielo yerra,  
no aquel que ofrece en tan feliz victoria al mejor culto la debida  
gloria.

Da veniam subitis. Non displice meretur  
Festinat, princeps, qui placuisse tibi.  
Martial. Lib. Spectac. Epigram. 31.

## Reseña de los autores

### Priscila Arbulú Zumaeta

Licenciada en Literatura Hispánica por la Pontificia Universidad Católica del Perú, becada en la maestría en Literatura Hispanoamericana en la misma universidad. Es correctora de estilo y fundadora de CorriGT. Forma parte del Grupo de Investigación y Edición de Textos Coloniales Hispanoamericanos (GRIETCOH-PUCP). Ha participado en coloquios nacionales e internacionales. Ha publicado cuentos en revistas virtuales literarias de Perú, México y Argentina. Sus áreas de interés son la literatura colonial y la literatura del Siglo de Oro español.

### Henry Eduardo Barrera Camarena

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Con cursos de maestría en Gestión del Patrimonio Cultural en la misma casa de estudios. Ha sido ponente en diversos eventos académicos. Su tema de interés se enfoca en escribir la historia del patrimonio edificado que alberga el Centro Histórico de Lima y en investigar acerca de la historia de la Biblioteca Nacional del Perú en el siglo XIX. Actualmente labora en la Biblioteca Nacional del Perú.

### Fernando Sebastián Blanco Olea

Bibliotecólogo titulado con maestría en Bibliotecas, Archivos y Continuidad Digital por la Universidad Carlos III de Madrid. Cuenta con más de doce años de experiencia especializada en organización de la información bajo estándares internacionales de catalogación y clasificación. Ha laborado en instituciones a nivel nacional e internacional, como el Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), el Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IRA-PUCP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### Benjamín Blass Rivarola

Investigador y gestor cultural. Licenciado en Ciencias de la Comunicación (Universidad de San Martín de Porres) con estudios de Maestría en Literatura Peruana y Latinoamericana (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Ha desempeñado diversos cargos en la Biblioteca Nacional del Perú, institución en la que labora



desde 1993. Investigador en la plataforma digital «Memoria Perú. Recorridos por el patrimonio de la Biblioteca Nacional del Perú». Es autor de Promoción del libro y la lectura: aproximaciones (2007), Jorge Eduardo Eielson. Testamento en Milán/ Biobibliografía (2016); compilador de Terminación y comienzo. Ensayos sobre el libro, la lectura y las bibliotecas de Jorge Basadre Grohmann (2023), y ha escrito diversos artículos sobre literatura y promoción de la lectura.

### **Orlando Corzo Cauracurí**

Licenciado en Bibliotecología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Investigador independiente especializado en historia de las bibliotecas peruanas, con experiencia docente en la especialidad de bibliotecología en la PUCP y la UNMSM. Ha sido editor y redactor principal de Claustro Pleno. Bibliotecólogo de la consultora Macroconsult y de la Bolsa de Valores de Lima. Miembro de la Comisión de diagnóstico de la Biblioteca Central y del sistema de bibliotecas de la UNMSM. Investigador de CIRIO (Círculo de Investigación y Orientación en Ciencias de la Información).

### **Osmar Gonzales Alvarado**

Doctor en sociología por El Colegio de México. Actualmente es coordinador de la maestría de sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y asesor cultural de la biblioteca central de la Universidad Ricardo Palma. Se ha desempeñado como director técnico de la Biblioteca Nacional del Perú en dos oportunidades, director de la Casa Museo José Carlos Mariátegui, agregado cultural en la embajada del Perú en Argentina, entre otros cargos. Es autor de Andrés Avelino Cáceres. La Historia del Perú en sus cartas (2023); y coautor de El intelectual editor y el doble valor del libro (2023) y de Sociología de intelectuales y epistolarios personales (2022), entre otras publicaciones.

